



**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 359

Montevideo, jueves 29 de junio de 1995 - Nº 24.322


# DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO



*(sigue al dorso)*

# AVISOS



**IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA ADDENDA CORRESPONDIENTE AL AÑO 1991**

**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

**Resolución 658/995. Apruébase la reforma del artículo 4º del estatuto social de "Casa Bancaria River Trade S.A.". (1428)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de junio de 1995

Visto: la gestión de "Casa Bancaria River Trade S.A.".

Resultando: que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 1993, resolvieron modificar el artículo 4º de su estatuto social, en la que figura la transformación de sus acciones en nominativas.

Considerando: I) que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, no formularon observaciones.

II) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

III) lo establecido por los artículos 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la reforma del artículo 4º del estatuto social de "Casa Bancaria River Trade S.A." el que quedará redactado de la siguiente manera: "El capital autorizado de la sociedad se fija en la suma de $ 40.000,oo (pesos uruguayos cuarenta mil) representado por 40.000 (cuarenta mil) acciones nominativas de un peso uruguayo cada una. La transferencia de las acciones de la sociedad será nula si no cuenta con la previa autorización del Banco Central del Uruguay".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

2

**Resolución 659/995. Autorízase al Banco Holandés Unido Sucursal Montevideo, a operar con el nombre de "ABN AMRO BANK N.V. SUCURSAL". (1429)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de junio de 1995

Visto: la gestión del Banco Holandés Unido, solicitando la aprobación del cambio de su denominación.

Resultando: I) que tal solicitud es consecuencia de la fusión por absorción efectuada en el exterior, entre Hollandesche Bank - Unie N.V. de Rotterdam y ABN AMRO BANK N.V. de Amsterdam.

II) que se ha presentado la documentación que acredita que ABN AMRO BANK N.V. Amsterdam, se ha hecho cargo de los activos y pasivos del Hollandesche Bank Unie N.V., Rotterdam.

Considerando: I) que la Ley Nº 16.060 de 4 de setiembre de 1989, contempla situaciones como la presente, de fusión y absorción de sociedades, en mérito de lo cual los organismos competentes no han objetado lo peticionado.

II) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del Decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992, y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, Inspección General de Hacienda y Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase al Banco Holandés Unido Sucursal Montevideo, a operar con el nombre de "ABN AMRO BANK N.V. Sucursal Montevideo".

2º.- Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

3

**Resolución 660/995. Autorízase la inscripción de Pedro María Termesana Ibarra, en el Registro de Despachantes de Aduana. (1430)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de junio de 1995

Visto: estos antecedentes por los cuales el Sr. Pedro María Termesana Ibarra, solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: I) que el peticionante acredita más de 20 años de trabajo en la firma Sucesores de Juan Cesio y Cía. - Despachante de Aduana - (fojas 2 y 3 de obrados).

II) que de acuerdo con informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley º 13.925, de 17 de diciembre de 1970 y artículos 2º y 3º de su Decreto Reglamentario de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nº 391/971, con la modificación

establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 33/983, de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Fiscal y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Pedro María Termesana Ibarra, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa presentación de las garantías correspondientes, las que deberán constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables, de acuerdo con lo establecido por el artículo 85 de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104, de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983, de 27 de enero de 1983.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos. SANGUINETTI. LUIS MOSCA.

---o---

4

**Resolución 661/995. Autorízase la inscripción de Víctor Raúl Rotunno Ayrala, en el Registro de Despachantes de Aduana.**
**(1431)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 14 de junio de 1995

Visto: estos antecedentes por los cuales el Sr. Víctor Raúl Rotunno Ayrala, solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: I) que el Sr. Rotunno Ayrala, acredita más de 20 años de trabajo en la firma Eduardo Rotunno (fs. 1 de obrados)

II) que de acuerdo con informes que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley 13.925, de 17 de diciembre de 1970, y artículo 2º y 3º de su Decreto reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible deberá estarse a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto Nro. 391/971, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nro. 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Fiscal y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Víctor Raúl Rotunno Ayrala, en el Registro de Despachantes de Aduana para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa presentación de las garantías correspondientes, las que deberán constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables, de acuerdo con lo establecido por el art. 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º.- Vuelvan estos obrados a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos. SANGUINETTI - LUIS MOSCA.

---o---

5

**Resolución 666/995.- Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos ejercicio 1995, presentado por la Unidad Ejecutora "Servicio de Protección Agrícola" del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.**
**(1438)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 11 de mayo de 1995

Visto: el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1995, presentado por la Unidad Ejecutora 007 "Servicio de Protección Agrícola" del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca".

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado su preventivo a las normas específicas que le rigen con las demás disposiciones que regulan la materia.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en el ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º.- Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1995, presentado por la Unidad Ejecutora 007 "Servicio de Protección Agrícola" del Inciso 07 "Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca" por un monto total de $ 13.300,00 (pesos uruguayos trece mil trescientos) de acuerdo al siguiente detalle:

| UE | DENOMINACION | BANCO | Nº CUENTA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 007 | S.Protec.Agric. | BROU | 31305/1350 | 13.300,00 |
| | | | Total | $ 13.300,00 |

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.

2º.- Comuníquese, al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación, publíquese, etc. LUIS MOSCA.

---o---

6

**Resolución 667/995. Autorízase la inscripción de Elena Alejandra Kliche Fascioli, en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.**
**(1439)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 22 de mayo de 1995

Visto: la gestión promovida por la Sra. Elena Alejandra Kliche Fascioli en la que solicita ser inscripta en el Registro de apoderados de Despachantes de Aduana.

Resultando: que la interesada ha rendido la prueba de capacidad prevista en el artículo 3º, literal B) de la Ley 13.925, de 17 de diciembre de 1970, con el texto dado por el artículo 2º del decreto Ley Nº 14.170 de 4 de octubre de 1977.

Considerando: que en la presente gestión se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los incisos A) y D) del artículo 3º de la Ley Nº 13.925, de 17 de diciembre de 1970, acreditando los mismos mediante la presentación de los recaudos correspondientes.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993, que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la Sra. Elena Alejandra Kliche Fascioli en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana a que se refiere el artículo 17 de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. LUIS MOSCA.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

7

**Resolución 663/995. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a METZEN Y SENA S.A., en busca de cuarzo y feldespato afectando padrón 12831 de la 5a. Sección Judicial del departamento de Florida. (1433)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de junio de 1995

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a METZEN Y SENA S.A. en busca de cuarzo y feldespato en la 5a. Sección Judicial del departamento de Florida;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tit. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a METZEN Y SENA S.A. según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 22 de octubre de 1993, por el plazo de doce meses, en busca de cuarzo y feldespato en un área de 73 Hás. 8856 m.c., afectando totalmente el padrón Nº 12831 de la 5ª. Sección Judicial del departamento de Florida.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. SANGUINETTI - FEDERICO SLINGER.

---o---

8

**Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "QUICKY" (etiqueta) Acta 255.898. (1422)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de junio de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Knorr-Nährmittel Ag. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 23 de junio de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "QUICKY" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 4 de abril de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el vocablo que se pretende registrar evoca al término de lengua inglesa "quickly", el cual se traduce al español como "ágilmente, rápidamente, activamente, diligentemente" lo que expresa la naturaleza y cualidades de los productos a distinguir, careciendo de la novedad y especialidad requeridas.

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 23 de junio de 1994, en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "QUICKY" (etiqueta), Acta Nº 255.898, formulada por Knorr-Nährmittel Ag., de Suiza para la clase Int. 30 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

9

**Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SUCARDIET" Acta 248.381. (1423)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de junio de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Harrison & Cía S.A., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 4 de enero de 1994, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "SUCARDIET";

Resultando: I) por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de abril de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca denegada encuadra dentro de lo establecido en los incisos 4, 5 y 6 del Art. 2º de la Ley Nº 9.956 puesto que expresa cualidades o atributos del producto y no posee las características de novedad y especialidad;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 4 de enero de 1994 en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca "SUCARDIET", Acta Nº 248.381, formulada por Harrison y Cía. S.A., de Paraguay, para las clases Int. 1, 5 y 30.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

---o---

**10**

**Resolución. Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca «KEVADON» Acta 248.704. (1424)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 12 de junio de 1995

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Bayer Ag., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de mayo de 1994, por la cual se concedió el registro de la marca «KEVADON», por entender que es confundible con su prerregistrada «EVANOL»;

Resultando: I) por Resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 11 de mayo de 1995, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna poseen tales diferencias gráficas y fonéticas que pueden coexistir pacíficamente en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido, se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la Repúblia que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de mayo de 1994, por la cual se concede el registro de la marca «KEVADON», Acta Nº 248.704, formulada por Mario C. Isola S.A., de Uruguay, para la clase Int. 5.

Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. FEDERICO A. SLINGER.

## MINISTERIO DE TURISMO

**11**

**Decreto 222/995. Considéranse Prestadores de Servicios Turísticos y se denominarán "Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer", las personas físicas o jurídicas que con fines de lucro arrienden automóviles sin chofer. (1437*R)**

Ministerio de Turismo

Montevideo, 21 de junio de 1995

Visto: La normativa vigente, por la cual se reglamenta el servicio que brindan las empresas de arrendamiento de automóviles sin chofer;

Resultando: I) Que por la misma se exige a dichas empresas contar con un mínimo de 25 automóviles para que ejerzan su actividad, y constituir y mantener a la orden del Ministerio de Turismo una garantía de 5.000 Unidades Reajustables;

Considerando: I) Que al Poder Ejecutivo le corresponde la reglamentación del turismo y de las actividades y servicios directamente conectados al mismo;

II) Que se ha entendido conveniente distinguir entre las empresas de arrendamiento de automóviles de los departamentos con mayor afluencia turística, dividiendo al país a esos efectos en zona A y zona B, para la exigencia de la cantidad de vehículos a destinar al servicio.

III) Que se estima asimismo conveniente modificar el monto de la garantía requerida, así como exigir se asegure la flota por el máximo de cobertura para reclamaciones de terceros por responsabilidad civil;

IV) Que se estima necesario y conveniente condensar todas las disposiciones en un solo decreto que contemple las modificaciones expresadas;

Atento: A lo expresado y a lo dispuesto por los arts. 3 y 12 del Dec. Ley 14.335 de 23 de diciembre de 1974, y art. 84 de la Ley Nº 15.851 de 24 de diciembre de 1986;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Serán considerados Prestadores de Servicios Turísticos y se denominarán "Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer" quedando sujetas a las disposiciones del Dec. Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974, y de la presente reglamentación, las personas físicas o jurídicas que, con fines de lucro arrienden automóviles sin chofer.

**Art. 2º.-** Las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer para ejercer su actividad, deberán previamente inscribirse en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos que a tal efecto lleva el Ministerio de Turismo cumpliendo con los requisitos que se establecerán en los artículos siguientes.

**Art. 3º.-** A los efectos de la inscripción deberán presentar la correspondencia solicitud la cual deberá contener:
a) nombre de la empresa, domicilio, identidad de sus titulares, directores, gerentes, y/o factores, razón social y fotocopia autenticada del contrato social o de sus estatutos.
b) certificado de habilitación policial expedido por la Jefatura de Policía del Departamento en que se domicilian los titulares, directores, gerentes y/o factores de la empresa.
c) certificación por contador público del capital afectado al giro de la empresa, o en su defecto un estado de responsabilidad de los titulares cuando se trate de empresas unipersonales.
d) constancia de incripción en el Banco de Previsión Social.
e) constancia de inscripción en la Dirección General Impositiva.
f) certificado notarial o fotocopia autenticada que acredite la situación jurídica por la que ocupa el local donde se instale la casa central.
g) justificar que todos los automóviles que se utilicen para el servicio de arrendamiento se encuentren asegurados en el Banco de Seguros del Estado u otra empresa aseguradora legalmente establecida en la República Oriental del Uruguay, por el monto máximo de cobertura que se otorga para reclamaciones de terceros por responsabilidad civil.

**Art. 4º.-** Toda Empresa de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer deberá contar con una flota mínima de acuerdo a lo siguiente:
a) Zona A: Para las arrendadoras que tengan asiento físico, sea casa central o sucursal en los departamentos de Colonia, Canelones, Maldonado y Montevideo, un mínimo de veinticinco automóviles.
b) Zona B: Para las arrendadoras que tengan asiento físico en el resto del país, un mínimo de diez automóviles.

A los efectos de dar cumplimiento a la disposición que precede se establece que:
1º) Las arrendadoras ya inscriptas a la fecha de vigencia del presente decreto tendrán por única vez, plazo de dos años a contar de la fecha mencionada para completar la cantidad mínima de vehículos establecida.
2º) Toda nueva empresa que se constituya e inscriba en el Registro que lleva el Ministerio de Turismo deberá:
en la Zona A: contar inicialmente con un mínimo de diez automóviles y gozará de un plazo de gracia de dos años a contar desde su inscripción para completar la flota hasta el mínimo exigido.
En la Zona B: contar inicialmente con un mínimo de cinco automóviles disponiendo de un plazo de gracia de dos años a contar desde la inscripción, para completar la flota hasta el mínimo dispuesto.

**Art. 5º.-** Al solo efecto de acreditar los extremos exigidos por el inciso g) del Art. 3º) y por el artículo precedente, las nuevas empresas de arrendamiento de autos sin chofer, dispondrán de un plazo máximo de 30 días, a partir de la presentación de su solicitud ante el Ministerio de Turismo, el que podrá otorgar un certificado de inscripción provisoria no habilitante del funcionamiento de aquellas y con el fin de tramitar las exoneraciones tributarias vigentes.

Vencido dicho plazo sin haberse obtenido la inscripción definitiva caducará automáticamente la de carácter provisorio, comunicándose a la Dirección General Impositiva por parte del Ministerio de Turismo, a los efectos del cobro de los tributos, sanciones y recargos correspondientes.

**Art. 6º.-** El domicilio de la casa central de la arrendadora, determinará, de acuerdo a la zona en que se encuentre ubicado, la norma a aplicar. En caso de establecer una locadora perteneciente a la zona B una sucursal fuera del departamento en que se encuentra, y en zona diversa, a los efectos del presente decreto, deberá dar cumplimiento a todos los requisitos exigidos para la Zona A.

Las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer pertenecientes a la zona B podrán recibir fuera de su zona la devolución de los vehículos arrendados, pero no podrán verificar ningún alquiler en la zona A.

La contravención de esta disposición se considerará falta grave a los efectos de lo dispuesto en el Capítulo VII del Dec. Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974.

**Art. 7º.-** Las unidades afectadas al servicio de las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer deberán poseer libreta de circulación a nombre de la empresa que se registra, y no podrán tener una antigüedad de más de tres años, en el caso de autos de 1.700 c.c. y de cinco años para los de más de 1.700 c.c. lo que se acreditará mediante la documentación pertinente.

Sin perjuicio de ello, podrán contar con autos de lujo que no reúnan el requisito de la antigüedad hasta el máximo del diez por ciento de la flota debidamente autorizados por el Ministerio de Turismo. En casos excepcionales y debidamente fundados, el Ministerio de Turismo autorizará el funcionamiento de empresas cuya flota de automóviles esté integrada en un treinta por ciento por automóviles de más de 1.400 c.c. y no tengan una antigüedad superior a los tres años.

**Art. 8º.-** Toda modificación o alteración que se produzca respecto a los requisitos establecidos precedentemente, deberá ser comunicada al Ministerio de Turismo, dentro del plazo de diez días, para su anotación en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación de las sanciones administrativas que correspondan.

**Art. 9º.-** Las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer, tendrán la obligación de exhibir en sus locales a la vista del público el certificado de inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos que le expedirá el Ministerio de Turismo.

Deberán llevar asimismo, un Libro de Quejas certificado por el Ministerio de Turismo el que permanecerá en sus locales a disposición de sus clientes en lugar visible, con el objeto de que éstos puedan dejar constancia escrita y firmada de toda reclamación o denuncia que se formulare en ocasión del servicio turístico prestado. Las empresas deberán comunicar al Ministerio de Turismo dentro de las 48 horas hábiles, toda denuncia asentada en el correspondiente "Libro de Quejas", con transcripción del texto e indicación del folio respectivo. Las comunicaciones se confeccionarán por triplicado quedando el original y una copia en poder del Ministerio, la restante se entregará a la Empresa de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer, con constancia de su presentación.

**Art. 10º.-** Las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer, deberán constituir y mantener una garantía por valor de 2.500 U.R. (dos mil quinientas unidades reajustables) para las ubicadas en la zona A, y para las ubicadas en la zona B de 1.000 U.R. (un mil unidades reajustables), mediante aval bancario, seguro de fianza, títulos y obligaciones nacionales o municipales. Para el caso que la garantía se constituya en títulos u obligaciones nacionales o municipales, la misma deberá ser depositada en custodia en el Banco de la República Oriental del Uruguay y a la orden del Ministerio de Turismo.

**Art. 11º.-** La garantía constituida deberá mantenerse durante todo el tiempo de funcionamiento de la empresa y no podrá ser retirada hasta transcurridos seis meses del cese efectivo de sus actividades a tales efectos el prestador de servicios comunicará al Ministerio de Turismo dicho extremo, en forma fechaciente, fecha a partir de la cual se computará el término señalado. Si se hubieran presentado denuncias, impuesto sanciones o deducido reclamaciones, la garantía continuará hasta tanto aquellas sean resueltas en vía administrativa o judicial, facultándose al Ministerio de Turismo para afectarla total o parcialmente. En el caso de los avales bancarios, éstos deberán cubrir cualquier denuncia o reclamación interpuesta dentro de los seis meses posteriores a su fecha de vencimiento.

**Art. 12º.-** La garantía de funcionamiento tendrá por finalidad proteger al usuario, asegurándole la adecuada pretación del servicio estipulado y estará especialmente afectada:

a) Al cumplimiento de las obligaciones que se determinan por la presente reglamentación.

b) Al pago de las multas que se impusieran de conformidad a lo dispuesto en el Capítulo VII del Dec. Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974.

c) A las restituciones y devoluciones que ordenare en vía administrativa el Ministerio de Turismo y;

d) al resarcimiento de los daños y perjuicios a que eventualmente fuesen condenadas las empresas en vía judicial.

**Art. 13º.-** Las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer, deberán ocupar con ese destino y con carácter exclusivo por lo menos el cincuenta por ciento del local donde se encuentra instalada su casa central. En todos los casos, las demás actividades que se desarrollen en el local respectivo deberán ser compatibles a juicio del Ministerio de Turismo con el giro propio de la empresa. Con respecto a las sucursales también deberá ser compatible el giro con las otras actividades que se desarrollen en el mismo local, aunque las empresas no tendrán la obligación de ocupar el cincuenta por ciento y su instalación deberá ser comunicada al Ministerio de Turismo.

**Art. 14º.-** Las Empresas de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer estarán obligadas a presentar antes del día quince de los meses de diciembre y mayo de cada año, la nómina completa de las unidades que integran la flota mediante certificado notarial en el que se especificará: propietario, libreta de circulación, marca, modelo, matrícula, fecha y lugar de empadronamiento, número de motor y padrón. La obligación precedente deberá ser cumplida dentro de los primeros sesenta días de vigencia del presente decreto.

**Art. 15º.-** El incumplimiento de las prescripciones establecidas en la presente reglamentación o cualquier otra que legalmente corresponda, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el Capítulo VII del Dec. Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974.

**Art. 16º.-** Sin perjuicio de lo establecido en el artículo cuarto del presente decreto, las empresas podrán contratar vehículos de propiedad de terceros, cuando circunstancias excepcionales así lo justifiquen y previa autorización del Ministerio de Turismo. En cada caso se deberá comunicar previamente dicha circunstancia al Ministerio de Turismo indicando mediante certificación notarial los datos del vehículo, la identificación de su propietario (nombre, cédula de identidad, domicilio real) y el plazo de duración del arriendo no pudiendo tener una antigüedad mayor a la contenida en el artículo sexto. En todos los casos será responsable la Empresa de Arrendamiento de Automóviles sin Chofer del daño o perjuicio que con esa unidad se ocasione a terceros. Las infracciones a la presente disposición, sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan hacen responsable de pleno derecho al prestador de servicios turísticos sobre cualquier tipo de reclamaciones.

**Art. 17º.-** Derógase el decreto Nº 455/993 de fecha 20 de octubre de 1993 y todas las disposiciones que se opongan al presente Decreto.

**Art. 18º.-** El presente decreto entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicacion en el Diario Oficial.

**Art. 19º.-** Comuníquese, publíquese, etc. BATALLA - BENITO STERN

# AVISOS PUBLICADOS

24.322

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JESUS VILAR LOUZAO, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuari Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25423 Jun 15- v Jun 29*

PACHECO DOS SANTOS EDILIO, (Ficha S 115/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25518 Jun 16- v Jun 30*

GHIRARDELLI CAMIRUAGA ALICIA JUSTINA EUGENIA, (Ficha S 152/1995).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25638 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

STEIN MATIS ESTEBAN y SALOMON ARDUIN ELSA, (Ficha S 460/94).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25977 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

RICARDO ROMERO MENDEZ, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26066 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

FERNANDO DEMETRIO SILVEIRA BURGUEÑO, (Ficha S/174/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26253 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

EMA MARIA MAÑANA RODRIGUEZ, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26331 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

EMMA ESTHER SANTOS FERNANDEZ, (Ficha S/158/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26445 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

ALMIR LEONARDO DEBRA DIAZ, (Ficha S/117/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26495 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

SEGUNDO TURNO

MARIO ARISTIDES BARRIOS VIERA, (Ficha S/130/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25288 Jun 15- v Jun 29*

RUBENS ALFREDO RODRIGUEZ REPETTO, (Ficha S/44/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25866 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MARIA ELVIRA CASTRO BONIFACINO DE ARAUJO, (Ficha S/162/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25871 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

EMILIA HILARIA POSEQUI SOSA, (Ficha S/181/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26065 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

SARA JULIA FUZZATI o FOZZATI ALVAREZ y HECTOR CELIAR PINO MAROTTI, (Ficha S/222/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26211 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ANTONIO ELIAS GARCIA MIRABALLES, (Ficha S/226/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26384 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*



**A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA NO SE PULICAN ENTRE EL 3 DE JULIO AL 15 DE JULIO DE 1995**

JOSE MANUEL VARELA REY, (Ficha S/147/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26523 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## TERCER TURNO

BRIGIDA IVONNE GIL MARTILOTTO, (Ficha F 141/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25381 Jun 15- v Jun 29*

JOSEFA ALONSO TRONCOSO y EDELMIRO ABALDE LEIROS, (Ficha 187/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25451 Jun 16- v Jun 30*

CESAR RAUL BORDOLI IRIGOYEN, (Ficha 138/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25574 Jun 16- v Jun 30*

PEREIRA ANSELMO, (Ficha 459/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25835 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

GREGORIO ROMERO GIJON, (Ficha F 162/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25870 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

RODRIGUEZ SIMONESSA o SIMONESA MIGUEL ANGEL, (Ficha 152/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25945 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

NOGUEIRA WISTIMBER, (Ficha 175/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25980 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ELBIO ALBERTO VITTORINO y de ARIEL ALBERTO VITTORINO SOSA, (Ficha 182/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26207 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

CUADRO ANTUNEZ ROBERTO, (Ficha F/184/1995).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26244 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

GALLI CABRERA PEDRO OSCAR, (Ficha 85).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26332 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

CLARO MACARIO, (Ficha 140/95).
9 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26555 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

CARRASCO GOMEZ o GOMES FERNANDO, (Ficha 24/95).
Montevideo, 17 de marzo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26640 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## CUARTO TURNO

JESUS BELTRAN, (Ficha 155/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25570 Jun 16- v Jun 30*

ANDRES RODRIGUEZ ALVEAR, (Ficha 157/95).
5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25694 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MAXIMILIANO PEREYRA, (Ficha 580/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26040 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JORGE LORENZO CHANES CERRO, (Ficha 143/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26041 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ALBA ESTELA GIL LOPES DE PASCUAL, (Ficha A/154/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26075 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

HUGO ANTONIO LIMONE FIORITTO, (Ficha 162/95).
Montevideo, 07 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26242 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JOSEFA NICOLASA CHURRUCA IRIBARREN, (Ficha 83/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26252 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

ABOU SALEH SALAH, (Ficha 25/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26287 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

MARIA ISABEL TONELLO SIMALDONE o SIMALDONI, (Ficha 591/94).
Montevideo, 15 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26639 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## QUINTO TURNO

MANUEL JOSE RODRIGUEZ GALVAN o MANUEL JOSE RODRIGUEZ GALBAN, (Ficha F 105/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25419 Jun 15- v Jun 29*

ENRIQUE AMOEDO LAGO, (Ficha 206/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25478 Jun 16- v Jun 30*

IRIS ELENA FORMOSO CALVO, (Ficha 536/94).
6 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25695 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

ELSBETH PETERSEN DE RINKER y JUAN JORGE o HANS RINKER, (Ficha 166/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26396 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

ISABEL GONZALEZ MARTIGNONI, (Ficha F 129/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26447 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

MARIA ELENA MILLER OVIEDO DE PARMA, (Ficha 193/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26497 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

FORTUNATO BARCENILLA DE LA DHEZA y ADELA CEBALLOS RODRIGUEZ, (Ficha F 80/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26499 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## SEXTO TURNO

ESTEBAN WYSZKOWSKI PISANKA, (Ficha 177/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25290 Jun 15- v Jun 29*

DELFINA SABASTIANA PELUFFO FUIDIO y DE JOSE GREGORIO MARTA VELAZQUEZ, (Ficha 166/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25454 Jun 16- v Jun 30*

HAYDEE MARIA GILARDONI COLLAZO, (Ficha 187/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25543 Jun 16- v Jun 30*

LUIS MANUEL LOPEZ LOPEZ, (Ficha 479/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25573 Jun 16- v Jun 30*

HUGO RAUL MARTINEZ PIROTTO, (Ficha 185/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25616 Jun 16- v Jun 30*

LIRIA ESTER o ESTHER LANDABURO o LANDABURU CAZZULI, (Ficha 121/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25865 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ORFILIA SOTO MARICHAL, (Ficha 145/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25893 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## SEPTIMO TURNO

DUBOIS MOREIRA RAUL ENRIQUE, (Ficha 488/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25275 Jun 15- v Jun 29*

GREGORIO URBANO CASTAGNET HERRERO y ANGELA PRUDENCIA MARROCHE PENA, (Ficha 565/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25645 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

OSCAR EMILIO FELIX, (Ficha 191/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25696 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MARIA FRANCISCA CARBONE VACCAREZZA, (Ficha 132/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25875 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

EDUARDO PODESTA IVANOFF, (Ficha 102/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26113 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

FULVIO SALVADOR PAGANI FABBRO, (Ficha I/213/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26114 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MIGUEL FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 186/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26382 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

LUIS ESTEBAN SCHICKENDANTZ FURRIOL y EUGENIA AMELIA SAIZ ALVAREZ DE SCHICKENDANTZ, (Ficha S 827/85).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26383 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

MARIA INES STEMPHELET, (Ficha 200/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26562 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## OCTAVO TURNO

ALBERTO ESTEBAN ESPINA PENA, (Ficha S/379/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 24808 Jun 15- v Jun 29*

ANA OHANIAN KODJAGENZIAN, (Ficha 172/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25380 Jun 15- v Jun 29*

ADELAIDA BORGES MARTINEZ DE ROCHA, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25477 Jun 16- v Jun 30*

PEDRO VILLAAMIL MUÑOZ, (Ficha S/143/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25479 Jun 16- v Jun 30*

JORGE o JORGE DANIEL ARIZMENDI LERENA, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26018 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

RUBEN MARIA GARAT VIGNOLI, (Ficha S/181/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26038 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

PEDRO MAYADA ALBORNOZ y MARIA LEMOS DE MAYADA, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26494 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

MATILDE GONZALEZ COSTAS, (Ficha 132/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26636 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

MARIA MARTA o MARTHA MARENCO FERNANDEZ, (Ficha S 140/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26637 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## NOVENO TURNO

CESAR RAMON CHARLONE ORTEGA, (Ficha S/187/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25465 Jun 16- v Jun 30*

JOSE ALBERTO ACEVEDO RATH, (Ficha S/208/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25481 Jun 16- v Jun 30*

MARIA INES MANEIRO MANEIRO, (Ficha S 153/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25697 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MARIA PULSINA HEISIG NUÑEZ, (Ficha S/212/94).
Montevideo, 7 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26023 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

BEATRIZ HILDA COOKE MILLER DE APFEL, (Ficha S/92/95).
Montevideo, 3 de abril de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26496 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

NORA SILVERA, (Ficha S/235/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26560 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

JULIO o JUDAS o JUDEL BARANOWICZ SZYFRES, (Ficha S/155/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26589 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

JUAN JOSE CASAL SHEMPHELET, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26700 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMO TURNO

CARLOS ROMEO MODERNELL AGUIRRE, (Ficha F 157/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25480 Jun 16- v Jun 30*

## DECIMOPRIMER TURNO

ROSA ANA GHIGA REI, (Ficha 189/95).
Montevideo, 1 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25289 Jun 15- v Jun 29*

VENTURA XICART JOAQUIN, (Ficha 151/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25541 Jun 16- v Jun 30*

ROBERTO RUBEN MONTENEGRO TORRES, (Ficha 136/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25578 Jun 16- v Jun 30*

ANTONIA de los SANTOS DURAN, (Ficha 116/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25837 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ERNESTO BALIERO OTORMIN, (Ficha 34/95).
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26262 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

IDELMAR ROSSO BERRIEL, (Ficha S/217/95).
Montevideo, 15 de junio de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26635 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JOAQUIN POMBO DUARTE, (Ficha 151/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25572 Jun 16- v Jun 30*

IBO CAPURRO CRUZ, (Ficha 132/95).
16 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25576 Jun 16- v Jun 30*

MANUEL RAFAEL MONTERO, (Ficha A/329/94).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25639 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

CELIA HAYDEE MIERES VARELA, (Ficha A 174/1995).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25840 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

HILDA AIDA BRIANO PALESTINO o BRIANO PALESTINO DE GARCIA, (Ficha 150/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25869 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ROSA STELA o ROSA ESTELA DROCCO INTROINI, (Ficha 49/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25876 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MARIA ISABEL MACHADO o MARIA ISABEL MACHADO SILVA, (Ficha 54/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25975 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

CATALINA PERLA o CATALINA PERLA AURORA SARNIZKY o SARNISKY SCARPENTI, (Ficha 27/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26255 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

IRMA LILA SCHICKENDANTZ FURRIOL, (Ficha 145/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26492 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

JESUS WALTER CUFOS OTORGUES, (Ficha Z/12-A/92).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26559 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA JOSEFA DE CATERINO o DI CATERINA DE CATERINO o DE CATERINA, (Ficha 111/95).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25383 Jun 15- v Jun 29*

HEBERT DELGADO GONZALEZ, (Ficha 119/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25482 Jun 16- v Jun 30*

JOSE ENRIQUE BAZANO BLENGIO, (Ficha 94/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26021 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

STILITA HERNANDEZ PEREZ, (Ficha 165/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26022 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MARIA ESTHER LAGO CALVO, (Ficha 156/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26043 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

FIOROVANTI o FIORAVANTI ELIODORO LEMBO DEVITA o DE VITA, (Ficha 98/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26449 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DECIMOCUARTO TURNO

WELLINGTON ABERO, (Ficha 89/95).
Montevideo, 5 de mayo de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25091 Jun 15- v Jun 29*

ZULMA RENEE DEPAULO VARELA, (Ficha 175/95).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25291 Jun 15- v Jun 29*

ROMAN BENIGNO FULLANA BENTANCOR, (Ficha 152/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25646 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

CELIA MARCIA o MARIA FREIRE MUÑOZ DE ARESTI, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25839 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ADEMAR SILVEIRA MACHADO, (Ficha 155/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Maria Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25974 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ALFONZO SALVATICO JULIO CESAR, (Ficha 177/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26245 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA ISABEL ODDO MIRABALLES, (Ficha 185/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26708 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMOQUINTO TURNO

MARIA JOSEFINA SOSA SOLAVERRIETA o SOLABERRIETA, (Ficha A 210/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25377 Jun 15- v Jun 29*

MIGUEL ANGEL CAPECE GENTILE, (Ficha A 192/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25534 Jun 16- v Jun 30*

MARIA ELVIRA GARRIDO, (Ficha A 215/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25571 Jun 16- v Jun 30*

AGUEDA QUINTINA CASTRO MENDOZA, (Ficha A 81/95).
Montevideo, 15 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26108 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ENRIQUE CARLOS GOESSENS BAENA, (Ficha A 251/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26307 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

HECTOR FELIX o HECTOR FELIX PEDRO VICTOR BARILARI MORETTI, (Ficha A 247/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26448 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DECIMOSEXTO TURNO

MANUEL FERNANDES o MANUEL JOSE FERNANDEZ y de DOLORES PELAEZ BALBOA, (Ficha A 179/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25422 Jun 15- v Jun 29*

FRUCTUOSO SERENA GONZALEZ, (Ficha A 199/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adj.
*01) $ 440,00 10/pub 25436 Jun 15- v Jun 29*

RAMON CARBALLO DEVESA, (Ficha A 39/95).
Montevideo, 8 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25453 Jun 16- v Jun 30*

RICHARD MIGUEL PERDOMO RODRIGUEZ, (Ficha A 182/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25637 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

SARA CHEJANOWIECKI o CHEJANOVIECKI VEIKING, (Ficha A 214/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25698 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

OLGA GLICERIA CORRALEJO CABRERA, (Ficha A 121/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25972 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ALBERTO PEDRO CASTAGNA EUSEBIO, (Ficha A 90/95).
Montevideo, 31 de marzo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26020 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

EDUARDO ALCIDES VILLANES DANTE, (Ficha A 184/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26212 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JORGE NICOLAS FIORI PINTOS, (Ficha A 203/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26261 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

PEPPI o PEPI ALTARAC, (Ficha A 205/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26558 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL RODRIGUEZ SILVA y MARIA MAXIMA RAMIREZ RODRIGUEZ, (Ficha A/532/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25274 Jun 15- v Jun 29*

JUAN CARLOS FERRO JUOBANOBA, (Ficha A/78/95).
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25307 Jun 15- v Jun 29*

CARACIOLA GONZALEZ VILLALPANDO o GONZALEZ VILLALFANDO y EDUARDO SILVESTRE PRIETO, (Ficha A/97/95).
Montevideo, 4 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25579 Jun 16- v Jun 30*

ENRIQUE JUPITER NOVO GONZALEZ, (Ficha A 387/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25824 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ZAHYDA BONILLA PROTTA, (Ficha A/204/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26263 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

PAULA MAURA GONZALEZ MARRERO, (Ficha A 208/95).
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Esc: Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26350 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## DECIMOCTAVO TURNO

ELIAS KAPLAN KACEF o CACEF, (Ficha A/146/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25286 Jun 15- v Jun 29*

MIRTA RAQUEL MORALES CARBAJAL, (Ficha A/10/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25421 Jun 15- v Jun 29*

JOHNY WALKER BONJOUR SONDEREGGER, (Ficha A 185/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25544 Jun 16- v Jun 30*

JUAN ROMANELLI NEMARINI y MARIA ESPERANZA ROVIRA, (Ficha A/617/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25577 Jun 16- v Jun 30*

TOMAS MARRERO IBARGOYEN, (Ficha A/186/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25699 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

RAUL FELIPEZ GARCIA, (Ficha A 188/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25836 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

JOSE GREGORIO CHAO CRESTAR, (Ficha 174/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25885 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

RUT o RUTH HIRSCH ZOLLNER DE STERNLIEB, (Ficha A/199/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26243 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

LUIS RAUL SILVA SILVA, (Ficha A/184/95).
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26638 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

CARMELA GIANGIORDANO, (Ficha A 193/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26698 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMONOVENO TURNO

CARMELO MARRERO TORRES, (Ficha A

171/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26209 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JUAN RAMON VIÑOLES PEREZ, (Ficha A 210/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26210 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARTIN CURBELO, (Ficha A 188/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26385 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## VIGESIMO TURNO

MARIA CARMEN BARCOS LLANES, (Ficha A/184/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25418 Jun 15- v Jun 29*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

BASILIO ZEREBNY PISTUN, (Ficha S 170/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25309 Jun 15- v Jun 29*

DORALINA VIDAL, (Ficha S/319/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25424 Jun 15- v Jun 29*

IRENE CAZENAVE BIDONDO, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25581 Jun 16- v Jun 30*

JUAN CARLOS BACCINO, (Ficha S/182/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25842 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

OTTO MANUEL VAZQUEZ SARTORE, (Ficha S 520/94).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25877 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

LUBERTO DE MARCO o DEMARCO MOROSSINI y LAURA ROSA NAUAR BAIZ, (Ficha S 106/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26109 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

LILA MARIA DOMINGA GASPERINI, (Ficha S 132/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26521 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NILDA MANON RODRIGUEZ IVES DE BALADO, (Ficha S 224/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25978 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

CARLOS ALFREDO CAL DE IRAURGUI, (Ficha S/148/95).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26076 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

CONSTANTINA GIRALDEZ o GIRALDES, (Ficha S 142/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26522 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

PEDRO BONORA POLEDO y FELIPA TORRES, (Ficha S 496/94).
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Con auxiliatoria de pobreza.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52755 Jun 16- v Jun 30*

## VIGESIMOTERCER TURNO

ERNESTO MARIO FIORANI SALAS, (Ficha S/180/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25382 Jun 15- v Jun 29*

AIDA ESTHER BROGGI DE LAS MUÑECAS, (Ficha S/182/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25789 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

PEDRO PREGLIASCO o PEDRO PREGLIASCO SANGUINETTI, (Ficha 211/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25973 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MARIA ALEJANDRINA FLORES, (Ficha S 180/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25979 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MARIO ALBERTO RODRIGUEZ, (Ficha S/81/94).
Montevideo, 6 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26288 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

VICENTA MAMONIS VIZCAY, (Ficha S/151/95).
Montevideo, 4 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26450 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

FRANCISCA SANDOVAL, (Ficha S 259/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26699 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

NOE o HOACH OSTROW OFMANOW y ALTA YENTA ESTRYK CYBULDOW o SEBULKI, (Ficha S/173/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25417 Jun 15- v Jun 29*

ROSA GRIGNOLO BERNIAL, (Ficha S/186/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25439 Jun 15- v Jun 29*

JOSE RAIMUNDO o RAYMUNDO GONZALEZ ABELENDA, (Ficha S/163/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25542 Jun 16- v Jun 30*

TABARE ANTONIO PALADINO DI MAURO, (Ficha S/101/95).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25700 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

RAQUEL PILAR SOUTO FERRIN, (Ficha S/160/95).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25872 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE CERVIÑO MOLEDO, (Ficha S 221/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25437 Jun 15- v Jun 29*

PABLO SZWARC, (Ficha S 209/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25641 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

SOFIA PAZOS SOBERON, (Ficha S 112/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25642 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

JOSE RUBEN BENSASSON GUILLERMO, (Ficha S 230/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25838 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

CIRILA RODRIGUEZ, (Ficha S 187/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26079 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JOSE VAZQUEZ VARELA, (Ficha S 191/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26373 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

JULIANA ADELA PAGOLA, (Ficha Soo 176/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26491 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

OLIVA MARIA GONZALEZ OTERO, (Ficha S 262/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26709 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

CESAR MARIO ESPINO OLIVERA, (Ficha S 185/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25273 Jun 15- v Jun 29*

MARIA TERESA ALONSO DELFINO, (Ficha S 178/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25644 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MARIA ELENA DRAGOVICH CUBRANICH DE TUÑON o MARIJA JELENA DRAGOVIC CUBRANIC DE TUÑON, (Ficha S 165/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25874 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

JUAN PAROLO VARISTO y de LAUTERIA LUISA DODERA BARLOCO o BARLOCCO, (Ficha S 138/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26446 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CELIA MARIÑO FERRADAS DE GARCIA, (Ficha S/86/95).
Montevideo, 5 de abril de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25285 Jun 15- v Jun 29*

PAULINO VILLANUEVA BUSTELO e HILDA ADAIS, (Ficha S/194/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25306 Jun 15- v Jun 29*

ROLANDO AMADOR BONJOUR BERTIN, (Ficha S/166/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25420 Jun 15- v Jun 29*

EULALIA DUHAU SANTORO, (Ficha S/201/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25438 Jun 15- v Jun 29*

CESAR RICARDO GARGIULO MOLINA, (Ficha S/219/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25452 Jun 16- v Jun 30*

JOSE VELTRI PELLEGRINO, (Ficha S/197/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25531 Jun 16- v Jun 30*

RUBEN LEOPOLDO SINGEREISKY LEVIT, (Ficha S 150/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26208 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

TERESA ADELAIDA DE LOS SANTOS PEREZ, (Ficha S 220/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26251 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

HECTOR MARTIN STURLA BERHOUET, (Ficha S/202/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26556 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

DOLORES POLEDO DE TABERA, AMELIA OLGA TABERA POLEDO DE BENITEZ y ADOLFO RAUL TABERA POLEDO, (Ficha S/115/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25580 Jun 16- v Jun 30*

JUAN BRINI PEZZENTA o GIOVANNI-MARIA BRINI PEZZENTE, (Ficha S/179/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanni Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25934 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ALBERTO FIGUEIREDO, (Ficha S/159/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26397 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE o GIUSEPPE AMOROSO PRESTA, (Ficha S/169/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25284 Jun 15- v Jun 29*

DANIEL GONZALEZ AVILA, (Ficha S/178/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25701 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

CAROLINA MOREIRA VILLALBA, (Ficha S/816/91).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25841 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

ANITO ORGILIO CISNEROS ARIAS, (Ficha S/360/90).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25860 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

HELIOS VALETA MORDENTE, (Ficha S/185/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25873 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

CARMEN PEREZ ALONSO, (Ficha S/192/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26033 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

DOLORES VILAR MUSSO, (Ficha S/138/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26042 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ISIDRO LARROSA LAGO, (Ficha S/580/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26520 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE TRIGESIMO TURNO

PABLO BONIFACIO GONZALEZ LARROSA, (Ficha S/106/95).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc.María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25308 Jun 15- v Jun 29*

MARIA INES MAS BRASO o BRAZO y DIEGO PEDRO SERPA PINO, (Ficha S/215/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25615 Jun 16- v Jun 30*

UMBERTO o UMBERTA GOJA VIDACOVICH o VIDAKOVIC, (Ficha S/175/95).
Montevideo, 17 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25946 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

JUAN GAROLA o GAROLLA BARRACA, (Ficha S/146/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26080 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## JUZGADO LETRADO
## DE PRIMER TURNO

ELIDA ELISA BOZZANO ABRINES, (Ficha 120/95).
23 de mayo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26395 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE TERCER TURNO

BEISSO LUSSICH JUAN LUIS, (Ficha 411/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26254 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

CAPPELLETTI CHIFFONI FEDERICO y MARTINEZ MONTENEGRO CRISTINA, (Ficha 663/85).
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26372 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## DE QUINTO TURNO

HIPOLITA TOMOTEA o TIMOTEA BENTOS CABRERA o LEONIDES BENTOS o LEONIDES HIPOLITA BENTOS, (Ficha F/200/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25640 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## DE SEXTO TURNO

EZRA KRUDO SADIS, (Ficha 73/95).
Montevideo, 27 de marzo de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25643 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## DE OCTAVO TURNO

PORTA CARBALLIDO ALFREDO, (ficha 124/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25613 Jun 16- v Jun 30*

## DE DECIMO TURNO

LUCIANO MARTINEZ PASTORIN o PASTORINO, (Ficha F 148/)5).
Montevideo, 23 de mayo de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25864 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

JUAN PABLO SANTILLAN VALENTIN, (Ficha F 134/95).
Montevideo, 9 de mayo de 1995
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26256 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

ROBERTO AGUSTIN MIRAGLIA SCAGLIONE, (Ficha 667/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26498 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE DECIMOTERCER TURNO

LOLA FRANCHERI FALCAO DE MEDEROS, (Ficha 84/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26039 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

CATALINA GROO REINGRUBER DE HOLLICH, (Ficha A/104/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25575 Jun 16- v Jun 30*

JORGE LOPEZ GESTO, (Ficha A 110/95).
Montevideo, 25 de abril de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26493 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSEFA ELISA o ELISA MARIA AICARDI PICARDO, (Ficha A 165/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26299 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24.*

## DE DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA UBIRIA ORTIZ, (Ficha A/159/95).
24 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25276 Jun 15- v Jun 29*

MARIA BEATRIZ VILAS DE COMPANY, (Ficha A/209/95).
2 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25283 Jun 15- v Jun 29*

GERALDA IROLDI, (Ficha A 543/93).
4 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25287 Jun 15- v Jun 29*

CANDIDA ISOLINA GARCIA BELAY o VELAY, (Ficha A 181/95).
22 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25314 Jun 15- v Jun 29*

DORA RAQUEL RIVERO FERNANDEZ, (Ficha A 197/95).
9 de junio de 1995
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25455 Jun 16- v Jun 30*

MARIA DEL CARMEN o MARIA CARMEN OLGUERA NOBLE, (Ficha A/195/95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25867 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MANUEL ENGO, (Ficha A 237/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26019 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

OFELIA CONSUELO FAGUNDEZ, (Ficha A 123/95).
18 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26554 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

AMALIO MIGUEL REPICIO CABRERA, (Ficha A/212/95).
14 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26697 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DE VIGESIMO TURNO

ADELINA LEONOR BREGANTE VISCA o VIZCA o BREGANTE OBERTILLO o BREGANTE OBERTILLO VISCA, (Ficha A/188/95).
24 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 24795 Jun 15- v Jun 29*

LORENZO RODRIGUEZ, (Ficha 1/191/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25532 Jun 16- v Jun 30*

PERLA ELECTRA SUAREZ OLIVERA, (Ficha A/197/95).
31 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25614 Jun 16- v Jun 30*

MARTA ROSA SANCHEZ MARTINEZ, (Ficha A/141/95).
10 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25868 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

JUAN ALBERTO GOMEZ, (Ficha A 215/95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25931 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

IRMA NELLY MORE FERNANDEZ DE IBARRA, (Ficha A/104/95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25952 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ISABEL ESCRIBANO BARANDA, (Ficha A/127/95).
24 de abril de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26557 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

SIXTO BARRIOS GASTELU, (Ficha A/207/95).
7 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26561 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

WALTER PACHECO ARZOLA, (Ficha A/173/95).
19 de mayo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26696 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro**

**del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

VARGAS PAIVA MAGDALENA NERIA, (Ficha B 51/95).
Artigas, 2 de mayo de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25560 Jun 16- v Jun 30*

MENDINA CASTRO JUAN OMAR, (Ficha B/ 76/95).
Artigas, 14 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26316 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

PAIVA DE VARGAS LEONIDA y VARGAS PAIVA IDELINO, (Ficha B/89/95).
Artigas, 8 de junio de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26317 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

JUANA ALBARENGUE o ALVARENGUE, (Ficha B/66/95).
Actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/175/ 93. Aº 477/94.
Artigas, 22 de mayo de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52841 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA LOPEZ BALIERO (Ficha Civil V 63/1995).
- Canelones, 24 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 20941 Jun 16- v Jun 30*

CARMELO JACINTO FERREIRA SALAS (Ficha Civil V 248/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25499 Jun 16- v Jun 30*

CELESTINA IDA ELIA o YDAELIA o IDAELIA BARRETO SANCHEZ (Ficha Civil V 209/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25500 Jun 16- v Jun 30*

LIBORIA JUANA o JUANA BENTANCUR o BENTANCOR (Ficha Civil V 66/1995).
- Canelones, 3 de mayo de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25501 Jun 16- v Jun 30*

EDUARDO SEGUNDO o EDUARDO DELGADO ANCHIA (Ficha Civil V 83/1995).
- Canelones, 29 de mayo de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26596 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

ENRIQUE SIGILFREDO VIOLANTE HONORIO (Ficha Civil V 51/1995).
- Canelones, 7 de abril de 1995.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26598 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
### DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO ROLDAN CALZADA, (Ficha 181/95).
Las Piedras, 21 de abril de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25507 Jun 16- v Jun 30*

CARLOS AMARO FERNANDEZ, (Ficha 287/ 95).
Las Piedras, 1º de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25510 Jun 16- v Jun 30*

MARIA ANTONIA GRUNULLU BABBA, (Ficha 275/95).
Las Piedras, 5 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26132 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ANGEL ARMANDO BELLOMO PERI, (Ficha 279/95).
Las Piedras, 1º de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26133 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

TEODORO MENDEZ DE LEON, (Ficha 255/ 95).
Las Piedras, 17 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26134 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

FERNANDO ALEJO FERNANDEZ SEGUI, (Ficha 246/95).
Las Piedras, 17 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26135 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ENRIQUE GALLO CABRERA, (Ficha 744/ 94).
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26136 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JUSTO ROMAN BRUZZONE MARRACOZ; (Ficha B 413/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26140 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ANTONIO MARIO PEIRAN SANTOS, (Ficha 231/95).
Las Piedras, 25 de mayo de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Acturia Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26692 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### DE CUARTO TURNO

ANASTASIA MARIA SARA o ANASTASIA MARIA o MARIA SARA HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 119/95).
Las Piedras, 6 de abril de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 20938 Jun 16- v Jun 30*

POLINARIA DULIA DIAZ CABRERA, (Ficha B 682/94).
Las Piedras, 19 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25506 Jun 16- v Jun 30*

JUAN PABLO MIRANDA, (Ficha 211/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25509 Jun 16- v Jun 30*

ROGELIO PEÑA RODRIGUEZ, (Ficha 260/ 95).
Las Piedras, 25 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26137 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JOSEFINA o JOSEFA ROSA BATTAGLINI DIAZ y NEPOMUCENO BERTOLINO BATTAGLINI, (Ficha 217/95).
Las Piedras, 9 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26138 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA ISABEL FERNANDEZ GARCIA, (Ficha 254/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26139 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA DECEJA HERRERA, (Ficha 276/95).
Las Piedras,95.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26597 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

JOSE VIAZZO CASTELLI y EMA JUANA RATTO CAMPS, (Ficha 250/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26599 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

CARMEN BRUZZONI o BRUZZONE FUENTES, (Ficha 236/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26689 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

EMILIO PEDRO DELMONTE MARTINEZ, (Ficha 235/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26691 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### CUARTO TURNO

SEVERA MARIA ANGELICA o SEVERA MARIA o MARIA ANGELICA HERNANDEZ TESTA, (Ficha 238/95).
Las Piedras, 24 de mayo de 1995.

Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26690 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

GOMEZ CRUZ ANGEL, (Ficha 527/A/1995).
Pando, 6 de junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25590 Jun 16- v Jun 30*

AMALIA PETRONA FIGUEREDO FERNANDEZ, (Ficha 79/A/1995).
Pando, 15 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25593 Jun 16- v Jun 30*

ADELA MARIA VALLARINO MACCIO y SABINO VICENTE ANDRADA COURSINTE o COURCINTE, (Ficha 1439/A/1994).
Pando, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25594 Jun 16- v Jun 30*

LUISA ESTHER DA ROSA o da ROSA AREZO, (Ficha 1269/A/1994).
Pando, 25 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25814 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

PROTO JACINTO ESPINOSA, (Ficha 301/A/1995).
Pando, 27 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25815 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

RAMON ZACARIAS PREGO DE LEON, (Ficha 493/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25816 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

CORALIO BERTOLDO PRESTES RODRIGUEZ y de WALDA ACUÑA, (Ficha 137/A/1995).
Pando, 4 de abril de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25817 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ENRIQUE y HUMBERTO MARTINEZ GONZALEZ, (Ficha 227/A/1995).
Pando, 24 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26000 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ANSELMA OTILIA GONZALEZ MARRERO, (Ficha 497/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26001 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ROBERTO FACUNDO HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 87/A/1995).
Pando, 21 de marzo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26684 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

CONSTANTINO RODRIGUES BAETA VIEIRA, (Ficha 29/A/1995).
Pando, 26 de abril de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26685 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### CUARTO TURNO

ERNESTO RAIMUNDO ROMAY BENITEZ, (Ficha 384/A/1995).
Pando, 26 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25591 Jun 16- v Jun 30*

LUIS ALBERTO PIRIZ PARODI o PARODIS, (Ficha 490/A/1995).
Pando, 23 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25592 Jun 16- v Jun 30*

JOSE PEDRO BAZZANO MOLINA, (Ficha 532/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26011 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

JACINTA HERNANDEZ PELUFO o PELUFFO, (Ficha 556/A/1995).
Pando, 14 de junio de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26683 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

JOSEFA VIZCAINO, (Ficha 530/A/1995).
Pando, 25 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26686 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

MANUEL JOSE GONZALEZ, (Ficha 91/95).
Melo, 8 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26455 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

CESAR MIGUEL DOS SANTOS REBOLLO, (Ficha 69/95).
Melo, 12 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26457 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

DEBRAY PERDOMO PEREIRA, (Ficha 60/95).
Edicto con auxiliatoria de pobreza. 12 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 52865 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

### DE CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SARTORIO CALDAS, (Ficha 77/95).
Melo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25325 Jun 15- v Jun 29*

JUSTINO DORVAL NODA MASSAQUE, (Ficha 45/95).
Melo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25326 Jun 15- v Jun 29*

BENITO GUMERSINDO ESTEFAN CASULO.
Melo, 29 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26456 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

ADAN NUÑEZ, (Ficha 53/95).
Melo, 11 de mayo de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26460 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

MARIA ADELA MALFATTO DEL CAMPO, (Ficha 70/95).
Melo, 15 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25321 Jun 15- v Jun 29*

ORLANDO ROSTABAL FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha 80/95).
Melo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25327 Jun 15- v Jun 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

GEOMAR DA SILVA LOPEZ.
Río Branco, 24 de mayo d 1995.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25322 Jun 15- v Jun 29*

MARIA JACKSON o YACKSON RECARTE.
Río Branco, 11 de mayo de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25323 Jun 15- v Jun 29*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ ESPOSITO ANTONIO UBALDO, (Ficha B/78/1995).
Colonia, 12 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 23912 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

TRUBICH o TRUBIC/TURCICH o TURCIC JUAN o IVAN, (Ficha B/77/1995).
Colonia, 12 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25911 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ESPINO BERRETTA WASHINGTON, (Ficha B/76/1995).
Colonia, 12 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25913 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

GONNET MONTIEL WALTER HECTOR, (Ficha B/64/1995).

Colonia, 22 de mayo de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25915 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

ORFITA NELLY MENGEN RIVERO, (Ficha 110/B/95).
Carmelo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25764 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ANGEL DONATO GUERRERO ANDRADE, (Ficha 122/B/95).
Carmelo, 2 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25765 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

LAURA ELISA PEREZ WALIKOWSKI, (Ficha B 211/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26093 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ALEJANDRINA BLANCA o BLANCA ALEJANDRINA LONG VIGLIEM, (Ficha B 209/94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26094 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JUAN PABLO DAVILA y URSINA RODRIGUEZ BIDEGARAY, (Ficha B 37/95).
Rosario, 2 de mayo de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26095 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ROSA DIMAGGIO o DI MAGGIO PRICOLLO, (Ficha B 88/95).
Rosario, 22 de mayo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26096 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

LUIS ANTONIO PASIANI, (Ficha B 108/93).
Rosario, 31 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26604 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

NAIR ESTANISLADA CACERES MARTINEZ, (Ficha B 46/95).
Rosario, 20 de abril de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26605 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

ESTEBAN SAUL PASELLI o PASSELLI BELTRAN, (Ficha B 32/95).
Rosario, 22 de marzo de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26606 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FUMERO MARQUEZ BASILIO RAMON, (Ficha B 114/95).
Durazno, 30 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25525 Jun 16- v Jun 30*

CABRERA CANCELA JORGE CESAR, (Ficha B 118/95).
Durazno, 30 de mayo de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26032 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

CHAVES PEREIRA FLORINDA GLADIS, CHAVEZ SANDALIO y PEREIRA SARABIA GERARDA.
Durazno, 30 de marzo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26296 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

EUSEBIO JUAN BASTERRECH GERES, (Ficha B 111/95).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25830 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

HORACIO ENRIQUE MILBER CARBAJAL, JORGE LEANDRO MILBER CARBAJAL, AUGUSTO ALFONSO MILBER CARBAJAL y ANA CONSUELO MILBER CARBAJAL, (Ficha B 142/1980).
Trinidad, 30 de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25401 Jun 15- v Jun 29*

HIPOLITO VELAZQUEZ PINO, (Ficha B 62/95).
Trinidad, 24 de mayo de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25402 Jun 15- v Jun 29*

BLANCA ELIDA BESSONART LOPEZ, (Ficha B 75/95).
Trinidad, 7 de junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25403 Jun 15- v Jun 29*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

DELFINA CARRION ALFARO, (Ficha B 161/95).
Florida, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santancieri, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25660 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

GABINA MONTERO o MONTERO MANEIRO, (Ficha B 171/95).
Florida, 02 de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26091 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

### DE TERCER TURNO

FELIX ALBERTO MONTESDEOCA CERGHETTI, (Ficha B 123/1995).
Florida, 4 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25657 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MIGUEL ANGEL DODERA FERRARI.
Florida, 26 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25658 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ZULMA RUIZ BRUNO.
Florida, 25 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25659 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ROBERTO NICASIO CHAPPE POSES, (Ficha B 379/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25661 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

PEDRO VICENTE BENITEZ y MARIA CAROLINA MORELLO.
Florida, 17 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25754 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

NUMA RENE SIERRA CERUZZI.
Florida, 12 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25755 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

DALMIRO ROLANDO DOS SANTOS ZAMIT, (Ficha B 173/95).
Florida, 1º de junio de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26090 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

PEDRO ARANZA ZUVILLAFAN GONZALEZ.
Florida, 17 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26308 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

MARIA EMA CASTELLINI BUGLIO, (Ficha B 166/95).
Florida, 25 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26309 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

YOLANDA IGNACIA MATTOS UMPIERREZ

DE VIDAL y ELIDA CLARA UMPIERREZ ALBERTI DE MATTOS, (Ficha 389/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13849 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JUSTO GOZURRETA y SILVANA GARCIA, (Ficha B/122/95).
Minas, 5 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25903 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

MUNIZ ZACARIA y ARRIOLA LARROSA DE MUNIZ TEODORA RAIMUNDA, (Ficha 97/92).
Minas, 26 de mayo de 1992.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25904 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

TEOFILO MAURICIO PEREZ GONZALEZ, (Ficha B 129/95).
Minas, 6 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25905 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

JOAQUIN GARCIA MARTINEZ, (Ficha 94/95).
Minas, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25906 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEPTIMO TURNO

GUILLERMA BRENDA o BERNARDA LANCASTER LAZO, (Ficha 238/91).
Maldonado, 24 de octubre de 1991.
Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25743 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

JUANA GUILLERMA MORALES ACUÑA, (Ficha 31/95).
Maldonado, 25 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.

*01) $ 440,00 10/pub 25315 Jun 15- v Jun 29*

JUAN PEDRO SANCHEZ TOLEDO, (Ficha 53/95).
Maldonado, 16 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25654 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

SANTIAGO RICARDO FERNANDEZ PEREIRA y MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 471/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 25655 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

EDUARDO RADEMAR RAMOS BLANCO, (Ficha 217/95).
Maldonado, 2 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25656 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

DIEGO DIAZ DIAZ y JUANA MARIA PEÑA GARCIA, (Ficha 253/95).
Maldonado, 17 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25741 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### DE TERCER TURNO

HOMERO FLORENCIO PEREYRA SILVA, (Ficha 170/95).
Maldonado, 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25474 Jun 16- v Jun 30*

FRANCISCO ALADINO FERNANDEZ, (Ficha 178/95).
Maldonado; 4 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25612 Jun 16- v Jun 30*

GARLOS FRANCISCO GALLETTO RODRIGUEZ, (Ficha 226/95).
Maldonado, 25 de mayo de 1995.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25710 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
### DE SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA URGOITE, (Ficha B 81/1995).
Habilitándose la Feria Judicial Menor.
Fray Bentos, Junio 13 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25990 Jun 22- v Jul 05*

CAMPOS MOLINA ANA MAGDALENA, (Ficha B 26/95).
Fray Bentos, 31 de marzo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25991 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ROHMIELO LEVIN MANILOFF, (Ficha B 57/1995).
Fray Bentos, 26 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25992 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

IBARGUREN RAMIREZ ARTIGAS, (Ficha B 45/1995).
Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25993 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ABREU BONILLA DIEGO, (Ficha B 43/1995).
Fray Bentos, 11 de mayo de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25994 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

ALBERTO BARAYBAR FERREIRA, (Ficha B 47/95).
Rivera, 28 de abril de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25360 Jun 15- v Jun 29*

FELICIANO PRATES y CLARINDA o CARLINDA MACEDO, (Ficha B 67/95).
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26170 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA TERESA MACHADO DE NOTEJANE, (Ficha B 79/95).
Rivera, 14 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26610 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

JUAN PEDRO LOPEZ y WASHINGTON LOPEZ VARGAS, (Ficha B/266/94).
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26612 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

DELFINA SUAREZ RAMOS, (Ficha B 75/95).
Rivera, 9 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26613 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

NILZA IRIS ARMANDO MOROSOLI, (Ficha B 78/95).
Rivera, 14 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26616 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

ARAO ASCONAVIETA, (Ficha B/177/1994).
Rivera, 30 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25359 Jun 15- v Jun 29*

NOIL VILLAGRAN, (Ficha B/66/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25916 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

CAMILO CABRERA LEITE, (Ficha B/63/95).
Rivera; 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26168 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ANGEL DE LA GUARDIA o GUARDA CALISTRO VIERA, (Ficha B/57/1995).
Rivera, 6 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26169 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

LUCIO GONZALEZ y EVARISTA RODRIGUEZ DE GONZALEZ o RODRIGUEZ

DO NACIMENTO, (Ficha B/60/1995).
Rivera, 6 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26609 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

ANTONIO LOURDES OLIVERA VAZ, (Ficha B/75/95).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*01) $ 440,00 10/pub 26611 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

LEONOR NUÑEZ MONTERO o MONTEIRO, (Ficha B/62/95).
Rivera, 25 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26614 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

JOSE JOAQUN ORUEZABAL u OREAZABAL OLIVEIRA, (Ficha B/76/1995).
Rivera, 16 de junio de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26615 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### DE CUARTO TURNO

ADAN AMARO OLIVERA, (Ficha B 114/94).
Rivera, 21 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25358 Jun 15- v Jun 29*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

DOROTEA BRUNET CORBO DE AGUIAR y EDUARDO CESAR AGUIAR, (Ficha 80/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25783 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

VICENTA PETRONA de LEON y DIONISIA SOSA de LEON, (Ficha 154/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25785 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### LETRADO DE CHUY

### DE PRIMER TURNO

NIEVES RODRIGUEZ NIEVES, (Ficha B/24/1995).
31 de marzo de 1995
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25782 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARCULINO BERRETTA, (Ficha B/3/95).
Salto, 30 de marzo de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25964 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### TERCER TURNO

DORALINA PINTOS, (Ficha B/106/95).
Salto, 12 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25356 Jun 15- v Jun 29*

ONCELI RIVERO GONZALEZ u ONCELI RIVERO DE BARREDA, (Ficha B 124/95).
Salto, 22 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25554 Jun 16- v Jun 30*

FELICIA LUISA GOMILA CHAGAS, (Ficha B/136/95).
Salto, 25 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25965 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

ARMANDO ANIBAL LIMA, (Ficha B/158/95).
Salto, 12 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25966 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROGELIO OYAMBURO BORGES, (Ficha B/471/93).
Salto, 23 de febrero de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25553 Jun 16- v Jun 30*

HECTOR EDUARDO GALBARINI TOUREM, (Ficha B/111/95).
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25555 Jun 16- v Jun 30*

JUAN JOSE OCAMPO GUERRA, (Ficha B/59/95).
Salto, 25 de abril de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25963 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO ITHURRALDE DE RIOS, (Ficha B 274/95).
San José, 29 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25514 Jun 16- v Jun 30*

NYLIA MABEL RODRIGUEZ PASSADORE DE ECHEVERRIA, (Ficha B/344/1995).
San José, 1 de junio de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25515 Jun 16- v Jun 30*

ESTHER GUADALUPE TRAVIESO PISTON, (Ficha B/124/95).
San José, 21 de abril de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25516 Jun 16- v Jun 30*

ALBINO STRAZZARINO SECCO, (Ficha B/328/95).
San José, 24 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25520 Jun 16- v Jun 30*

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ PIRIZ, (Ficha B/256/95).
San José, 10 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25522 Jun 16- v Jun 30*

WALTER RAMIRO BORGES DEVERA, (Ficha B/280/95).
San José, 15 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26280 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### DE TERCER TURNO

TERESITA MALVACEA o BALBACEDA ZAMORA, (Ficha B/363/1995).
San José, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25517 Jun 16- v Jun 30*

SONIA MAIDER o SONIA MAYDER SOZZO SELLANES, (Ficha B/347/1995).
San José, 31 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25519 Jun 16- v Jun 30*

JOSE LUIS FERNANDEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/249/95).
San José, 9 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25521 Jun 16- v Jun 30*

CLEOTILDE MACHIN ELISSALDE DE ROZZA, (Ficha B/385/95).
San José, 8 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 25902 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

AIDE LESPADA DE OLASAGARRE, (Ficha B/1001/94).
San José, 8 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26278 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

NICANOR SELLANES BAUMAN, (Ficha B/193/95).
San José, 11 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26279 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

ANGELA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PASCUALA PILAR o PASCUALA o PILAR RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ y CATALINA MACARIA o MAGDALENA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha B/225/95).
San José, 26 de abril de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26281 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

MANUEL GONZALEZ TORRES o TORREZ, (Ficha B/11/95).
San José, 22 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26282 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

RUTH LILIAN MORALES LARRAÑAGA, (Ficha B 399/95).
San José; 13 de junio de 1995.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26283 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS CACERES MARTINEZ y SIXTA ISIDORA BENIA DE CACERES, (Ficha 252/1995).
Mercedes, 5 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25475 Jun 16- v Jun 30*

EUDOCIO AURELIANO MEDINA TORRES, (Ficha 297/1995).
Mercedes, 25 de mayo de 1995.
Esc. Patricia Ferreira Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25476 Jun 16- v Jun 30*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA LUISA REYES ICARDO, (Ficha B 69/1995).
Dolores, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25599 Jun 16- v Jun 30*

PAULINA ANITA GONZALEZ BAPTISTA, (Ficha B/70/1995).
Dolores, 25 de mayo de 1995.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25600 Jun 16- v Jun 30*

OBDULIO CLEMENTE MARTINEZ BAEZ, (Ficha B/71/1995).
Dolores, 29 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25747 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

JULIO FRANCISCO FERRARI D'ALOIA, (Ficha B/66/1995).
Dolores, 17 de mayo de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25748 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ADALBERTO BERNARDO MASTANDREA BAUHOFFER y ROQUE MASTANDREA ANDRIOLO, (Ficha B 78/1995).
Dolores, 12 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26111 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

HECTOR WALTER BERGER GEYMONAT, (Ficha B/75/1995).
Dolores, 2 de junio de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26292 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ANGELA PROTTI DE ARISTONDO, (Ficha B 93/93).
Tacuarembó, 10 de agosto de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25769 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### TERCER TURNO

BLANCA ESTHER BARRIOS BALBUENA, (Ficha B 181/95).
Tacuarembó, 1º de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25770 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

COLON CORREA FAGUNDEZ, (Ficha B/195/95).
Tacuarembó, 8 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25771 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ELSO DA SILVA, (Ficha B/152/95).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25772 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ENRIQUE RAMON VALDIVIESO, (Ficha B/93/95).
Tacuarembó, 29 de marzo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25773 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ELIDA ESTHER BENTANCOR o BENTANCUR TEJEDA, (Ficha B/145/95).
Tacuarembó, 26 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25774 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

DOMINGO SABARIZ MARTINEZ, (Ficha B/146/95).
Tacuarembó, 11 de mayo de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25775 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

CONCEPCION COSTALES y REMICIA MACHADO, (Ficha B/376/94).
Tacuarembó, 25 de octubre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 25776 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

FELIPA MEZQUITA RODRIGUEZ y EDUARDO SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B 198/95).
Tacuarembó, 13 de junio de 1995.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*01) $ 440,00 10/pub 25997 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

GIL CABRERA HIGGIE, (Ficha B 386/93).
Tacuarembó, 14 de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 25998 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MIRTA EDHIT IFRAN SUAREZ, (Ficha B 71/95).
Tacuarembó, 14 de junio de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 25996 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

SERVULO SANGUINET, (Ficha B 18/95).
Tacuarembó, 3 de abril de 1995.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26508 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

AURA CASARIEGO SOSA, (Ficha B 199/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26097 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

SIXTO ARAUJO MEDEROS, (Ficha B 110/1995).
Treinta y Tres, 27 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26098 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA YOLANDA SAAVEDRA BATISTA, (Ficha B 157/1995).
Treinta y Tres, 31 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26099 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA MERCEDES MEDEROS LETE, (Ficha B 440/1995).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26100 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA DEL PILAR GARAY MIER, (Ficha B 371/1995).
Treinta y Tres, 8 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26101 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

VICTOR RUMUALDO HAYEK ELIAS, (Ficha B 343/1995).
Treinta y Tres, 17 de mayo de 1995.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26506 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**INDUSTRIAS QUIMICAS BAETHGEN S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y 13.30 horas en segunda, en Juncal Nº 1305 Piso 20 Escritorio 2002, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración y resolución sobre reforma del Estatuto Social por aumento de capital.
3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones deberá realizarse con la antelación establecida en el Artículo 22 del Estatuto.
El Directorio
*03) $ 468,00 3/pub 26590 Jun 28- v Jun 30*

**INDUSTRIAS QUIMICAS BAETHGEN S.A.**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Julio de 1995 a las 14.30 horas en primera convocatoria y 15 horas en segunda, en Juncal Nº 1305 Piso 20 Escritorio 2002, con el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración y resolución sobre reforma del Estatuto Social por aumento de capital.
3) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El registro de acciones deberá realizarse con la antelación establecida en el Artículo 22 del Estatuto.
El Directorio.
*03) $ 468,00 3/pub 26591 Jun 28- v Jun 30*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

OFELIA L. MESA y ABELARDO L. BENITEZ (Ficha: D/138/94).
Se encuentra auxiliada de pobreza.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 52848 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### SEGUNDO TURNO

NIDIA SUSANA CARDOZO DE NICOLA y MIGUEL ANDRES SCHEVZOV VELAZQUEZ, (Ficha: D/293/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 24742 Jun 16- v Jun 30*

FERNANDO HORACIO BENITEZ PEREZ y BEATRIZ BIANCO PEREIRA, (Ficha: D/186/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25429 Jun 15- v Jun 29*

MERCEDES OLGA LARIO DINAPOLI y WALTER RUBEN GONZALEZ MATTURRO 03 (Ficha: D/53/95).
Montevideo, 17 de abril de 1995.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25586 Jun 16- v Jun 30*

### CUARTO TURNO

ALVARO CARMENES y ANDREA KATRIEN PET (Ficha: E/303/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26067 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

### SEXTO TURNO

DARIO GUSTAVO TORRANO REBELLA y ALISON ROSSANA BARBE SANTOS (Ficha: 136/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25278 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

CARLOS MOREIRA LEMA y MORENO RUBIANES, MARTHA OLGA (Ficha: 196/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc . María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25535 Jun 16- v Jun 30*

ENRIQUE RAMON NEGRO FRANZONI y MARIA MARTHA ARES OLID (Ficha: 141/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25584 Jun 16- v Jun 30*

RICARDO RODRIGUEZ PEREZ y ANA MARIA GARCIA ALIA (Ficha: 442/86).
Montevideo, 17 de setiembre de 1986.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26388 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

MIGUEL BRISSET PAEZ y MARINA LORELEY ALBORNOZ BENOYT (Ficha: 127/95).
Montevideo, 27 de abril de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26621 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### SEPTIMO TURNO

ULMA FAUST y JULIO MARTINEZ (Ficha: D/12/95).
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25297 Jun 15- v Jun 29*

QUINTANA RODRIGUEZ RICARDO RAQUEL y DORTA NELIDA ANDREA.
Montevideo, 20 de abril de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25458 Jun 16- v Jun 30*

RICARDO RAQUEL QUINTANA RODRIGUEZ y NELIDA ANDREA DORTA (Ficha: 99/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 660,00 10/pub 25458 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

MARY ROVETTA, LIBER JESUS y RONDELLI DI NATOLE ERMELINA CONCEPCION (Ficha: 83/95).
Montevideo, 16 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25588 Jun 16- v Jun 30*

DEL CASTILLO MARTA y GONZALEZ BARI (Ficha: D 119/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26148 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

HONEY DA ROSA RODRIGUEZ y MARIA LUZ CARBONE MIGUEZ (Ficha: D 404/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26268 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

GABRIEL LUONGO CASELLI y ROSANA ESTELA DIAZ BALANDRA (Ficha: D 360/93).
Montevideo, 10 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26270 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### OCTAVO TURNO

ELIANA JANET SANJURJO PEREYRA y NESTOR DOMINGO GIMENEZ LOPEZ (Ficha: D/268/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25459 Jun 16- v Jun 30*

EUGENIO PENA y GLADYS PINILLA (Ficha: D 198/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26217 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

JULIO ALVARO NOVERI y DANIELA MARIA HORTA (Ficha: D 563/94).
Montevideo, 29 de marzo de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26389 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

### NOVENO TURNO

CARLOS BENITO GONZALEZ DELGADO y

SILVANA JUDITH MANNISE OTORMIN (Ficha: D/87/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25468 Jun 16- v Jun 30*

## DECIMO TURNO

TOMAS EDUARDO CAMILLI SEGALERBA e IRMA IMELDA GONZALEZ GIRALDEZ, (Ficha E 194/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25780 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MARIA DA SILVA y JUAN LOIS (Ficha: 197/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 26266 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

RAUL ANDRES CORNALINO MACCIO y GRACIELA PAOLA STAGNARI MOISE (Ficha: E/191/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 26644 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN MARIA SUAREZ CANONIERO y NORA CRISTINA SOLARI D'AGOSTO (Ficha: E/109/95).
Montevideo, 26 de abril de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26290 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## DECIMOTERCER TURNO

NELSON LEWY y ADRIANA FASCIOLI (Ficha: 167/93).
Montevideo, 26 de julio de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25833 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

MANUEL RODRIGUEZ ALONSO y CONSUELO MARQUEZ MOREIRA (Ficha: 439/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26545 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMOCUARTO TURNO

JORGE LUIS DONEGANA PEREIRA y MARIA MERCEDES GONZALEZ LANGLOIS (Ficha: D/500/1993).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25484 Jun 16- v Jun 30*

ADRIANA ROOS y WERNER GRäF (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

*05) $ 550,00 10/pub 26024 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR AUGUSTO VINAJA MOLLEA y ADRIANA CAROLINA PASCUAL OLGUERA (Ficha: D 177/95).
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26399 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

FRANCISCO EMILIO COUTINHO da SILVA GOUX y MIRTA LILIAN TORT GONZALEZ (Ficha: D/14/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 440,00 10/pub 26524 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DECIMOSEXTO TURNO

MARIELA BENENCIO PEREYRA y FERNANDO LATORRE GARCIA (Ficha: D/204/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 715,00 10/pub 25457 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

LUIS FRANCISCO PRANDO y NYDIA NOEMI PERDOMO (Ficha: D/215/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26081 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ELENA AUDRONE TUPCIAUSKAS MIZINAITE y DANIEL EDUARDO FERREIRA CANO (Ficha: D/96/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26547 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ANA LAURA BARRETTO RISSO y MARCIAL TORRES LEMA (Ficha: D/209/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25620 Jun 16- v Jun 30*

PEDRO ESTEBAN BENTANCUR GARCIA y KARINA ALEJANDRO PRIETO (Ficha: D/171/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25650 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

JUAN CARLOS PAPICH ZSILAGYI y MARIA DE LA CONCEPCION MARTIN ROMERO (Ficha: D 106/95).
Montevideo, 2 de mayo de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25888 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

LUIS ALBERTO GAMBOA MARTINEZ y MARIA LAURA SOUTO DE FERRARI (Ficha: D 598/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26643 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DECIMONOVENO TURNO

ANDRES COLET PIZZORNO y ADRIANA FRANCO STATHAKIS (Ficha: D/166/95).
Montevideo, 15 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25295 Jun 15- v Jun 29*

MARIELA MARTINEZ FALERO y FLORENCIO SANCHEZ (Ficha: D/95/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25385 Jun 15- v Jun 29*

ROBERTO VICENTE AMBROSI SUAREZ y MARIA ELENA HAPPEL CARBIA (Ficha: D/137/95).
Montevideo, 10 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26267 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

FELIPE ALVERICO JUSTO PUGLISI y MARIA CRISTINA ANDRADA ALVEZ (Ficha: D/302/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26269 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

RICARDO PENA FERNANDEZ y MARIA DEL CARMEN VILLALBA GONZALEZ (Ficha: D/236/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26289 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

CLAUDIO DANIEL RYTT y SANDRA IBETT DUEK por auto 523 de fecha 24 de noviembre de 1994 (Ficha: D/564/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 440,00 10/pub 26490 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## VIGESIMO TURNO

JOSE ANIBAL CALCAGNO ORTIZ y TERESITA DEL CARMEN GONZALEZ LAVARELLO (Ficha: D/129/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26082 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

BEGLE BARCA OLGA ESTHER y JULIO ANGEL PIROTTO SANTOS (Ficha: D/17/95).
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26546 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

DAVID JULIO MARTINEZ CACHERO y MARIA MARGARITA PEREYRA MIRAZO (Ficha: D 122/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25649 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

ROBERTO DANIEL SILVA SOUTO y SILVYA ROSSANA MUNDO BALLES (Ficha: D 117/93).

Montevideo, 14 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25702 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO DELIS OLIVERA y MARIA DEL ROSARIO GALVAN (Ficha: D 399/94).
Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 52782 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

NORMA ELIZABETH PORRO FERNANDEZ y NELSON DANIEL STALKER MIGALA (Ficha: D 273/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25296 Jun 15- v Jun 29*

CARLOS FERNANDO IRIBARNE VOLTOLINI y MARIA DEL PILAR SARAVIA DEL LLANO (Ficha: D 535/94).
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25483 Jun 16- v Jun 30*

CARLOS ALBERTO BAGNASCO PARADA y SUSANA MARINA VERGINELLA MARICHAL (Ficha: D 174/95).
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25549 Jun 16- v Jun 30*

AURORA DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS y ONOFRE RUBEN FERNANDEZ BERTERRECHE (Ficha: D 86/94).
Montevideo, 18 de abril de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26302 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

LEONARDO SANCHEZ y LILIAN REYNO (Ficha: D 192/95).
Montevideo, 1º de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25619 Jun 16- v Jun 30*

PATRICIA HAISANIUK y ROBERTO DUARTE (Ficha: D 193/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26218 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

FRANCISCO PENIDO y MARIANA CARDEZO.
Montevideo, 21 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26339 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

EDUARDO LUCERO y ELBA MARTORELL (Ficha: D 238/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26398 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN FRANCISCO NOYA BAGLI y MARYSELA CRISTINA LUZARDO GONZALEZ.
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25409 Jun 15- v Jun 29*

MARIA CRISTINA BOTTARO DIAZ y CARLOS ROGELIO LUSARARIAN ALVARIZA (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26068 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANTIAGO SENDON BERMUDEZ y LAURA INES BULLEGAN LEDESMA (Ficha: D/200/95).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25585 Jun 16- v Jun 30*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN ANTONIO LE PERA MEDINA y ANA MARIA CLEMENTE GRAMATICA (Ficha: D/63/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25583 Jun 16- v Jun 30*

GERARDO JAVIER ESPINDOLA BATISTA y MARGARITA ROSALIA BANCHERO OVIEDO (Ficha: D/97/94).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26044 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## VIGESIMONOVENO TURNO

ANTONIO FERNANDEZ REQUEIJO y MARIA CRISTINA RIVERO MOREIRA (Ficha: D/113/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25582 Jun 16- v Jun 30*

NILDA RITA LARROQUE SANCHEZ y RAUL CHOUZIÑO o CHOZIÑO COLLAZO (Ficha: D/30/94).
Montevideo, 22 de marzo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25883 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## TRIGESIMO TURNO

FERNANDO EDUARDO ALBANELL y ESTHER MARIA MEIKLE (Ficha: D/165/95).
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25384 Jun 15- v Jun 29*

LUZ DEL ALBA ABREU ALFONSO y KRIKOR HANGOCHIAN MAGUERDICHIAN (Ficha: D/49/95).
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25587 Jun 16- v Jun 30*

LEONARDO RICARDO OTON PICUN y ANDREA BRIENZA VARELA (Ficha: D/176/95).
Montevideo, 8 de junio de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25951 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**

**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MYRIAM TERESITA OLIVERA y ALFREDO DANIEL ARBIZA (Ficha: B/28/95).
Artigas, 4 de abril de 1995.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26318 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO

BATTAGLIOTTI GATTI ALDO y BALLOCCO NEIRA MARIA CONCEPCION, (Ficha Civil 372/94).
Canelones, 13 de febrero de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 16638 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

RENE ESTEBAN DELGADO PELUFFO y RAQUEL ELIZABETH CAVALLO, (Ficha: 153/95).
Las Piedras, 10 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25703 Jun 21- v Jun 30*
*Jul 17- v Jul 19*

ARTURO JAIME BELTRAN ALVAREZ y REGINA SOWERBY o SOWELBY o SOVVERBY SEÑORANO, (Ficha: 124/95).
Las Piedras, 31 de mayo de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26146 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ROBERTO BARRIOS y BLANCA LILIA MORALES BENTANCOR, (Ficha: B 642/94).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26695 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

HECTOR ALFREDO MAZARINO y SONIA INES GONZALEZ (Ficha: 536/1995).
Pando, 26 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26688 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EVA HESTELY SAMURIO VIERA y JOSE CLEIBE SUAREZ RODRIGUEZ (Ficha: 64/95).
Melo, 31 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26458 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

HUMBERTO ARAYA RODRIGUEZ y CLARA MIRIAM SILVEIRA ROBAINA (Ficha: 61/95).
Melo, 6 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26459 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JULIO SERGIO RUIZ DIAZ DIAZ y MARIELA ESTHER VAZQUEZ OLMEDO (Ficha: 51/B/95).
Carmelo, 5 de junio de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25762 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### JUZGADO LETRADO DE COLONIA
DE SEGUNDO TURNO

CLAUDIA JANET COLO GARDIOL Y HARRY ANTHONY BONJOUR SANCHEZ, (Ficha B 13/95).
Colonia, 13 de junio de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 26468 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIA CECILIA LAMARTHEE ESTRADE y CARLOS ARIEL SANABRIA, (Ficha B/77/95).
Trinidad, 6 de junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 25405 Jun 15- v Jun 29*

LOPEZ DOTTA ANA MARIA y FIGUEIRAS LAGO CONSTANTINO (Ficha: B 8/95).
Flores, 5 de mayo de 1995.
(Aux. de pobreza F. B 107/94).
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 52784 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DEL HUERTO DELGADO BENTANCUR y CARLOS MARIA NORIA RODRIGUEZ (Ficha: A 409/1994).
Florida, 2 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26087 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARIA DEL ROSARIO ASSANELLI DI CLEMENTE y GERARDO ATILIO FONTES MANSULINO (Ficha: B 118/1995).
Florida, 26 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26088 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

ALBERTO JACINTO OLMOS GIORDANO y BERTA SUSANA GOYECHE ROSSI (Ficha: B 319/1993).
Florida, 16 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26092 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

MARCELO FEDERICO ALANIS REGINA y FANNY ETHEL RUETALO RODRIGUEZ (Ficha: A 98/1995).
Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de mayo de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 52781 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

TERCER TURNO

MARIA GRISELDA MORELLA SILVA y ALFREDO DOMINGO SARLA RUETALO (Ficha: B-178/1995).
Florida, 6 de junio de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25663 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

NANCY BELKIS ROLDAN GARCIA y CARLOS TEODORO CRUCCI BRIGNONI (Ficha: B 104/1995).
Florida, 21 de abril de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26089 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

GONZALEZ ROMAY OLGA SUSANA c/ MARTINEZ GORGOROSO ANDRES ALBERTO (Ficha: 26/1995).
Lavalleja, 17 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 25908 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARTA ROSSI LOPEZ BENGOCHEA y DANIEL ALBERTO NARRO DELOR, (Ficha 29/95).
Maldonado, 27 de abril de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 25712 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

DE TERCER TURNO

JUAN CARLOS SHABAN y MARCIA VANESSA LAFUENTE, (Ficha B/26/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26464 Jun 27- v Jun 30*
*Jul 17- v Jul 25*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROXANA YANINI SUAREZ GARCIA y CARLOS LIONEL CULSHAW PACHIAROTTI (Ficha: A 90/95).
Rivera, 29 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26619 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA GRISELDA CALIMARES QUINTANA y ORIDES HUGO LARROSA CORBO (Ficha: 132/95).
Rocha, 17 de mayo de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 25786 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

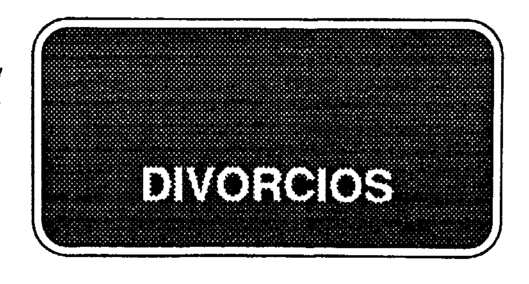
## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

BLANCA NIEVES CAPURRO y JESUS NOEL CHAGAS (Ficha: A/21/95).
Salto, 10 de mayo de 1995.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 25557 Jun 16- v Jun 30*

TERCER TURNO

IRMA BEATRIZ HERNANDEZ DE LOS SANTOS y JUAN HECTOR OLIVERA ALBAREDA (Ficha: A/26/95).
Salto, 25 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 25969 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SILVERA; Eleuterio c/ GONZALEZ, Blanca. Divorcio S/H. Ficha E Nº 69/1995, se cita, llama y emplaza a BLANCA IRIS GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de

oficio.- Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 16 de junio de 1995.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52772 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "MICON, ZULLI C/ SILVA, ARTEMIO. AUX. DE POBREZA DIVORCIO. FICHA D 472/94", se cita llama y emplaza al Sr. ARTEMIO SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.-
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de mayo de 1995.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52858 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SUM, MONICA C/ VILLEGAS, WASHINGTON- DIVORCIO" FICHA: D33/95, se cita, llama y emplaza a WASHINGTON RAUL VILLEGAS FIGUEREDO, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52732 Jun 15- v Jun 29*

## DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno dictada en los autos caratulados: Mezger Dlugi Silvia Ester c/Novogrebelska Jorge. Divorcio. Fa. D 71/95, se cita, llama y emplaza a Jorge Novogrebelska, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de junio de 1995.- Por auto 2675 de esta Sede de fecha 18/5/95 se otorgó el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52747 Jun 16- v Jun 30*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º Turno dictada en los autos: "MARTINEZ NELIDA C/ ALBERTO RODRIGUEZ. DIVORCIO ficha A 405/94", se cita llama y emplaza a el Sr. ALBERTO RICARDO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencias, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 11 de mayo de 1995.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52741 Jun 16- v Jun 30*

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4TO. Turno, dictada en autos: "DUARTE MEIRELES, GRISEL C/ENRIQUE GUTIERREZ MENESES. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" Ficha 288/95, se cita llama y emplaza ante esta Sede al Sr. Enrique GUTIERREZ MENESES a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52888 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "HUELMO, Cleria Stella c/ Alberto ESMORIS. DIVORCIO" Ficha 1763/A/1994. Se cita, llama y emplaza a Alberto ESMORIS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constaó auxiliatoria de pobreza.
Pando, 14 de Junio de 1995.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52789 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "García, María Esther c/Edgar Porfilio Rodríguez. Divorcio" Ficha 339/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Edgar Porfilio Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxilitoria de pobreza.
Pando, 29 de Mayo de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52801 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "Garrido Fernández, Carlos c/ Canton Miryan. Divorcio. Auxiliatoria de pobreza". Ficha 185/A/1995. Se cita, llama y emplaza a Miryan Cantón, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 21 de Junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52892 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

## SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: "CERRUDO GLORIA ESMERALDA c/ GONZALEZ JUAN CARLOS - Divorcio por causal (Art. 148 Nal. 9) ficha Letra A Nº 64/1995", se cita, llama y emplaza JUAN CARLOS GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días. Fray Bentos, junio 05 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*07) $ 440,00 10/pub 25822 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: "PONS OLGA ESTHER C/ SOTO LUIS ALBERTO- DIVORCIO POR CAUSAL (Art. 148 Nal. 9) Ficha Letra A No. 63/ 1995"; se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO SOTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días.
Se deja constancia que la actora se le otorgó auxiliatoria de pobreza. Fray Bentos, junio 05 de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52790 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "EROSTARBE ANSELMI, ALICIA c/BACIGALUPE, JESUS MARIA. Divorcio" Ficha A/65/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado ALICIA EROSTARBE ANSELMI, promoviendo juicio de divorcio contra JESUS MARIA BACIGALUPE. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. JESUS MARIA BACIGALUPE, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 6 de junio de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*07) $ 660,00 10/pub 25790 Jun 21- v Jun 30*

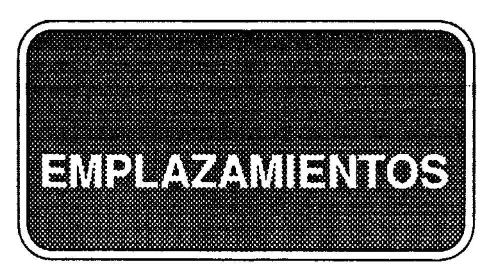
*Jul 17- v Jul 19*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ACOSTA GARCIA, RICARDO DANIEL c/a ROSA DOS SANTOS, NIBIA MARISEL. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Ficha A/138/95, se cita, llama y emplaza a NIBIA MARISEL ROSA DOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Tacuarembó, 1º de junio de 1995.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 52788 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*




# MONTEVIDEO

## ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 23 02 habilitado en José Enrique Rodó 1825 Apto. 9.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 156,00 3/pub 26442 Jun 27- v Jun 29*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 28.04.57, habilitado en el inmueble sito en la calle Rocha 2912 de Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso inicado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
*08) $ 156,00 3/pub 26544 Jun 28- v Jun 30*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 603380, habilitado en Pedro Murillo 6478. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 156,00 3/pub 26566 Jun 28- v Jun 30*

"Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 477 919 habilitado en M. Moreno 2660. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario".
*08) $ 156,00 3/pub 26602 Jun 28- v Jun 30*

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 48526 habilitado en Las Piedras. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 156,00 3/pub 26694 Jun 28- v Jun 30*

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Se emplaza a presentarse en el Casino del Estado San Rafael por asunto de su interés al señor Hugo Parga en horario de Oficina de Lunes a Jueves de 13 a 17 hs., y viernes de 20 y 30 a 23.30 hs.
San Rafael, Junio 20 de 1995.
El Secretario del Casino del Estado - San Rafael., Ariel Fajardo.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 52864 Jun 27- v Jun 29*

### MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**CENTRO AUXILIAR LIBTERTAD**

"Se emplaza a la Dra. Milta Antonia Flores Guillen a comparecer dentro del término de tres días hábiles a reanudar sus tareas en el Centro o a expresar motivos fundados que se lo impiden, bajo apercibimiento de considerársele renunciante en caso de su no comparecencia. Art. 24 del Decreto ley 14.416 del 28/08/75 - Orden Especial de Servuicio 3357 - Art. 94 del Decreto del Poder Ejecutivo 500/91.".
Dr. Néstor Reyes, Encargado Dirección.
*08) $ 312,00 3/pub 26585 Jun 28- v Jun 30*

**COLONIA DR. SANTIN C. ROSSI**

San José, 15 de junio de 1995.
EMPLAZAMIENTO. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por Decreto 241/969 del 20 de mayo de 1969, se emplaza a CONO ARIEL FAGARDO DELGADO a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo.
Walter Silva Travieso, Administrador.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 52868 Jun 28- v Jun 30*

**CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL**

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a la Especialista VII Servicios Asistenciales Sra. Teresita Fernández Montes de Oca a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 52873 Jun 28- v Jun 30*

**CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL**

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza al Téc. III Fisioterapeuta, Sr. Ricardo Catalurda a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la presente publicación, bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 52874 Jun 28- v Jun 30*




# MONTEVIDEO

## ENTES

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber:
Al Sr. José Luis Retamar Paredes y a la Sra. Blanquita G. Frascheri Iglesias y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que:
1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 4 de octubre de 1994, designó para ser expropiado el inmueble empadronado en mayor área con el Nº 1585 sito en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Río Negro, el que según plano Nº 1199 del Departamento de Bienes Raíces de UTE de diciembre de 1990, levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con fecha 1º de junio de 1995 con el Nº 3632 tiene un área de 1 há 1500 m2 con el siguiente deslinde: 100 metros al este a la calle Boanes, 115 metros al norte, 100 metros al oeste y 115 metros al sur, lindando por estos tres vientos con el resto del padrón Nº 1585 (P) del cual procede. 2) Que el referido servirá de asiento a una Estación de 30/15KV. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución, declaró urgente la toma de posesión del bien designado. 4) Que UTE ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 313,9461 (son trescientas trece unidades reajustables del Banco Hipotecario con 9461/10000) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ub icada en la calle Paraguay 2431, Piso 4to. (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la Ley aludida precedentemente.
*09) ( Cta. Cte.) 10/pub 52715 Jun 15- v Jun 29*

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Planta de Tratamiento de Cardona, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Soriano, padrón Nº 10.136, propiedad de Cesar Ildefonso Aguiar Romero, y que según plano de Ings. A. Lanfranconi y V. Rodríguez, tiene un área de 3 Há. 3279 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 52854 Jun 27- v Jul 06*

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de Mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad púbica, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para el Acceso al Pozo de Bombeo Nº 1, ubicada en la 13a. Sección Judicial de Colonia padrón Nº 19.426, propiedad de Cooperativa CO.VI.CAR.FLO. y que según plano de Ings. V. Rodríguez y A. Lanfranconi, tiene un área de 455 m2 17 dm2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles con-

secutivos.
Montevideo, 13 de junio de 1995.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 52855 Jun 27- v Jul 06*

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de mayo de 1995, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para Depósito de distribución, ubicada en la 5a. Sección Judicial de Florida padrón Nº 15787, propiedad de Ariosto Segundo López González y que según plano de Ing. Agr. Valeria Rodríguez tiene un área de 150 m2.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzod e 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 13 de junio de 1995.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 52856 Jun 27- v Jul 06*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

RUTA: 3
TRAMO: PAYSANDU- SALTO.
UBICACION: 4a. SECC. JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: PAYSANDU.
EXPEDIENTE: 88-6-72.
PADRON: 5852.
AREA: 1 Hás 7927 m.c.06 dm.c.
PROPIETARIO: JOSE ANTONIO MAGLIO FERNANDEZ.
*09) (Cta. Cte.) 8/pub 52771 Jun 22- v Jul 03*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos caratulados: "Milena Mercedes Saracho. Incapacidad. Ficha C/628/92, se hace saber que por auto 345 del 24.2.95 se declaró en estado de incapacidad a Milena Mercedes Saracho y se designó curadora a Carmen Pírez. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15.5.95.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52878 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "DOS SANTOS HUGO ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA. 475/93", se hace saber que por auto Nº 2184 de fecha 16 DE SETIEMBRE DE 1994 se declaró en estado de incapacidad a HUGO ENRIQUE DOS SANTOS y se designó Curador definitiva a MARIA TERESA TERNI COSTAS.
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
SE DEJA CONSTANCIA QUE por auto Nº 38/95 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52867 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Stiglians Vivado Socorrito I. por Galli Amuedo Ma. del Carmen. Incapacidad. Fa. C-195/92 se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 981 de fecha 20/5/94 se declaró en estado de Incapacidad a María del Carmen Galli Amuedo designándose Curador Propietario a Socorrito Isabel Sigliani quien aceptó el cargo el día 7/junio/94.
Montevideo, junio 23/1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*10) $ 550,00 10/pub 25589 Jun 16- v Jun 30*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: D'ELIAS FERNANDEZ, FRANCISCA MARTA. INCAP. FICHA C 493/94" se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 954 de fecha 9 de mayo de 1995 se declaró en estado de incapacidad a Francisca Marta D'Elias Fernández designándose Curador Propietario a Héctor Hor acio D'Elias Fernández quien aceptó el cargo el día 7 de junio de 1995.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*10) $ 550,00 10/pub 25621 Jun 16- v Jun 30*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

VERONICA LAMELA SANTURIO. Acturia Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno HACE CONSTAR: Que según surge de los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "MARTINEZ CABRERA, Gladys Beatriz - Incapacidad" F.C.V. 166/92, se solicitó la declaración de incapacidad de la persona pre-nombrada y la designación de curadora de MARIA ROSA CABRERA RODRIGUEZ, C.I. Nº 3.449.601-3.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial, a solicitud de parte interesada para ser presentado ante el Banco de Previsión Social, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Canelones el tres de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*10) $ 660,00 10/pub 25503 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Segundo Turno de Canelones dictado en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ, Daniel Uberfil - Incapacidad" F.C.V. 77/93, se hace saber que por resolución Nº 4520 de fecha 22 de noviembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Daniela Uberfil HERNANDEZ RODRIGUEZ designándose curadora del mismo a Doña María Cristina HERNANDEZ RODRIGUEZ haciendo constar que la curadora tomó aceptación del cargo el 10 de febrero de 1995.
Canelones, 7 de marzo de 1995.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*10) $ 550,00 10/pub 26601 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "BATISTA LEONOR. INCAPACIDAD Ficha B 275/94", se hace saber que se ha decretado por auto Nº 19/95 de fecha 1º de febrero de 1995 la incapacidad de LEONOR BATISTA designándose curadora a JULIA ESTHER CABRERA quien aceptó el cargo con fecha 22 de febrero de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de mayo de 1995. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52739 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno dictada en los autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, SONIA -incapacidad- Ficha B 427/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 633/95 de fecha 13 de marzo de 1995 la incapacidad de SONIA CARDOZO RODRIGUEZ designándose curadora a la Sra. Ana Delfina Rodríguez quien aceptó el cargo con fecha 3 de abril de 1995.-
Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Las Piedras, 5 de junio de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52889 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: " COR GUILLEN LUIS ALFREDO INCAPACIDAD Ficha B 591/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1642/95 de fecha 16 de mayo de 1995 la incapacidad de LUIS ALFREDO COR GUILLEN designándose curadora a ANA MARIA GUILLEN quien aceptó el cargo con fecha 8 de junio de 1995.-
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52890 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: "RODRIGUEZ WASHINGTON INCAPACIDAD Ficha B 447/94" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1819/95 de fecha 29 de mayo de 1995, la incapacidad de WASHINGTON RODRIGUEZ designándose curadora a MARCIANA ALVES quien aceptó el cargo con fecha 9 de JUNIO de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 13 de junio de 1995.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 52891 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "OLIVERA ALVARO. INCAPACIDAD" Ficha B 470/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9626 de fecha 23 de noviembre de 1994 la incapacidad de ALVARO OLIVERA RAMOS designándose curadora a Gladys Silvina Ramos quien aceptó el cargo con fecha 20 de marzo de 1995. La presente gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 08 de mayo de 1995.- Escribana Blanca Casanova, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52740 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ MARCELO. INCAPACIDAD" Ficha B 422/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 934/95 de fecha 26 de abril de 1995 la incapacidad de Marcelo Rodríguez designándose curadora a Blanca Rosa Mayo quien aceptó el cargo con fecha 5 de mayo de 1995. Esta gestión posee el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de mayo de 1995.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52742 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "PIRIZ PRADO, JUANA ISABEL. INCAPACIDAD" Ficha B 406/94, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 748/95 de fecha 24 de abril de 1995 la incapacidad de Juana Isabel Piriz Prado designándose curadora a Juana Isabel Prado Barrios quien aceptó el cargo con fecha 2 de mayo de 1995. Esta gestión posee el beneficiio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 9 de mayo de 1995. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52743 Jun 16- v Jun 30*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Curbelo Hernández, Pedro. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1127/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Pedro Curbelo Hernández, habiéndose designado curador a Julia Curbelo Hernández. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de Junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52758 Jun 16- v Jun 30*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "PINTO RIVERO, ELIDA. INCAPACIDAD. Fa. 37/95", por auto Nº 1241 del 23 de mayo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a ELIDA PINTO RIVERO, nacida el día 13 de abril de 1924 en la 8va. Sección Judicial de Tacuarembó, habiéndosele designado curador a MIGUEL ABELENDA.
Melo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*10) $ 550,00 10/pub 25324 Jun 15- v Jun 29*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: "PEREZ OJEDA, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha B/29/1993, se hace saber que por decreto Nº 2071 de fecha 30 de mayo de 1995, se declaró en Estado de Incapacidad a: JUAN CARLOS PEREZ OJEDA, designándose curadora a la Sra. RAQUEL MARIA OJEDA, teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 09 de junio de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*10) $ 440,00 10/pub 25914 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "LUIS EDUARDO FERNANDEZ" Incapacidad (B/84/94).- se hace saber que por auto Nº 211 de fecha 20 de febrero del cte. se declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo Fernández y se designó como curador a Griselda Susana Fernández Provenza. Se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de Pobreza.
Trinidad a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52796 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos "OMAR HECTOR REVETRIA MARTINEZ" Incapacidad (B 77/94) se hace saber que por auto Nº 172 de fecha 15 de febrero de 1995, se declaró en estado de incapacidad a OMAR Héctor Revetria Martínez y se designó como curador a Eustiquiano Saturnino Revetria Gallero. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Trinidad a los nueve diías del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52797 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2913 de fecha 14 de setiembre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIGUEL ANGEL RIVAS LOPEZ, Ficha B/35/1991, habiéndose nombrado curadora del mismo a MARIA ARACY LOPEZ QUEPFERT. Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 07 de junio de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52730 Jun 15- v Jun 29*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "NUÑEZ YACQUEZ, Juan Carlos. Incapacidad. "Ficha Nº B/374/94, se hace saber que por auto Nº 1752 de fecha 7 de abril de 1995, se declaró en estado de incapacidad, a Juan Carlos Núñez Yacquez y se designó Curadora a Eva Yacquez. Salto, 6 de junio de 1995.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. el 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52879 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "DE CAMPOS RODRIGUEZ, Raúl Richard. Incapacidad. "Ficha Nº B/496/88, se hace saber que por auto Nº 3013 de fecha 3 de diciembre de 1987, se declaró en estado de incapacidad a Raúl Richard De Campos Rodríguez y se designó Curador por auto No. 3032 del 14/6/94 a Ingrid Marinez De Campos Rodríguez.
Salto, 20 de junio de 1995.
Se hace constar que litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución del 20/4/55. Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52880 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MARTINEZ SILVA WALTER JAVIER. INCAPACIDAD". Fa. B/590/92, se hace saber que por auto Nº 6398 del 20/10/93, ha sido declarado en estado de incapacidad a WALTER JAVIER MARTINEZ SILVA, designándose curadora a ELIDA ESTHER SILVA CERDEÑA.- San José, 13 de junio de 1995. Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52842 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "GREM JULIAN BARTOLO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Ficha B/176/94 se hace saber que por Resolución Nº 1537 de fecha 17/8/94 se decretó la incapacidad de "JULIAN BARTOLO GREM designándose curadora Dionisia Grem a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 22 de agosto de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52787 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "DA SILVA LELIA. INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA" (F.A/6/90), se hace saber que por auto No. 2552 del 9 de noviembre de 1990, se declaró en Estado de Incapacidad a: LELIA DA SILVA, designándose curador definitivo a Eduardo Silva, el que aceptó el cargo con fecha 19 de octubre de 1994.

Otorgando al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.
Trámite realizado con auxiliatoria de pobreza.
Paso de los Toros, 5 de mayo de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52724 Jun 15- v Jun 29*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Primer Turno de Treinta y Tres, en los autos: "PEREIRA Julio César.- INCAPACIDAD.- Ficha B 1062/1988", se hace saber que por auto No. 4785 de fecha 11-10-89, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Julio César PEREIRA, habiéndose designado Curadora Eusebia García Pereira, quien tomó aceptación del cargo el día 17-10-1989.- Por auto No. 411 de fecha 24-5-1995 se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.-
Treinta y Tres, 30-5-1995.
Dra. María Florencia Di Lorenzo., Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52807 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que se presentó en esta Sede CLAUDIA CRISTINA MATO CORREA, en los autos caratulados "Mato Correa, Claudia Cristina - Información de Vida y Costumbres . Ficha V 280/95, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Mónica Casavieja y Andrea de Brum.- Montevideo, 31 de mayo de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
*11) $ 440,00 10/pub 25488 Jun 16- v Jun 30*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MYRIAM NOEMI CARELLA GARCIA, domiciliada en Eduardo Acevedo 1456 esc. 2, quien optando por el título de Escribana (Ficha 397/95) ofrece información de Estela Nolla, Elsa Sosa y Fanny Clavijo.- Montevideo, veintidos de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Isabel García Poume, Actuaria Adjunta.
*11) $ 440,00 10/pub 26564 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MA. MAGDALENA VALSECCHI ZUNINI, Ficha 333/95, quien optando por los títulos de Procuradora y de Escribana Pública, ofreció las declaraciones de Ma. Alejandra Azadián y de Ana Claudia Castiñeiras, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 9 de Junio de 1995.-
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
*11) $ 440,00 10/pub 25863 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 Turno, se hace saber que se presentó RODOLFO REGINA LOPEZ, F. 226/95, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Gabriela Cerizola, Ana Vegh, María Peiralo, Andrea Dellepiane sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 31 de mayo de 1995.- Escribana Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta Suplente.
*11) $ 440,00 10/pub 25282 Jun 15- v Jun 29*

### OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, se hace saber que en este Juzgado se presentó TERESA ERRICO PARRILLO, Ficha 342/95" optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Nancy Donato Calcagno y Martha Mabel Hourcade.
Montevideo, 31 de Mayo de 1995.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
*11) $ 440,00 10/pub 25425 Jun 15- v Jun 29*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA VITA VIVANCO LEAL (Ficha 191/95), optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Vanesa Riccó y Cristina Sierra. 6 de junio de 1995. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
*11) $ 440,00 10/pub 26257 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Beatriz Vázquez Sepúlveda, Ficha Nº 461/95, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declae Sylvia Torterolo y Denise Paullier, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.
*11) $ 440,00 10/pub 26563 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno se hace saber que ante esta sede se presentó ALICIA GONZALEZ BILCHE (Ficha 96/95) optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Marziotte, Alicia Rodríguez y Marisa Botana.
Montevideo, ocho de junio de 1995.
Esc. Alondra Boada, Actuaria.
*11) $ 330,00 10/pub 25406 Jun 15- v Jun 29*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictada en los autos caratulados: "Recalde Rodríguez, Jacqueline. Información Vida y Costumbres" Ficha 417/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jacqueline Susana Recalde Rodríguez, optando por el Título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de María del Carmen Rodríguez Blanco y Carlos Dante Rispoli Lemos sobre su vida y Costumbres.
Montevideo, 12 de Junio de 1995.
Albana Díaz de León, Escribana.
*11) $ 440,00 10/pub 25862 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó NORBERTO MARIO ROMANO ALONZO en los autos caratulados: "ROMANO ALONZO NORBERTO MARIO. Información sobre vida y costumbres. Ficha V B 393/95 optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Dra. Laura Sosa y Sr. Mario López.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. María Virginia García Ferro, Actuaria.
*11) $ 550,00 10/pub 26503 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juazgado se presentó Herminia Teresa Ramírez Rodríguez en los autos caratulados Ramírez Rodríguez Herminia Teresa /"Información de Vida y Costumbres". Ficha VD 354/95 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mary Da Silva y Verónica Acuña. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.
En Montevideo, el 12 de junio de 1995.
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
*11) $ 550,00 10/pub 25552 Jun 16- v Jun 30*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 Turno, en autos: "DEPAULO MARTINEZ, Mariella. Información de Vida y Costumbre". FICHA 34/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariella Depaulo Martínez, quien como apoderada en una sociedad de Despachantes de Aduana, ofrece las declaraciones de José Carlos Di Stasio y Fabiana Hermida, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de abril de 1995. Esc. Gabriela Hormaizteguy. Actuaria.
*11) $ 440,00 10/pub 25896 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, se hace saber que se presentó ANDRES PUJOL CASTRO, en los autos caratulados: "PUJOL CASTRO, ANDRES - Información de Vida y Costumbres. Ficha: 845/94", quien a efectos de su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana de la Dirección Nacional de Aduanas, ofreció como testigos a Daniel Borba y Washington Jauregui sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 23 de marzo de 1995.- Esc. Susana Pombo, Actuaria.
*11) $ 550,00 10/pub 26551 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 34º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Maestrone en los autos caratulados: "Maestrone Aguinsky. Jorge. Información de Vida y Costumbres", ficha 397/95, optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los Testigos Fabio Pereyra y Carlos Brandes sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 15 de Junio de 1995.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
*11) $ 550,00 10/pub 25887 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Clara Sara Viñoly Sansón (Ficha 359/95), optando al título de Escribana Pública y Procuradora ofreciendo las declaraciones de las testigos Patricia Barros González y Rossana Bidondo Vallejo. Montevideo, 6 de junio de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 330,00 10/pub 25843 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## CANELONES
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados: SANGUINETTI MACCIO, SOLANGE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". FICHA 65/95, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Solange Sanguinetti Macció promoviendo la información de vida y costumbres exigido para ejercer la profesión de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de María del Lourdes Falero Sálamo y Myriam Esther Correa Hernández.
Capitán Juan Antonio Artigas, 22 de mayo de 1995.
Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.
*11) $ 550,00 10/pub 24231 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ
### DEPARTAMENTAL DE

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos caratulados "LOPEZ BRAZ, Laura Cecilia. INFORMACIOON DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 23/95, se hace saber: Que ante esta Sede se presentó Laura Cecilia López Braz, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció las declaraciones de Alejandro Buenahora Soto, Mabel Boldrini Larrama y Ademar Fernández Marmisolle, sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario, junio 15 de 1995. Dr. Ricardo H. Míguez Isbarbo, Juez.
*11) $ 550,00 10/pub 26607 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## LAVALLEJA
### JUZGADO DE PAZ
### DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: "Cubas Parada, Alicia. Información de Vida y Costumbres" (Fa. 244/95)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia CUBAS PARADA, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Josefina Lorenzo Ramírez, domiciliada en Carabajal Nº 684 y María Inés Barrera de Sánchez, domiciliada en Lavalleja Nº 991, ambas de la Ciudad de Minas, sobre su Vida y Costumbres. Minas, mayo 25 de 1995. Dr. Pedro Salazar. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.
*11) $ 550,00 10/pub 25910 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## SAN JOSE
### JUZGADO DE PAZ
### DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó IGNACIO DANIEL ARENA DELGADO, en los autos caratulados: "IGNACIO DANIEL ARENA DELGADO- INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES - FICHA V/3/95, optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO y ofreciendo la información de José Luis Rodríguez Baranda y Hugo Eugenio Lavecchia Riccardi. A los efectos legales se hacen ests publicaciones. Dra. Soraya Gougeon, Juez de Paz Deptal. 15/V/95.
*11) $ 550,00 10/pub 25523 Jun 16- v Jun 30*




## MONTEVIDEO

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**
**Licitación Pública Nº 999**
**PUBLICIDAD DEL INSTITUTO**

El Banco de Seguros del Estado llama a Licitación Pública a las Agencias de Publicidad que operen en la República Oriental del Uruguay, para adjudicar su cuenta publicitaria.
Las bases podrán retirarse en la Oficina de Relaciones Públicas del Banco (Mercedes 1051, Piso 8) a partir del día 29 de junio de de 1995 hasta el día 7 de julio de 1995 inclusive, en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
Inscripciones: Se recibirán desde el día 10 al 21 de julio de 1995 inclusive, en el mismo horario y lugar.
La Gerencia
*12) $ 468,00 3/pub 26517 Jun 27- v Jun 29*




## MONTEVIDEO

MONTECASEROS S.R.L. (Farmacia "Monte Caseros") de Avenida Luis Alberto de Herrera Nº 2749, convoca a acreedores por cambio de firma. Presentarse en Juncal 1414 Esc. 1 y 2.
*13) $ 520,00 10/pub 26216 Jun 23- v Jul 06*




**Montevideo, junio 28 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

JORGE DANIEL DIAZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2314/2 y ANTONIA MARIA RODRIGUES, 27 años, soltera, psicóloga, brasileña, domiciliada en En Felipe Sanguinetti 2314/2.

JULIO CESAR ARRARAS, 37 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2183/002 y MONICA RUSSEL FAGUNDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1807.

WALDEMAR ISMAEL DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prof. A. Schwictzer 4144 y MARIA ELISA RUMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdi 4303.

NELSON AGUIRRE, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 4085 y MARIA ROSA COSTAS, 52 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 4085.

FRANCISCO RAMON DIRON, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en 8 de Oc-

tubre 2796 y FABIANA ABERO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Quintela 3166/903.

GABRIEL AUGUSTOWER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2858/901 y MARIELA PEREYRA, 28 años, divorciada, profesora, oriental, domiciliada en Germán Barbato 1363/103.

## OFICINA No. 2

GABRIEL HORACIO BENITEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 5445/39 y CORINA ESTHER MIRANDA, 18 años, soltera, empleada, argentina C/N, domiciliada en Tte. Galeano 3605.

FERNANDO BATALLA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malinas 3387 y MONICA LETICIA de LEON, 18 años, soltera, educ. preescolar, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3459.

JUAN JOSE BELLO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Martínez Trueba 1195/701 y ADRIANA ELVIRA DOMINGO, 32 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en A. Martínez Trueba 1195/701.

PEDRO BUCETA, 60 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 3370 y AIDA MIREYA MAZZA, 61 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Maldonado 2262.

GABRIEL LISANDRO BERRUTTI, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Guayaquí 3233/7 y MARIA ISABEL CIBILS, 26 años, soltera, labores, domiciliada en Carlos Berg 2419.

## OFICINA No. 3

MARCELO ALEJANDRO CAMACHO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guayaquí 3045/303 y MARIA VICTORIA RISSO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pereyra de la Luz 1058.

MARCELO BLAS CUSTIEL, 25 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado en Calle 1-6016 Paso de la Arena y MARIA del ROSARIO RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6441.

FERNANDO EDGARDO CORREA, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Hernán Gómez 4453 y GABRIELA YANETT REYES, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Campoamor 4437.

JOSE MANUEL CEDEIRA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Salerno 2275 y KARINA LENS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Larghero 6269.

FERNANDO GABRIEL COLOMBO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Charcas 2649 y CLAUDIA ROXANA PEREIRA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 4/6217 Paso de la Arena.

## OFICINA No. 4

SERGIO SALVADOR FACAL, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Areguatí 3327 y CARMEN GABRIELA SILVA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pernambucanos 2536.

## OFICINA No. 5

RENZO GATTO, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en José Martí 3068 y CAROLINA MARCELA SACCO, 26 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada en República 1630-1-

MARIO JOSE GANSER, 55 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado en Colonia 1256-401 y MIRTHA LUCIA OSSI, 52 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 1256-301.

HECTOR LUCIO GRECCO, 34 años, divorciado, enplogo, oriental, domiciliado en Mercedes 1483-202 y MARIA DE LOS ANGELES ARRUA, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 1483-202.

## OFICINA No. 6

JOSE PABLO MELEIRO, 26 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Justino Jímenez de Aréchaga 3029 y MARCELA PINTOS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Japón 2025 apto. 4.

## OFICINA No. 7

JULIO ROBERTO PELLEJERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3906 y DANIELA LUISA VALLARINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Valentín Gómez 943.

## OFICINA No. 9

CARLOS ANTONIO SALDAÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1038/4 y ALIXON LOURDES ACEVEDO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paraguay 1038/4.

## OFICINA N.o 12

**IN EXTREMIS**

GABRIEL LUCENA, 90 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ciudad de Colonia 1ª sección y ANA TERESA NIGRO, 45 años, divorciada, oriental, domiciliada en Ciudad de Colonia 1ª sección.

*14) $ 77,00 3/pub*

**Montevideo, Junio 27 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

LEONARDO RAMON de LEON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Brandi 6511 F. y GEOVANA JACQUELINE ROSSO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez 5155.

BERCIBAL da SILVA, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Lonfellón 1767 y MARIA HIGINIA PEREZ, 68 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Lonfellón 1767.

## OFICINA No. 2

ALEJANDRO JORGE BORCHE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Libertad 2484 bis y ANDREA CRISTINA FERRARI, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1093.

JORGE GUSTAVO BENTANCOR, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Lafinur 1722 y GRACIELA SEGUNDA PIRIZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lafinur 1722.

HECTOR RICARDO BARROS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardina de Rivera 1454 y MAYRA NEBRIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1303.

GUILLERMO LUIS BLENGIO, 26 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1321 y LAURA LOURDES JIMENEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Máximo Tajes 7468.

## OFICINA No. 3

ALEJANDRO SANTIAGO CIRINO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Inca 2052/7 y ALBA ESTELLA MOLINARI, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Inca 2052/7.

JORGE HEBERT CABRERA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4290/A y ANA MARIA ACOSTA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4290/A.

ARTIGAS PEDRO CAPO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Elba 4176/4 y MARTA RAQUEL BANEGA, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Elba 4176/4.

FLOREAL CIA, 38 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Conciliación 4226-1 y MARIA LUISA SOTELO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1129.

## OFICINA No. 4

DANIEL NATANAHEL FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4311 y ANA MARILU MACIEL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Arteaga 4311.

## OFICINA No. 5

STEFAN FELIPE HELLER, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Obligado 1063 y ROSINA TERESA BRENA, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Obligado 1063.

GUSTAVO DANIEL GUTIERREZ, 23 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Dolores Candales 5934 y ELIZABETH VICTORINO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Laureles 1008.

WASHINGTON MARIO GRECCO, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Carapé 2235-5 y MARIA NORA PIERROTTI, 29

años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Eque Martínez 1980-2.

NOLBERTO ALFREDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Vidal 512 y ANDREA NOEL OLIVO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Polonia 4167.

## OFICINA No. 6

MARCELO MANTOVANI, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José María Penco 3575 y MARIA CARMIÑA USERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pascual Costa 3253/513.

FERNANDO RAUL MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lucas Obes 980 y GLADYS VERONICA SUAREZ, 25 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Obes 980.

ANDRES MOKOBOCKI, 27 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3339/101 y NATALIA MIRIAM ZOLKWER, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rambla Gandhi 563.

JUAN PABLO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4680/2 y LOURDES JEANNETTE OLID, 25 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabé 4680/2.

GUSTAVO GABRIEL MEOLA, 26 años, soltero, distribuidor, oriental, domiciliado en Pompeyo 4728 y ALEXANDRA MATTA, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1023.

CARLOS MARCELO MASANTI, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Holanda 1845 y ROSANA ANDREA CHAPARRO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4997.

PABLO GABRIEL MAUBRIGADEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Terencio 1537 y ALEXANDRA JACQUELINE CARTAGENA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4540.

## OFICINA No. 7

ROQUE JULIO PARRILLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2869 apto. 206 y CRISTINA de los ANGELES FERNANDEZ, 29 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en José Mármol 1080.

## OFICINA No. 8

SANTIAGO EMILIO RIVERO, 41 años, médico, oriental, domiciliado en Br. España 2069/701 y NILDA CECILIA GARCIA, 29 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1560.

JORGE OSMAR ROMERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estanislao López 4514/20 y TATIANA VIVIAN SCAVONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escuder Núñez 2275.

CARLOS EMILIO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1372/bis 202 y MARIA VERONICA VETRALE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1654/001.

MARCELO ISMAEL RUETALO, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliada en Bell 1480 y ANDREA LETICIA SANCHEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Paso Morlan 2447.

EULOGIO RECARTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1119/4 y CAROL GREY PRATTES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yí 1563/2.

ALEJANDRO MARIO ROSALES, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Carlos Travieso 5794 y MARIANA CAROLINA ZUASTI, 23 años, soltera, educadora pre-escolar, oriental, domiciliada en Rivera 2810/401.

## OFICINA No. 9

GERARDO ANIBAL SCAGLIA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3800 y IDILIA URSULA REAL, 33 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Salvador F. Serra 2026 bis.

VICTOR ALEX SALDIVIA, 32 años, divorciado, sanitario, oriental, domiciliado en Caldas 1602 y CARLA ANDREA CURBELO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1437-4.

GABRIEL FERNANDO SOUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3476 y GABRIELA ELIZABETH PERRONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cordobés 329.

ORLANDO LUIS SILVEIRA, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Comercio 2235/7 y GREGORIA MIRANDA, 31 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Comercio 2235/7.

*14) $ 77,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enrique Raúl Somma Momplet (Expediente Nº 55/95), solicitando la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 6485/0101, ubicado en la cuarta Sección del Departamento de Montevideo, que según plano de Jorge Rodríguez Gabard inscripto en Catastro el 15 de noviembre de 1956, consta de un área de doscientos sesenta y ocho metros noventa y dos decímetros, que se deslindan de la siguiente manera: al Este doce metros cuarenta y siete centímetros de frente a la calle Julio Herrera y Obes, al Sur Padrón 6479, al norte Padrón 6484.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. Montevideo, 29 de mayo de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

*16) $ 990,00 10/pub 25489 Jun 16- v Jun 30*

### DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos "ALSINA TARRES, Jorge Rogelio. Prescripción Adquisitiva. Ficha 19º/278/92", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Rogelio ALSINA TARRES promoviendo juicio por prescripción adquisitiva de un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo Brasilia, año 1980, Padrón Nº 284.500, Matrícula Nº 201.616 de Montevideo, Motor Nº BN688234. EN CONSECUENCIA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, y en forma especial a Manuel Blanco Insua y Raquel Concepción Juanotena Sastria, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de abril de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Act. Adscripto.

*16) $ 880,00 10/pub 25299 Jun 15- v Jun 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno en autos caratulados "CHARLO PREGLIASCO, Julia y otro. Prescripción treintenal" (Ficha C. 1028/94) se hace saber que JULIA LUISA CHARLO PREGLIASCO, RAMON MAXIMO CHARLO PREGLIASCO y MARIA CHARLO PREGLIASCO promovieron acción de Prescripción adquisitiva del siguinte bien inmueble: padrón 144.015 de la 13era. Sección Judicial de Montevideo con un área de 1273 metros y 48 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor César Gomensoro inscripto en la Dirección de Catastro de Montevideo con el Nº 23511 el 30 de noviembre de 1993. Presenta el siguiente deslinde: al SE 16.12 metros con frente al Camino al Paso de la Boyada; al SO con los padrones Nº 411.098, Nº 411.099 y 411.100 de Lidia Baobeta; y con el padrón Nº 411.101 de José Gervasio Borba; al NO con el padrón Nº 144.018 de Dora Iris Ramírez Benítez y Bernabé Velázquez; y al NE con el padrón Nº 144.014 de Juan Wolff o Wolf Karpati y Lili o Lily Carlota Wolff o Wolf Karpati. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble y especialmente a los vecinos linderos nombrados, o sus sucesores a cualquier título, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, veintiséis de abril de mil novecientos noventa y cinco. Nélida Viera, Actuaria.

*16) $ 1.430,00 10/pub 26400 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Fa. 754/91) se presentó Martha Saracho, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria respecto

de la fracción de terreno y mejoras que contiene, sita en la 9a. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 49.866, el que según el plano del Agrimensor Pablo Fernández de 12 de Julio de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19.877 el 23 de Julio de 1991, consta de una superficie de 880 mts. 90 dm. así deslindados: 44 mts. 95 dm. al oeste de frente a la calle Carafí y 23 mts. 62 dms. al norte de frente a la calle Adolfo Rodríguez por ser esquina, 16 mts. 50 dm. al sur con el padrón Nº 80.280, 43 mts. 55 dms al este con el padrón Nº 49.889. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, y en especial al último propietario, Sr. José Castro y a los linderos, Sres. Juan José Bonomi y Mario Pelufo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 22 de mayo de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*16) $ 1.210,00 10/pub 25567 Jun 16- v Jun 30*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 25º turno, en autos caratulados: "Algorta S.R.L. c/Micromecánica S.R.L. y Cado S.R.L. Prescripción. Ficha B 557/94", se hace saber que se presentó Algorta S.R.L. solicitando prescripción adquisitiva del bien mueble constituido por el camión tractor Dodge D 600 empadronado en Durazno cn el Nº 2746, matrícula Q 1 261 motor 354U108940. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre este bien, especialmente a MICROMECANICA S.R.L., para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oMontevideo, 1º de junio de 1995. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
*16) $ 770,00 10/pub 25298 Jun 15- v Jun 29*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, dictado en los autos caratulados "VINOCUR BENKEL, Víctor c/ LAMURAGLIA, Raúl PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 1440/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien mueble: vehículo automotor marca FIAT, modelo 125 - 1600, Tipo RURAL, Padrón No. 237.956, Matrícula 169.301 (anterior), 758.543 (actual), de Montevideo año 1974, Chasis No. 059/038, Motor No. 166071, Diesel, de 4 (cuatro) cilindros, y con una potencia fiscal de 24 (veinticuatro) H.P., para que comparezca a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*16) $ 770,00 10/pub 25595 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 36to. Turno, se hace constar que en autos se ha presentado MARIO BARNECHE VADONNE (Ficha 1240/94) deduciendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno sito en la 18va. sección judicial del departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 1396 señalado con el Nº 26 de la manzana 101, en el plano del Agrim. Julio H. Cerviño de julio de 1941, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de julio de 1941 con el Nº 1129, según el cual consta de una superficie de 633m y se deslinda así: 16m 88cm de frente al SE a calle de 17m, al SO 37m 50cm con solar Nº 27, al NO 16m 83cm con solar Nº 10 y al NE 37m 50cm con solar Nº 25, todos del mencionado plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Cítase y emplázase a los linderos padrones Nº 1395 y Nº 1397.
Montevideo, 15 de Mayo de 1995.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*16) $ 1.320,00 10/pub 25440 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "FALERO de ROMERO, María Elena. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (F.C.C. 30/95), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Elena FALERO de ROMERO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 3434 (antes Nº 2307) de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona sub-urbana, manzana Nº 296 que según plano del Ing. Agr. Gerardo A. Pessano Delfino de noviembre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 3938 el 16 de noviembre de 1992, consta de una superficie de 420 metros cuadrados y que se deslinda así: Al Suroeste 12 mts. de frente a la Avda. Wellington Astorga (ex Dr. Antonio Legnani); Al Noroeste 35 mts lindando con padrón 3435; Al Noreste 12 mts lindando con padrón 3427; al Sureste 35 mts lindando con padrón 3433.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos en el inmueble referido y especialmente a anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, así como linderos, a estar a derecho por el plazo legal de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Canelones, 19 de mayo de 1995. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*16) $ 1.320,00 10/pub 25504 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "BACCINO CASTRILLO, EVA M. - PRESCRIPCION" (F.C. 162/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Eva Mirtha BACCINO CASTRILLO iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente bien: Fracciones de campo sitas en la 3a. sección judicial de Canelones, empadronadas con el Nº 308 en mayor área, que según plano del Agr. Juan F. Moner Ruy suscrito en diciembre de 1949, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 30 de diciembre de 1949 con el Nº 307, Fracción Nº 1 con una superficie de 5 hás 1190 y se deslinda: 237m. de frente al Sur a Cno. Vecinal; 343m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti; al Norte 193, 70m. lindando con fracción 2 y 206 m. al Este con fracción 4, existiendo servidumbre de paso. Fracción Nº 2, superficie 5 hás 1190 y se deslinda: 264.20m. al Este lindando con parte fracción 5 y 4 existiendo servidumbre de paso, 193.70m. al Sur con fracción 1; 264,20m. al Oeste con propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 193.70m. al Norte con fracción 3. Fracción 3, superficie 5 hás. 1190 y se deslinda: 272.70 m. al Este con fracción 5; 193m. 70 al Sur con fracción 2; 255.70m al Oeste con parte de propiedad de Sucesión de Juan Guillotti y 194.10m. al Norte con parte de propiedad de Isaías Núñez y Sucesión de Ramón Penela. Fracción 5, Superficie 3 hás 0001 y se deslinda: 330.60m. al Oeste lindando con parte de fracciones 2 y 3 existiendo servidumbre de paso en el límite con fracción 2; 95.20m al Norte con Sucesión de Ramón Penela; 303m. al Este con fracción 7 y 102.60m. al Sur con fracción 4 Fracción 7, superficie 11 hás 0297.50; y se deslinda: 151.70m. al Este con frente a Cno. Vecinal; 555.70m. al Sur lindando con fracción 8 y 6 y parte de fracción 4, 303m. al Oeste lindando con frac. al Norte con parte de propiedad de Sucesión de Ramón Penela.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble y en especial a los linderos: Isaías Nuñez, sucesores de Ramón Penela y de Juan Guillotti y de Juan Baccino y Beatriz Odella y sus sucesores: Angela, Anselma, Agueda, Antonio, Arneli, Angélica y Amalia Lucini, Guillermo, Teresa, Ceferina, Severina, Justo, Agueda, Eulogia, Beatriz, Antonio, Juan e Isabel Baccino, Juana, Hilario, Eufraclio y Unilter Baccino, Severina Pedrazzi, Evaristo y Juana Baccino y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Canelones, 24 de octubre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*16) $ 2.125,00 10/pub 42277 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, dictada en autos caratulados "Pacheco, Marina. Prescripción adquisitiva treintenal. Ficha 23/95", se hace saber que ante esta Sede se presentó Marina Pacheco González promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Progreso, Villa San Francisco, zona suburbana, padrón individual Nº 3.308 (antes Nº 5.182 M/a, señalado con el Nº 10 de la manzana 43, en plano de mensura del Agr. Fructuosos J. Netto de noviembre de 1953, inscripto en la Dirección de Catastro el día 7-1-57; con 15 mtrs. al Nor-Este de frente a calle La Paz (antes Nº 14) y al Oeste 15 mtrs. de frente a calle Cont. Elías Regules (antes Nº 29), unidas por ochava curva de metros 21,38; y con una superficie de 530 mtrs 2 36 dm2.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Oscar Laserra y Jorge Pintos, y en especial a Romildo Pacheco Martínez, Marina González Sena, Juan J. Victorica y Walter P. Passadore, Cabañas Progreso S.A., María Ana Bonifacia Cao, Abel Fajian Acosta y Beatriz Azene, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de

incomparecencia. Se deja constancia que la Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos. EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide en presente en la ciudad de Progreso a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52744 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a Sección Judicial de Canelones, en autos "Lloyd Orlando Ernst Mangold - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (Ficha C 56/94), se hace saber que se presentó el Sr. Lloyd Orlando Ernst Mangold promoviendo gestión de auxiliatoria de pobreza y prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno y mejoras, sito en la 17a. Secc. Jud. del Dpto. de Canelones, Progreso, empadronado con el Nº 41.844, antes padrón en m/á Nº 20.505, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Polio, inscripto el 2.06.1959 con el Nº 10.382, con frente a la calle Nº 1 en 17 mts. y con una superficie de 625 mts. 2. El compareciente accedió al inmueble por posesión, la que tuvo su origen en 1961, teniendo el vecindario la convicción de que el inmueble es propiedad del accionante, habiendo ejercido sobre el mismo actos de dueño por el período mencionado y pagando los tributos municipales que lo gravaban. La propiedad de los predios linderos pertenece a Mabel Cairus solar 10A, Jerónima Suárez solar 11 y Sarkis Zirigian solar 14, según plano de fraccionamiento de solar empadronado en m/á con el Nº 13661 que se adjunta, todos domiciliados en dichos inmuebles, sitos en Villa Instituto Adventistas, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia, de Mandato judicial se expide el presente que firmo en la Ciudad de Progreso el día primero de junio de 1995. Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.
*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52746 Jun 16- v Jun 30*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS·

//tifico: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno, dictada en autos "Martínez Bentancur, Aurora. Prescripción adquisitiva. F B 508/94", se hace saber que ante esa Sede se presentó Aurora Martínez Bentancur promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 7.694 (antes nº 5.170 m/á urbano, derivado del nº 26.703 m/á rural), señalado con el nº 6 de la manzana "B" en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio de marzo de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro el día 1º de julio de 1952 con el nº 7.167; de frente a Continuación Elías Regules en 12 mtrs y con una superficie de 356 mtrs.2. 13 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Walter Barrios, Luis Perdomo y Julio Sotolano, y especialmente a Mireya de Arpio, para que cs en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los siete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
*16) $ 1.540,00 10/pub 25513 Jun 16- v Jun 30*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA DECIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 13a. Sección de Colonia, en autos: "Bisosa Udaquiola, Teodoro Renato: Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Fa. No. 4- Año 1995) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón 340, ubicado en esta Villa, 13a. Sec. de Colonia, solar No. 7 - Manzana letra "L" - Plano del Agrimensor Raúl Seuánez y Olivera.- Area 1229 ms.- Deslinde: Norte: Frente a Camino Vecinal.- Por ser esquina da igualmente frene al Este o calle San José -Por el Este solar y propiedad del gestionante y por el Oeste, solar 6, propiedad de Julio C. Carballo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el ben y en especial a ROBERTO CAYETANO MENDOZA, MARIO ROBERTO MENDOZA BLENGIO, MARIA PURA MENDOZA BLENGIO o MARIA PURA BLENGIO DE MENDOZA, CARLOS MARINO - MARIA ESTHER y MARIA MARGARITA BLENGIO, a sus herederos o causahabientes a cualquier título y al lindero JULIO C. CARBALLO para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio.
Florencio Sánchez, Junio 5 de 1995.
Pedro Ramírez, Juez de Paz.
*16) $ 1.100,00 10/pub 26608 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## DURAZNO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "MAYA ANCHAÑO, Amelia C/ALMADA, Raúl Exequiel. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha C 2/95" se hace saber que se ha presentado Amelia Maya Anchaño promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 1840, ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, zona urbana, manzana 136, que según plano del Agrimensor Marcos Tiscordio del 17/11/92 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 22/3/93 con el Nº 5149, tiene una superficie de 400 metros y se deslinda: Al Noreste 16 metros con Padrón 4006 de María H. Olivera; al Sureste 25 metros con Padrón Nº 2963 de Isabelino Llanes y Otros, al Suroeste 16 metros de frente a calle Leandro Gómez y al Noreste 25 metros con Padrón Nº 8958 de Mario Alonzo Rodriguez y Otra. En consecuencia se llama, cita y emplaza a Raúl Exequiel Almada y o sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 1840 de la 1ra. Sección de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno 5 Mayo de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
*16) $ 1.100,00 10/pub 25716 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "SILVERA, Santa Marcela C/MARIA MARCELINA DIAZ LUZARDO o sus SUCESORES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TRENTEÑAL, Ficha C 84/95" se hace saber que se ha presentado Santa Marcela Silvera promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 489/001, respecto a un dieciochoavos (1/18) indiviso del referido padrón, urbano, manzana 104 ubicado en la 1ra. Sección Catastral de Durazno, que según plano del Agrimensor Ruben González Manzini del 16/10/81 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 18/8/82 con el Nº 4119, tiene una superficie de 201 mts. 33 dms. y se deslinda: al Noreste 9 mts con Padrón Nº 6034 de Lucio Gérez, al Sureste 22 ms con 38 cms. con Padrón Nº 7134 al Suroeste con frente a la calle Miguel C. Rubino distando al punto medio del mismo, 21 mts 70 cms de la esquina de la calle Washington y al Noroeste 22 mts 36 cms con Padrones Nros. 488 de Modesto Charlo y Nº 2792. En consecuencia se llama, cita y emplaza a María Marcelina Díaz Luzardo y o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el Inmueble Padrón Nº 489/001 respecto a un dieciochoavos (1/18) indiviso del referido Padrón urbano de la 1ra. Sección Catastral de Durazno, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio, dentro del plazo legal. Durazno, 8 mayo de 1995. Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
*16) $ 1.540,00 10/pub 26112 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos caratulados "BESSONART FOSSALI, Jorge Edgardo y Otro.- PRESCRIPCION AQUISITIVA, Ficha C.93/95" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el camión marca Dodge, año 1977, modelo G 1511, matrícula 105532 de Canelones, hoy matriculado en Durazno con el Nº 12287, Padrón de Canelones 100-916 y actualizado con el Nº 106709, hoy por Durazno Padrón 13831, motor Nº 3543 U 10730 TL a Gas Oil, de seis cilindros y 150 HP de potencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Durazno, 23 Mayo de 1995.
Dra. Marta Rocca, Juez de Paz.
*16) $ 660,00 10/pub 26131 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos "GONZALEZ CARDOZO CARLOS WALTER" Prescripción Adq. Treintenaria (A 15/95 que ante esta Sede, se presentó Carlos Walter González Cardozo, solicitando la prescripción adquisitiva treinteñal sobre el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus poblaciones y demás mejoras que contiene, empadronada con el número tres mil setecientos sesenta y cuatro que es parte del huerto número veintidós del plano topográfico de esta ciudad de Trinidad, fracción número dos del Agrimensor Luis A. Ibiñete re-

gistrado en la Oficina del Catastro de Flores con el número doscientos veintiuno el doce de noviembre de mil novecientos cincuenta y dos, con una superficie de quinientos sesenta metros veintiocho decímetros, setenta y cinco centímetros cuadrados y linda al NORTE con la fracción número uno; al SUR: Regino Pablo Olivera; al ESTE calle Leandro Gómez y al OESTE fracción cuatro y cinco.-
En consecuencia, se cita llama y emplaza, por el término de 90 días, a todos los que consideren con derecho sobre el referido inmueble y linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Trinidad a los diecisiete días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.-
AUXILIADO DE POBREZA.- Fa. B/75/94.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52726 Jun 15- v Jun 29*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "AMBROSI, PASCUA C/ ARGENTI DE CAMPAGNOLO, CATARINA. Prescripción, Fa. 181/94", se presentó la Sra. Pascua Ambrosi promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva, respecto de la cuarta ava parte de un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento, manzana 46 padrón actual 801, antes 779 en mayor área, que tiene según título una superficie de 623 metros y 50 dm. y según plano del Agr. Juan A. González Usleghi, de mayo de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el 2/6/76, con el Nº 7.062, tiene una superficie de 649 metros con 02 dm., al W, 14 metros 50 cm. de frente a la calle Rincón, puerta señalada con el Nº 972. En consecuencia se cita y emplaza, a todos los que tuvieran interés y especialmente a la SRA. CATARINA ARGENTINI DE CAMPAGNOLO y/o sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Maldonado, 31 de mayo de 1995.
Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*16) $ 1.210,00 10/pub 26275 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "Delfante, Omar. Prescripción adquisitiva treintenaria. (Fa. 153/93", y dando cumplimiento al auto Nº 1596 de 10.10.94, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles empadronados con los Nos. 1711 y 1712, de la tercera sección Judicial del Departamento de Maldonado (Piriápolis), que según plano del Agr. Omar Hernández de marzo de 1983, se deslindan así: Padrón 1711: 40 mts. al N.O. a calle proyectada Gabriel Pereira, 50 mts. al O.S.O. con padrón 1710; 40 mts. al E.S.E. con padrones 1707 y 1706 y 50 mts. al N.E. con padrón 1712; Padrón 1712: 50 mts. al N.E. a calle Reconquista; 20 mts. al N.O. a calle proyectada Gabriel Pereira por ser esquina; 50 mts. al O.S.O. con padrón 1711 y 20 mts. al E.S.E. con padrones 1705 y 1704 y especialmente a los señores Atilio y Alberto Granella o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos, a saber: padrón 1705, Sr. Guillermo Chifflet; padrones 1706 y 1707, domiciliados en el Edificio de propiedad horizontal sito en Avda. Artigas 1132, Sres. Carlos Calimaris (002), Juan Fernández (005), Mario Goicoechea (104), Mabel Martínez (001), Tersita Resquini (103), Doris Uribarri (101), Walter Carrera (006), Juan Frioni (003), Renée Nouche y María Sanguinetti (102) y Luis Valadán (106); padrón 1708, Elba Alzueta; Padrón 1710: O.S.E. Los mismos deberán comparecer ante esta Sede a estar a derecho, y bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Maldonado, de diciembre de 1994. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*16) $ 1.760,00 10/pub 25746 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# RIVERA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó: SAGAS LOPEZ, ELSA MARLENE C/ GUEDES MARQUEZ, NELSON O SUS SUCESORES. Prescripción treintenaria y Auxiliatoria de pobreza. Ficha A/112/95", a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón urbano Nº 4456 de la 9a. sección judicial de Rivera, parte de la manzana 528, parte de la chacra 335, según plano del Ing. Agrimensor Juan C. Dellepiane, de junio de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 5995 el 22 de junio de 1988, tiene un área de 486 metros y se deslinda así: al Noreste frente a la calle Mr. Vera con 33 metros 75 centímetros; al Noroeste 14 metros, 40 centímetros de frente a calle Dionisio Chiossoni, por ser esquina; al Sureste, 14 metros 40 centímetros lindando con el padrón Nº 4457 y Suroeste, 33 metros 75 centímetros, lindando con el padrón 6758. En consecuencia, se llama, cita y emplaza al señor Nelson Guedes y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirácedimientos en caso de incompa"recencia. Exp ídanse edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles contínuos con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 26 de mayo de 1995. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 52882 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "HERBIG, EMILIO FAUSTO. Prescripción adquisitiva treintenaria". Ficha A/1/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado EMILIO FAUSTO HERBIG, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto de los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de campo con las poblaciones, alambrados y todas las mejoras que les acceden y contienen ubicadas en Paraje "Espinillo", tercera sección judicial de Soriano, las que seguidamente se describen y se deslindan por separado: I) Padrón Nº 3384, que según plano del Agr. Luis Gonella, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, con el número tres mil novecientos ochenta y cuatro, el 20 de octubre de 1988, se compone de una superficie de siete hás cuatro mil seiscientos ochenta y seis mts. comprendida dentro de los siguientes límites: Al Sur Este: Dos rectas, una de ciento cuarenta y un mts. setenta y siete cms. y otra de treinta y cinco mts. diecisiete cms. de frente a Camino Dptal. a Agraciada; al Sur-Oeste, cuatrocientos doce mts. veintidós cms. con el padrón 3385; al Nor-Oeste, ciento setenta y seis mts. ochenta y ocho cms. con el padrón 1397 y al Nor-Este cuatrocientos veinte mts. sesenta y cinco cms. con el padrón 5324. II) Padrón Nº 3385, que según plano del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el número tres mil novecientos ochenta y tres, se compone de una superficie de siete hás cuatro mil trescientos un mts. comprendida dentro de los siguientes límites: Al Sur-Este, ciento ochenta y ocho mts. siete cms. de frente a Camino Dptal. a Agraciada, al Sur-Oeste trescientos ochenta y tres mts. sesenta cms. con el Padrón dos mil seiscientos treinta y seis; al Nor Oeste, ciento ochenta y cinco mts. cincuenta y cinco cms. con el padrón 1397 y al Nor-Este, cuatrocientos diecinueve mts. veintidós cms. con el padrón 1384. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a Esther D'Andrea Mastandrea, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 23 de marzo de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*16) $ 2.310,00 10/pub 25791 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SILVA OLIVERA NELLY" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 382/94; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Nelly Silva Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón número 1562, manzana catastral número 144, ubicado en la primera Sección catastral del Departamento de Treinta y Tres, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, que según plano del Ingeniero Agrimensor César A. Vesperoni Vaco de fecha mayo de 1991, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 6 de setiembre de 1991, con el número 6795, tiene una superficie de 192 metros cuadrados, 0170 centímetros cuadrados y el siguiente deslinde: al NORTE cuatro metros con 88 de frente a calle Rincón; al Este 24 metros con 15 con Padrón 1563; Al Sur cinco metros con 90 con Padrón Nº 1566; al OESTE 34 metros con 24 con Padrón 1561.- En consecuencia, se llama, cita y emplaza, por el término de noventa días, a todos aquellos que tengan interés o derecho sobre el inmueble referido; especialmente a sucesores de ISOLINO O ISOLINA FERNANDEZ, como asimismo a los linderos de los inmuebles padrones: 1563 MARTA IRIS SILVA OLIVERA, MIGUEL TORRANZA, JUAN BAUTISTA LUCERO TORRANZA, HUGO RAMON Y MARIA ENILDA

MARTINEZ UNGO, MARIA MAXIMA UNGO DE MARTINEZ, NICOLAS BARI AGRIELA GONZALEZ, MARGOT GRACIELA, MERCEDES LORELEY, IRIS CELESTE Y SONIA MIRIA AGRIELA BAS, JACQUELINE AGRIELA GONZALEZ, GABRIELA SOLEDAD AGRIELA RODRIGUEZ. O los sucesores de todos ellos; 1561 MONEGAL ACOSTA o sus sucesores; 1566: HOMERO LUCAS CABRERA o sus sucesores; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Se concedió la auxiliatoria de pobreza TREINTA Y TRES, 9 de junio de mil novecientos noventa y cinco.-
Dra. Leslie Ferrand.
Juez de Paz Departamental.
*16) (Cta. Cte.) 10/pub 52809 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alicia María Muzzolón Pérez solicita la inscripción del relato titulado "LA ESPALDA DE LA LUNA" del cual se declara autora.
Montevideo, 19 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 260,00 10/pub 26002 Jun 22- v Jul 05*

Antonio Martín López solicita la inscripción de la letra titulada "CORAZON ALEGRE" de la cual se declara autor.
Montevideo, 13 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 260,00 10/pub 25434 Jun 15- v Jun 29*

Dora Abraham Burjel solicita la inscripción de la obra titulada "FILIGRANAS ESCOLARES II" de la cual se declara autora.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 26349 Jun 26- v Jul 07*

E. ALBA CLEMENTINA GONZALEZ PAREDES, solicita la inscripción de la obra titulada Album de Poemas, Amanecer, de la cual se declara autora.
Montevideo, Marzo 24 de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA.
DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 390,00 10/pub 26471 Jun 27- v Jul 10*

EDITEX S.A. solicita la inscripción del videograma denominado "COMO USAR SU ELGIN BROTHER 840" del cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 24 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 25355 Jun 15- v Jun 29*

Elena Romiti Vinelli solicita la inscripción de la novela titulada "MUSICO DE AL ANDALUS" de la cual se declarar autora.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 25361 Jun 15- v Jun 29*

Gustavo Laborde Díaz solicita la inscripción del Album de cuentos titulado "CUENTOS DE LA CALLE" del cual se declara autor.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 26327 Jun 26- v Jul 07*

Juan Grompone Carbonell solicita la inscripción de la novela titulada "LA CONEXION MAM" de la cual se declara autor.
Montevideo, 3 de mayo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 260,00 10/pub 25928 Jun 22- v Jul 05*

Mabel Latorre Cenandez y Norma Beatriz Figares Vila solicitan la inscripción de la obra titulada "ESTUDIO DE LA VIDA MUSICAL MONTEVIDEANA EN EL SIGLO XX Y SU REPERCUSION EN EL MEDIO" de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 25430 Jun 15- v Jun 29*

Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de las obras tituladas "Un mensaje cada día - Recordando pensamientos de un ayer" y "Una respuesta mística a tú vida"; de las cuales se declara autor.
Montevideo, 31 de mayo de 1995.
Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 25962 Jun 22- v Jul 05*

Manuel Berniger Litman solicita la inscripción de la música para la coreografía denominada "KA - BA - ETZ"; de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Luis A. Musso Ambrossi.
*17) $ 390,00 10/pub 26394 Jun 27- v Jul 10*

Nelly de Mello Márquez solicita la inscripción de la obra titulada "CARTAS AL MUNDO ETC" de la cual se declara autora.
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 260,00 10/pub 25379 Jun 15- v Jun 29*

R y R GIOSCIA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas, de los cuales se declara productor fonográfico.
LUZ ROJA No me afiles.
JOSE DOTTI Verano del 94. NIETOS DEL FUTURO Nietos del futuro.
LOS TOP DE CHARONA Los top de charoná.
CARLOS MUÑOZ Peñarol campeón 94 Campeonato uruguayo.
LAURA CANOURA y OSVALDO FATTORUSO Locas pasiones en el Solís.
CARLOS VIDAL Intimo.
SONORA PALACIO Los bebotes en el palacio.
ERNESTO NEGRIN y LOS POTROS DE CASINO Ernesto Negrín y los Potros de Casino.
INTERPRETES VARIOS Antología de carnaval.
JAIME ROOS La Margarita.
SONORA CUMANACAO La cumana de diez.
SONORA CIENFUEGOS Lo nuestro y la salsa.
ERNESTO NEGRIN Y SU CONJUNTO CASINO 25 años.
JOSE CARBAJAL La casa encantada.
NIETOS DEL FUTURO Nietos del futuro.
INTERPRETES VARIOS Lo mejor del año 1993.
INTERPRETES VARIOS La tropimarcha.
CARLOS GOBERNA Y SU SONORA BORINQUEN "Bailando" 30 años con su Sonora Borinquen.
CONJUNTO CASINO/KEGUAY Y SUS BENGALAS Azúcar caliente.
ROLANDO PAZ, "CHATO" ARISMENDI, ROLANDO FLEITAS A toda salsa.
LA TRIBU DE ROSA LUNA Rosa Luna por la tribu.
SONORA PALACIO Los intocables de palacio.
PALACIO/BORINQUEN Magia tropical.
Montevideo, 16 de junio de 1995.
LUIS ALBERTO MUSSO, Director General.
*17) $ 1.430,00 10/pub 26314 Jun 26- v Jul 07*

Tabaré Fernández Rearden solicita la inscripción de la obra titulada "Manual práctico de ritmo vol. II" del cual se declara autor.
Montevideo, 15 de marzo de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 26584 Jun 28- v Jul 11*

Txomin Aboitiz solicita la inscripción del guión cinematográfico denominado Contra el Río, EL AMOR"; del cual se declara autor.
Montevideo, 24 de abril de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 260,00 10/pub 25392 Jun 15- v Jun 29*

Txomin Aboitiz solicita la inscripción de los guiones para T.V. denominados "LOS ALQUIMISTAS" y "DESCUBRIMIENTO DEL OXIGENO" de los cuales se declara autor.
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 25393 Jun 15- v Jun 29*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE SEPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, dictada en autos ALCIDES WALTER BADELL "RECTIFICACION DE PARTIDA" (Ficha n. 150/95), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de defunción de ALCIDES WALTER BADELL, en el sentido de que en la misma dice casado, debe decir soltero, número de acta es 1256 del 4 de noviembre de 1994. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52844 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "Ferreira, Julia" Rectificación de Partida - Auxiliatoria de Pobreza. Ficha R/451/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de defunción de Felipe Filomeno Ríos Albernique de fecha 24 de abril de 1989 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina No. 8 del Departamento de Montevideo, Acta No. 348 en el sentido que donde dice "Felipe Filomeno Ríos Albernique" debe decir "Felipe Florencio Ríos Albarinque" por asnder. Litiga con auxiliatoria de pobreza.

Montevideo 8 de junio de 1995.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52759 Jun 16- v Jun 30*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en autos caratulados "Reyes Cuello Sonnia. Rect. de partida de nacimiento ficha A/206/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Avelino Larrosa y Sonnia Reyes de fecha 15 de febrero de 1963, de la Adj. A. de Montevideo, Acta Nº 26 en el sentido que donde dice "Sonnia Carmen Cuello", debe decir "Sonnia Reyes Cuello". Montevideo, 8 de junio de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52760 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15o. Turno, se hace saber que en los autos carátulados: "PEREZ, Felicia y GIUDICCE, Ma. del Carmen - Rectificación de partidas de matrimonio, nacimiento y defunción. FICHA A 182/95", se ha solicitado la rectificación de: las partidas de matrimonio de Santiago GIUDICE con Magdalena CANAVARI, extendida el 7 de marzo de 1903, ACTA no. 26, de la 15a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto y en el margen donde dice "Santiago GIUDICIE" debe decir "Santiago GIUDICE" por así corresponder. la de GIUDICE Héctor con PEREZ Felicia, extendida el 18 de octubre de 1944, ACTA No. 530 de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y en el margen donde dice "GIUDICCE Héctor" debe decir "GIUDICE Héctor", por así corresponder. La partida de nacimiento de GIUDICE María del Carmen, extendida el 4 de marzo de 1948, ACTA No. 243, de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y en el margen donde dice "GIUDICCE María del Carmen" debe decir "GIUDICE María del Carmen", por así corresponder. La partida de defunción de GIUDICE Santiago Miguel, extendida el 7 de marzo de 1951, ACTA No. 266, de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto y en el margen donde dice "GIUDICCE Santiago Miguel" debe decir "GIUDICE Santiago Miguel" por así corresponder.
Montevideo, mayo 25 de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52750 Jun 16- v Jun 30*

## DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MORALES PIÑEYRO, Juan Jesús y Mariela Grissel. RECTIFICACION DE PARTIDAS" Ficha A/647/94/1/95, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de Juan Jesús MORALES PIÑEYRO, registrada en Acta 1449 el dia 8 de setiembre de 1989 ante el Oficial del Estado Civil de la 6ta. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacido el 23 de junio de 1979, en el sentido donde dice: "Juan Jesús MORALES PIÑEYRO", debe decir "Juan Jesús MORALES CONDE" por así corresponder; y de Mariela Grissel MORALES PIÑEYRO, registrada en Acta 1448 el día 8 de setiembre de 1989 ante el Oficial de Estado Civil de la 6ta. Sección del Dpto. de Montevideo, y nacida el 24 de diciembre de 1975, en el sentido donde dice: "Mariela Grissel MORALES PIÑEYRO", debe decir "Mariela Grissel MORALES CONDE", por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1995. Esc. Mila Burgueño, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52799 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SCHöPF JENNIFER - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Nº 591 Y NACIMIENTO 3459/72" FICHA: V 552/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de CARLOS SCHöFF y de MARIA DEL CARMEN GIUDICE (Acta Nº 591 de fecha: 6 de diciembre de 1968, 23º sección de departamento de Montevideo), 2) de nacimiento de JENNIFER SCHöFF (Acta Nº 3459 de fecha: 29 de agosto de 1972, 19º sección del departamento de Montevideo) en el sentido que donde dice SCHöFF debe decir SCHöPF por así corresponder. Montevideo, 10 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52749 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: "REALINI, EDUARDO MARIA Y KUTSCHER IRENE BEAT 13 de diciembre, por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52803 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados Falce Antonio y D'Angelo Giovanna, rectificación de partida, ficha V/178/95, por auto Nº 2464 del 23 de mayo de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Falce Giudice y Giovanna Lucía Anella D'Angelo Forte, celebrado el 9 de enero de 1975, de la oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 23, en el sentido que donde dice 1946 debe decir 1948 y donde dice 13 de febrero debe decir 13 de diciembre, por así corresponder.
Montevideo, 30 de mayo de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52763 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados González de Sosa Rosalía, rectificación de partida, ficha V/602/94, por auto Nº 2120 del 8 de mayo de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosalía Sosa de González, inscripta el 14 de enero de 1986, Oficina Nº 9 de Montevideo, Acta Nº 48, en el sentido donde dice Rosalía Sosa de González, debe decir Rosalía Santiaga González de Sosa, por así corresponder.
Montevideo, 25 de mayo de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52791 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos "CHINANTE Y/ENRIQUE SILVEIRA. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 273/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó Silvia Chinante y Enrique Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija María Laura Chinante (acaecido el 24 de febrero de 1989 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 27 de febrero de 1989, acta Nº 227, de la 1a. Sección Judicial de Cerro Largo, en el sentido que donde dice el apellido materno "CHIANTE", debe decir "CHINANTE", por así corresponder.
Las Piedras, 5 de junio de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52886 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno, dictada en autos "COSTABILE, JOSE Y FLEITAS, SILVIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 271/95, se hace saber que ante esta Sede se presentó José Costábile y Fleitas, Silvia, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Mikaela Dayana Costábile (acaecido el 20 de diciembre de 1994 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 28 de diciembre de 1994, acta Nº 1913 de la oficina Nº 3 de Montevideo), en el sentido que donde dice el apellido paterno "COSTALILE", debe decir "COSTABILE" y donde dice el nombre del compareciente "JOSE LUIS", debe decir "JOSE JOE" por así corresponder. Las Piedras, 5 de junio de 1995. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52887 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Comba Reyes, Jansen Odilia. Rectificación de Partida" ficha 7/A/1995, se solicitó la rectificación de partida de matrimonio, de Jansen Odilia Comba Reyes, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Odila Jansen", deberá decir "Jansen Odilia" y en todos los lugares donde dice "2 de abril de 1932", deberá decir "12 de abril de 1932". Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 16 de Junio de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52884 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "REYES, LUIS A. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 1436/A/1994, se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Luis Alberto Reyes y Teresa Dina González, en el sentido que en donde dice "Luis Alberto Silvera" debe decir "Luis Alberto Reyes", y donde no se expresa la paternidad del contrayente, deberá decir que es hijo de "Juan José Reyes" y donde se expresa la maternidad del contrayente y dice "Teresa Dina González" debe decir "María Edelma González Silvera, y al margen donde dice "Silvera" deberá decir "Reyes"; B) partida de nacimiento de Andrés Emir Reyes González, en el sentido que donde se expresa la paternidad y dice hijo de "Luis Silvera" deberá decir hijo de "Luis Alberto Reyes", y al margen donde dice "Silvera" deberá decir "Reyes"; y C) partida de

nacimiento de Ana Laura Reyes González, en el sentido que donde dice que comparece "Luis Alberto Silvera" deberá decir "Luis Alberto Reyes, y donde dice que es nieto de "María Edelma Silvera" deberá decir "María Edelma González Silvera", y en el margen donde dice "Silvera" deberá decir "Reyes".
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 1 de Febrero de 1995.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52757 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "FULLENTISE, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha 1922/A/1994, se solicitó la rectificación de partida de defunción de Ema María Ornella, en el sentido que en donde se expresa el estado civil y dice "viuda", deberá decir "divorciada".
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de mayo de 1995. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52816 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

# CERRO LARGO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de PILAR MARTINEZ GONZALEZ, Credencial Cívica G.B.A. 7709, domiciliado en Melo, Barrio Collazo Ruta 26 K y 1/2 (Fa. 43/95), pues en la misma donde solo dice "sexo" debe decir: "sexo masculino", por ser lo que corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 23 de mayo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52733 Jun 15- v Jun 29*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARTIN EDMUNDO DIEZ IBARRA (Fa. 64/95), pues en la misma donde dice: como apellido paterno Díaz, debe decir "DIEZ", por ser todo ello como corresponde.-
Melo, 1º de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52862 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de BARTOLO LIMA C.I.: 4.314.279-0 (Fa. 81/95), pues en la misma donde dice; que en su domicilio, debe decir: "Paraje Punta de Molles, 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo" y donde dice; el día 20 de los corrientes, debe decir: "15 de agosto de 1936z, por ser todo ello como corresponde.
Melo, 9 de junio de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52863 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, en autos caratulados: "MARYSOL FERNANDEZ/RECTIFICACION DE PARTIDAS/Fa. 97/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de MARYSOL FERNANDEZ, Acta Nro. 251 de fecha 5 de setiembre de 1969 de la 3ra. Sección de Cerro Largo, en el sentido donde dice MARYSOL FERNANDEZ FERNANDEZ, debió decirse MARYSOL FERNANDEZ GARCIA; donde dice ELZA FERNANDEZ debió decirse ELZA FERNANDES GARCIA; agregar la nacionalidad de Elza Fernandes que es brasileña; agregar que la gestionante es nieta por línea paterna de GREGORIO INOCENCIO FERNANDEZ y SENA EUSEBIA ORONA y por línea materna de JESUS GARCIA Y MARFIZA FERNANDES GARCIA, por así corresponder.
Río Branco, 10 de febrero de 1995.
Escribana María Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52756 Jun 16- v Jun 30*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Carmelo en autos: SOGARAY, ZULMA E. (por su menor hija Karina). RECT. DE PARTIDA (Fa. 387/B/94), se ha solicitado la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: KARINA YANET GUARAGLIA SOGARAY, en el sentido de que donde dice MARINA YANET debe decir como en el margen de la partida KARINA YANET, por así corresponder. ACTA Nº 363 del Registro de Estado Civil de la 6ta. Sección Judicial del Dpto. de Colonia (Carmelo). Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 9 de Junio de 1995. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52783 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno se hace saber que en los autos caratulados Mieres Franco Nelly. Rectificación de Partida. Fa. 40/95 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacmiento de Nelly Mieres Martínez en el sentido que donde dice ser hija de Robustiana Zulma Martínez debe decir hija de ROBUSTIANA ZULMA FRANCO y donde dice ser nieta por línea materna de Pedro Martínez debe decir nieta de ERNESTINA FRANCO por así corresponder.
Minas, junio 7 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.-
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52798 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "OLVEIRA DE LOS SANTOS RAUL, PEREZ DE ARMAS MARIA DE LOURDES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 233/95" se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Raúl Olveira y la Sra. María De Lourdes Pérez a efectos de solicitar la rectificación de la partida de nacimiento de Gustavo Sebastian Olveira Pérez nacido el día 30/01/90 en la ciudad de Artigas acta Nº 126 en el sentido que donde dice OLIVEIRA DEBE DECIR OLVEIRA por así corresponder.
Maldonado 30 de mayo de 1995.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52728 Jun 15- v Jun 29*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Juan Carlos MADRUGA RODRIGUEZ (Ficha B.36/95), en el siguiente sentido; donde dice en el cuerpo del acta"... el día veintiocho de enero de 1978", debe decir "... el día veintiocho de enero de 1968".
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 30 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52731 Jun 15- v Jun 29*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Fernández Alvarez, Fausta. Cambio de Nombre. Fa. B/46/95, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Fausta Fernández Alvarez solicitando el cambio de nombre de la siguiente partida de nacimiento: de Fausta Fernández, nacida el día 26 de junio de (mil novecientos cincuenta y uno, en la novena sección judicial del Departamento deen el sentido que donde dice al margen y en el texto de la misma "FAUSTA", debe decir "FAUSTINA". En fe de ello y de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo en Salto, a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Es del 20/4/55, Ley 13209.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52752 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: PAULO VILLA, Nora Narda, se hace saber que se presentó ante esta Sede Elidio Paulo y Nélida Villa solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Nora Narda Paulo Villa. Acta No. 821 de fecha primero de junio de 1992, de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice al margen Nora Narda de Paula Villa, debe decir NORA NARDA PAULO VILLA, y en el texto donde dice que es nieta por línea paterna de Naurelino de Paula, debe decir de NAURELINO PAULO, por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a dieciséis de junio de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52881 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# SAN JOSE
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos:

"CARRACI BLAS Julio y YARZA María Lucía - RECTIFICACION DE PARTIDA"- Fa. B/334/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de defunción de ALFONSO CARRACI YARZA, en el sentido que donde dice de nacionalidad "ORIENTAL", debe decir: de nacionalidad "ESPAÑOL", y donde dice: nacido en "URUGUAY", debe decir: nacido en "ESPAÑA".-
San José, 30 de mayo de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52845 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "RODRIGUEZ MUNCHS NELLY MARGOT, en representación de su mejor hijo MARCOS AUGUSTO LOVAZZANO RODRIGUEZ. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/248/95, se hace saber que ante esta Sede se tramita la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE MARCOS AUGUSTO LOVAZZANO RODRIGUEZ en el sentido que donde dice el nombre del menor como: "AUGOSTO", debe decir "AUGUSTO". San José, 5 de mayo de 1995. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52847 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "ROJAS CABO, TERESA GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. B/115/95 se hace saber que ante esta Sede se promueve la rectificación de la partida de matrimonio de Teresa Gladys Rojas Cabó en el sentido que donde dice: hija de..., debe decir: "VICTOR ROJAS y MARIA ANTONIA CABO".
San José, 9 de junio de 1995.
Se hace constar que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52846 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

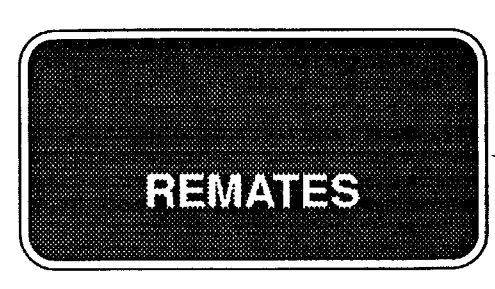
## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "COITIÑO SILVA, Eulalio". Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 61/85, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de la partida de nacimiento de: EULALIO COITIÑO SILVA, Acta Nº 39 del 17/6/943, en la 7ma. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Que en su domicilio el día tres del corriente, a las quince nació... DEBE DECIR: "Que en su domicilio el día 5 de noviembre de 1938, nació...", por ser lo correcto.
Tacuarembó, 30 de mayo de 1995.
Auxiliado de pobreza. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52786 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "LAZO DIANA POR SU MENOR HIJA VIRGINIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" (F.A/143/94), se hace saber que por auto No. 2156 del 1o. de diciembre de 1994, se ordenó la Rectificación de la partida de nacimiento de VIRGINIA TATIANA CHACON LAZO en el sentido de que cuando dice en cuerpo y margen. "Lasso", debe decir Lazo, por ser lo correcto.
Otórgase al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del C.G.P.
Paso de los Toros, 4 de abril de 1995.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52723 Jun 15- v Jun 29*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE TERCER TURNO
### GUSTAVO LUJAN VENTURA
### REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos caratulados "Verde Francisco c/ Elida Silva de Medero y otros. Daños y Perjuicios" Ficha c/758/88, se hace saber que el próximo 29 de Junio de 1995 a las 16 y 30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, se procederá por intermedio del Sr. Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404, RUC 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, con la base de $ 69.295,33 (2/3 de su valor según Cédula Catastral) y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal número doscientos trece, padrón individual número veintiocho mil doscientos sesenta y cuatro barra doscientos trece, (antes doscientos doce mil novecientos ocho), que se ubica en el segundo piso, a cota vertical más cinco mettros ochenta y tres centímetros, con una superficie de setenta y dos metros cuarenta decímetros, que se deslinda así: por el Oeste con zona de uso público, por medio con Avenida Santiago Rivas, por el Norte con apartamento 215, pallier y escalera "E dos" y ducto "Q dos" por el Este con propiedad municipal con destino al uso público, por el Sur con apartamento 211, tiene acceso a la vía pública por la puerta número mil cuatrocientos cincuenta de la Avenida Santiago Rivas, todo lo cual surge del plano de mensura y fraccionamiento suscrito por los Agrimensores Gerardo J. Altieri y Francisco Költo, de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho, aprobado por Resolución del Consejo Departamental de Montevideo, el diez de junio siguiente, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número treinta y seis mil ciento cuarenta el deiciséis de julio del mismo año. Esta unidad forma parte del edificio destinado a vivienda construído por el Municipio de Montevideo, denominado "Unidad de Habitación del Buceo Primera etapa". El edificio fue construído en un terreno de propiedad del Municipio ubicado en la décima octava sección judicial de este departamento, empadronado con el número veintiocho mil doscientos sesenta y cuatro (padrón matriz) y que según plano de los nombrados agrimensores de abril de mil novecientos sesenta y uno, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número cuarenta mil novecientos cincuenta y nueve, el trece del mismo mes y año, consta de una superficie de mil ochocientos veintisiete metros noventa y cuatro decímetros que se deslinda así: ciento ochenta y tres metros catorce centímetros al noroeste lindando con zona de uso público, por medio con la avenida Ingeniero Santiago Rivas, nueve metros noventa y ocho centímetros al suroeste, lindando con zona de uso público, por medio con la Avenida General Rivera; ciento ochenta y tres metros dieciocho centímetros al sureste limítrofe con zona de uso público, y nueve metros noventa y nueve centímetros al noreste lindando también con zona de uso público.Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos Uruguayos, el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás tributos que la Ley ponga a su cargo, así como la comisión del Rematador e impuestos, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1,34 % del precio de remate. 4) Que el expediente y demás documentación relativa al Inmueble, se encuentra a disposición enla Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 3 er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. 12 de junio de 1995. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
*20) $ 1.815,00 5/pub 26149 Jun 23- v Jun 29*

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3rt. Turno, dictada en autos caratulados "HOESCH EXPORT AG C/ TEM S.A. Juicio Ejecutivo cambiario. Ficha 55/94", se hace saber que el día 29 de junio del corriente año, a las 15 horas, en Arenal Grande 1860, por intermedio del Martillero Horacio Martínez, Matrícula 1563, RUC 211283440013, se sacará a la venta en pública subasta, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación, los siguientes bienes: 1). 431 calefactores cuarzo TEM (Base $ 20); 2). 51 convectores Frigidaire (Base $80); 3). Tres convectores eléctricos TEM (Base 80); 4). 106 Estufas cuarzo TEM (Base $20); 5).60 convectores eléctricos Frigidaire (Base $80); 6). 133 estufas cuarzo BELEO (Base 80); 7). 633 estufas turbo quartz TEM (Base $20); 8). 10 garrafas a supergas para trece kilos (Base $133,33); 9). Un Motoelevador Toyota No. de Block 91120, a nafta (Base $3.333,33); 10o). Un Motoelevador Steinbock eléctrico, modelo EFGo8PL (Base $2.000). - SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. Que será de su cargo la comisión del rematador e impuestos o sea el 13.5%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley le imponga a su cargo. Que será de cargo de la ejecución la comisión de venta del rematador o sea el 2.78%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de junio de 1995. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, Actuaria Adjunta.
*20) $ 462,00 3/pub 26630 Jun 27 - v Jun 29*

### DE CUARTO TURNO
### LUCAS DE ARMAS
### REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4to. Turno, en autos caratulados: SALNITRO GONZALEZ, Fernando Daniel c/ MARTINEZ BLANCO,

Félix". FICHA: 164/93, se hace saber que el próximo 30 de junio del corriente a las 14:00 hs. en el local de la calle Zabala 1328 por intermedio del martillero Lucas DE ARMAS MARICHAL, matrícula 5064, RUC 212674690016 asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta SIN BASE del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras existentes en Barrio Jardines del Manga 11a. Sección Judicial de Montevideo zona urbana, padrón 103.837, carpeta catastral Nº2185 señalado con el Nº 13 en el plano suscrito en marzo de 1922 por el Ingeniero Miguel L. COSTA, inscripto en la Dirección de Topografía el 31 de agosto de 1022 y aprobado por el Municipio el 23 de marzo de 1922; según el cual se compone de la superficie y límites siguientes: SUPERFICIE 624 m2, 75dm2. LIMITES 15 m al Sureste de frente a la calle Oficial 1 (denominada Marrubio y cuyo número de puerta son 4006, 4008 y 4010); 41 m 60cm. al Noreste limitando con el Solar Nº 12; 41,70 al Suroeste confinando con el solar Nº 14; y 15 m al Noroeste, lindando con el solar Nº 6.- SE PREVIENE: 1) La titulación carece de plano de mensura respectivo. 2) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de una oferta al serle aceptada en efectivo y Dólares Estadounidenses. 3)Que serán de su cargo los gastos de escrituración la comisión de compra, impuestos (incluye el Impuesto a las ventas forzadas IVA) del rematador, o sea el 6.02% del precio resultante y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que serán de cargo de la parte demandada (expediente) la emisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1,34% del precio resultante y demás que la ley pone a su cargo. 5) Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 4to.Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 23 junio de 1995.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

*20) $ 693,00 3/pub 26532 Jun 27- v Jun 29*

**Gustavo Iocco**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º turno, dictada en autos caratulados: "BANCO LA CAJA OBRERA Y BANCO COMERCIAL C/ BODEGAS J. VIDIELLA Y CIA S.A "- EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA B/1690/84," se hace saber que el próximo 1º de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras situada en la 9a Secc. Judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 44.728( antes 44.728 en m/á) señalada con el Nº 2 en el plano del Agrm Jorge Rodriguez Gabard, de octubre de 1965, inscripto el 26 de los mismos mes y año con el Nº 52.639, en la Dirección General de Catastro, según el cual tiene una superficie de 3 Hás que se deslindan así: al NE de frente al Cno Fortet; al N también de frente al Cno Carmelo Colman; y al O, S y SE, linda con la fracción uno del mismo plano.II) Fracción de chacra empadronada con el Nº 405234 (antes en m/á con el Nº 44.728), zona rural de Montevideo, sita en la 9a Sección Judicial, paraje Colón, señalada con el Nº 4 en el plano del Agrm. Jorge Rodríguez Gabard de julio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.875, el 30/7/68, según el cual tiene una superficie de 3 Hás. que linda: al N de frente al Camino Colman; al N y NE con más terreno de la deudora y con la fracción 5; al O con fracciones 3 y 6; III) Fracción de chacra empadronada con el Nº 405.238 (antes 44.728 en m/á) situada en la misma zona, Sección Judicial y Departamento de la anterior, señalada con el Nº 5 en el mismo plano que la fracción anterior, con un área de 3 Hás. 406 mts 35 dmts, y se deslinda así: al NE de frente a Camino Fortet; al S también de frente a Camino Vidiella, fracción 6 por medio; al O, con la fracción 4; y al NO a Camino Colman. IV) Solar y mejoras que le acceden empadronado con el Nº 405.466 (antes de m/á con el Nº 44.728), zona suburbana; novena Sección Judicial de Montevideo señalado con el Nº 29 en el plano del Agrm. Osvaldo C. Cock Crispo de Julio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 61.380 el 10/4/69, según el cual tiene una superficie de 629 mts 65 dm y se deslinda así: al S con frente a Cno Vidiella; al E con solar 28; al N con fracción 5; y al O con solar 30.V) Terreno empadronado con el Nº 405.467 ( antes en m/á 44.728), zona suburbana, 9a sección judicial de Monteviedo, señalado con el Nº 30 en el plano del Agrm Cock Crispo antes citado, tiene una superficie de 629 mts y se deslinda así: al S, de frente a Cno Vidiella, al E con el Solar 31; al N con la fracción 5 y al O con la fracción 29.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo.2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc.3º)Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que de existir adeudos por pavimento, saneamiento, arrimos y medianerías serán de cargo del comprador.5º)La Sede desconoce la existencia de deudas por aportes a la Construcción ante el B.P.S, gastos comunes, contribución inmobiliaria y demás tributos nacionales y municipales.6º)Que respecto al Padrón Nº 44.728, surgen del Certificado de la Propiedad Inmueble las siguientes inscripciones vigentes Nº 708,Fº834,Lº834 del 24/10/85,y Nº81,Fº89,Lº802 del 19/1/83 respecto al Padrón Nº44.728.7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 12 de junio de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

*20) $ 1.760,00 5/pub 26304 Jun 26- v Jun 30*

## DE SEPTIMO TURNO

**Mario Arias Weltman**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos "Enrique GERSTEIN y O. c/ Samuel STERN y O. - Ejecucion de Hipoteca", Ficha 20/95, se hace saber que el proximo 30 de junio de 1995 a la hora 16 en Acevedo Diaz 1722, el martillero Mario Arias Weltman (Mat. 512), asistido del Alguacil de la Sede, procedera a la venta en subasta publica sin base y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio en el construido y demas mejoras que le acceden, sito en la Septima Seccion Judicial de Canelones, balneario El Pinar, padron 18.066 (antes 18.066 y 18.067), que segun plano de mensura y fusion del Agrimensor Alcides Aldama (h), de 18 de octubre de 1982, inscripto en Catastro el 22 de octubre de 1982 con el No. 276, tiene una superficie de 2.050 mts2., y se deslinda asi: 50 mts. de frente al NE a calle 2, entre Santa Paula y Rambla Costanera, distando el punto medio de su frente 55,9 mts. de la esquina con la ultima; por cuarenta y un mts. de fondo, lindando por el SE con padron 18.068; por el SO con padrones 18.057 y 18.064; y por el NO con padrones 18.065 y 37.113. SE PREVIENE: 1) Las ofertas seran en dolares estadounidenses. 2) El mejor postor debera consignar al contado el 30 % de su oferta mas comision e impuestos en el acto de serle aceptada. 3) Seran de cargo del mejor postor los impuestos del remate, comision, que la ley pone de su cuenta y gastos de escrituracion. 4) Que los titulos se encuentran a disposicion en la Sede. 5) El bien está gravado con 2da. hipoteca. 6) El bien se encuentra arrendado.- Montevideo, 23 de Junio de 1995.- Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

*20) $ 374,00 2/pub 26588 Jun 28- v Jun 29*

**Héctor Bavastro**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, dictada en autos " B.R.O.U. c/ GUARROZ FERNANDEZ, Roberto y otra - Ejecución Hipotecaria" Ficha 33/93, se hace saber que el próximo viernes 21 de Julio a las 14:30 horas, en el local de Misiones 1366, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (matrícula 2237) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001 fue forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, Zona Urbana, padrón matriz No. 59.502, que según plano del Agr. Enrique Monteagudo y Rubens Quintana inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el No. 77.466 el 8/3/75 tiene una superficie de 432 mts. 20dm. con frente al Norte de 9 mts. 48 cm. a la calle Luis Melián Lafinur entre las de Cufré y Juan Paullier, distando el punto más próximo de su frente:37 mts. 22 cm. con la esquina nombrada al final. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el No. 59.502/001 y se desarrolla en planta baja a saber: P.B. a cota vertical positiva de 0,31 cms. con una superficie de 58 mts. 73 dm., y le corresponde el uso exclusivo del bien común: Patio A.- , todo ello conforme al plano citado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración e impuestos que corresponden, como así también la comisión e I.V.A. del Rematador, o sea el 4,02% del precio del remate: 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, o sea el 1,34% del precio del remate; 4) Títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en 25 de Mayo 523 - 7o. piso. Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 14 de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*20) $ 1.210,00 5/pub 26072 Jun 23- v Jun 29*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**Dante Iocco**

EDICTOS: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º turno, dictada en autos caratulados: "HALEGUA ALEJANDRO Y OTRA C/ MOSQUERA PALLEIRO RUBENS Y OTROS " - EJECUCION HIPOTECARIA- FICHA 22/147/93", se hace saber que el próximo 25 de Julio a las 14 y 30 horas en el Local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Solar de terreno con edificio ubicado en la 22 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº

154.668 segregado del 81.371, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrm Vicente Irastorza de julio de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 1466, el 9/8/1933, de acuerdo al cual se compone de una superficie de 233 mts con 75 dm que se deslinda así: 8 mts 47 cm de frente al S a la calle Guillermo Tell; 16 mts 47 cm de frente al E a la calle Mariano Soler por formar esquina, teniendo 5 mts la ochava que une las alineaciones de las 2 calles citadas; 12 mts al N lindando con parte del solar 11 (hoy padrón Nº 154.675) y 20 mts al O lindando con solar 9 (Padrón Nº 154669) y II) Solar de terreno con edificio sito en la 18a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 29.613, que según plano del Agrm. Alvaro Lanfranconi de julio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2/7/74 con el Nº 74.963, tiene una superficie de 404 mts 9 dm y según título de 406 mts 58 dm que se deslinda así: 8 mts 90 cm de frente al SE a la calle Francisco Joaquin Muñoz, puerta de entrada Nº 3077, entre las calles Manuel Pagola y L. Perez, distando el punto medio de dicho frente 38 mts 45 cm de la esquina con Manuel Pagola; 46 mts al SO con Padrones Nº 29.614, 29.619 y 29.620; al NO 8 mts 79 cm con padrón Nº 29.528; y 45 mts 60 cm, lindando al NE con Padrón Nº 29.612. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate, etc.3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el Padrón Nº 29.613 se encuentra Hipotecado a favor del B.H.U según Hipoteca Clase 83, Serie 150, Nº3689.y que los títulos de dicho padrón se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada institución.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien Padrón Nº 154.668 a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1995. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.210,00 5/pub 26071 Jun 23- v Jun 29*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO
**José Rodríguez Freire**
**Remate Judicial**

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno,en autos "Méndez Valles,Fernando c/ Hontou Spangenberg, Gonzalo y Pérez Canfield,Julian " (Ficha 63/87),se hace saber que el próximo 24 de Julio a las 15 horas en Zabala 1328,el Martillero José Rodríguez Freire,Mat.287-RUC 210354390015,procederá a la venta en remate público,sobre las 2/3 partes de su tasación o sean $ 76.931.33 del siguiente inmueble:Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden empadronado con el No.11.120,ubicado en la 12 Sec.Judicial de Montevideo,con una superficie de 734 mts.62 dms.con frente al Este a la Avd.San Martín Nos.2437-2439.SE PREVIENE:I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma.II) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% de impuesto a las ventas forzadas y son de cargo del expediente el 1,34%.III) Serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo,IV) El bien se encuentra ocupado por los titulares,no existiendo planos de mensura ni de construcciones. V) Que la titulación existente en la Sede es solamente,fotocopias certificadas y testimonios expedidos por el Registro.-VI) todos los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados,en la Oficina Actuaria del Juzgado,calle Soriano 1287.Montevideo,16 de Junio de 1995. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*20) $ 825,00 5/pub 26070 Jun 23- v Jun 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE TERCER TURNO
**Miguel H. Wolf**
**Remate Judicial**

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: " BIDERMAN DE DORF ELIDA Y TATIANA PARAZIAN C/ CHERKASI S.A. Juicio Ejecutivo- Ficha No.No.268/94 ", el próximo 30 de junio de 1995 a las 15 horas, en el local sito en Solís No. 1463, el martillero Miguel H. Wolf, mat., 1454, procederá a la venta en pública subasta, con la base de las 2/3as. partes de su tasación de los siguientes bienes: 1 hidrolavadora incompleta ,base$U 600; 1 carrito transportador cromado, base.$U 100; 6 latas de 30 lts. c/u preparado para limpieza de alfombras marca KARCHEN base..$U 20 c/u; 3 latas de 20 lts. c/u con preparado para limpieza de alfombras marca KARCHEN, base.$U 13,33 c/u; 24 bidones de 25 lts. c/u con detergentes varios (algunos con faltante) base.$U 2,77 c/u; 40 bidones de 10 lts. c/u con detergentes varios, con faltante marca KARCHEN, base.$U 1,5 c/u; 5 bidones de5 lts. c/u con detergente líquido, varios con faltante.base $U 2,66 c/U; 1 turbina marca KARCHEN, base $U 600; 36 potes plásticos conteniendo descalificador líquido base$U 3,33 c/U;3 fumigadores manuales portables,base $U 600 c/U; 4 baterias 12 volts marca HAGON base $U 6,66 c/u; 1 monitor de computadora marca EPSON No. 012360 base $U 33,33; 1 caja con un parlante, base.$U 6,66; 1 fax incompleto marca PANASONIC Modelo KBF90 base.$U 100; 2 aparatos telefónicos urbano marca PANASONIC Modelo: RSF 3250 base.$U 66.6 c/u; 1 máquina de escribir marca PANASONIC modelo R335 base $U 200; 3 serpentines de cobre base $U 2,0 c/u; 1 calefón marca JAMES para 10 lts base $U 80; 1 turbocirculador.base,.$U 60; 1 caja de cartón con herramientas varias usadas, base.$U 100; 8 filtros de aire, base $U 80 c/u, 20 horquillas, base.$U 6 c/u; 1 lote de folletos varios, base.$U 10;4 latas con producto de limpieza de 30 lts. c/u, base $U 20; 2 latas con producto de limpieza de 20 lts. c/u, base $U 13,33 c/u; 1 computadora PC marca APEX, base.$U 200; 1 cargador de baterias marca BOSCH, base.$U 200; 1 manguera para hidrolavadora marca KARCHEN EK 800; base $U 40; 1 enceradora comercial marca KARCHEN,base.$U 600; 3 hidrolavadoras marca KARCHEN modelo 355 base,$U 333,33 c/u; 2 hidrolavadoras marca KARCHEN portables modelo 400,base $U 400 c/u; 3 hidrolavadoras marca KARCHEN portables modelo 580,base $U 466,66 c/u; 2 pesas para gimnasia, base $U 6,66 c/u; 1 tanque para combustible, base $U 10; 1 hidrolavadora marca KARCHEN modelo 555c,base .$U 466,66; 1 escalera madera de 5 peldaños, base $U 30; 3 luces para sombrilla, base.$U 6,66 c/u; 1 máquina hidrolavadora usada marca KOMARCHEN incompleta con carro, base $ 2,666; 1 carro de mano con motor electrico,base $100; 1 tapa de water usada ,base $U10;1 radiador eléctrico de aceite ,base.$U 80; 8 bolsas incompletas de jabón en polvo, base $12,5 c/u; 1 cama de madera de una plaza base.,$U 53,33.-SE PREVIENE:a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo, procediendo al retiro y pago del sado de precio dentro de las 48hs. post- remate, de no hacerlo, perderá lo consignado;c) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la comisión del rematador e impuestos que la Ley pone de su cargo y que en total asciende al 15, 50% del precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 2,78% sobre el precio martillado ; A los efectos de su publicación por cinco días se expide el presente en Montevideo, el trece de junio de mil novecientos noventa y cinco. Bernardo Gleizer, Actuario Ad Hoc.

*20) $ 1.760,00 4/pub 26393 Jun 27- v Jun 30*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ COTSUR Y HEBER MELAÑO PRIOR ".- Cobro de pesos. Ficha 513/93, se hace saber que el próximo 30 de Junio a partir de las 09:00 horas y en el local de la firma " CASTELLS & CASTELLS " ( sito en la calle Galicia al número 1069 ); el rematador Horacio Castells Eastman, matrícula No. 301, asistido por el Señor Alguacil de la Sede procederá a la venta en remate público de los bienes muebles embargados a foja 20 y 20 vto.; dichos bienes con su correspondiente base, son:

- Mesa de madera con cristal $U 300 ( PESOS URUGAYOS TRECIENTOS); 14 sillas de madera de escritorio $U 933 ( PESOS URUGAYOS NOVECIENTOS TREINTA Y TRES ); 1 silla de metal y pantasote $U 40 ( PESOS URUGAYOS CUARENTA ); 1 estufa salamandra con avería $U 200 ( PESOS URUGAYOS DOCIENTOS ); 2 mastiles de madera con soporte $U 80 ( PESOS URUGUAYOS OCHENTA ); 1 araña de bronce con 5 fanales ( 2 rotos ) $U 80 ( PESOS URUGUAYOS OCHENTA ); 1 escritorio de metal con 4 cajones $U 80 ( PESOS URUGUAYOS OCHENTA ); 1 escritorio de metal con 2 cajones con tapa de vidrio roto $U 40 ( PESOS URUGUAYOS CUARENTA ); 3 muebles metálicos de 2 puertas $U 600 ( PESOS URUGUAYOS SEICIENTOS ); 1 fichero de metal con 4 cajones $U 100 ( PESOS URUGUAYOS CIEN ); 1 escritorio metal con 7 cajones $U 80 (PESOS URUGUAYOS OCHENTA); 2 máquinas de escribir Marcas: ADLER Y REMINGTON $U 200 ( PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS ); 1 biblioteca Reina Ana de 3 cuerpos $U 800 ( PESOS URUGUAYOS OCHOCIENTOS ); 1 escritorio de madera de 3 cajones con tapa de carmica $U 50 ( PESOS URUGUAYOS CINCUENTA ); 2 percheros de metal $U 20 ( PESOS URUGUAYOS VEINTE ); 1 estufa Marca James cuarzo $U 10 ( PESOS URUUGAYOS DIEZ ); 1 máquina de escribir Marca UNDERWOOD $U 200 ( PESOS URUGUAYOS DOCIENTOS ); 5 máquinas de sumar $U 164 ( PESOS URUGUAYOS CIENTO SESENTA Y CUATRO ).-

SE PREVIENE: 1o) Que dichos bienes se subastarán sobre su base correspondiente ; la base se dedujo de las 2/3 partes de la tasación hecha a foja 43. 2o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30 % de su oferta como seña. 3o) Que serán de cargo del comprador: la comisión de compra e impuestos ( o sea el 13.40 % del precio ); y el impuesto a las ventas forzadas o sea el 2 % del precio ). 4o) Que dichos bienes se venden a la vista y al contado en su actual

estado de conservación, siendo el retiro por cuenta y riesgo del ZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO :Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en autos "A.C.A.C. c/ LEONEL ALFREDO GUERRA ROS$ 1.320,00 5/pub 26158 Jun 23- v Jun 29

## DE DECIMOPRIMER TURNO

**Miguel H. Wolf**

**Remate Judicial**

EDICTO:Se hace saber que por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 11er. Turno, dictada en autos caratulados:"PAPAZIAN, TATIANA C/ CHERKASI S.A. Juicio Ejecutivo- Ficha No.33/94", el próximo 30 de junio a las 15 horas en el local sito en Solís No. 1463 el martillero MIGUEL H. WOLF, mat. 1454 procederá a la venta en pública subasta con la base de las 2/3as. partes de su tasación, de los siguientes bienes:3 lavaalfombras marca KARCHER tipo TBS 35, base $ 600 c/u; 9 expedidoras de agua a presión de igual marca Modelo 580, base $ 800 c/u; 11 expedidoras de agua a presión de igual marca Modelo 400, base $ 600 c/u; 6 lavadoras de alfombras KARCHER Mod.Press EX 800, base $ 666,66 c/u; 10 lavadoras de suelo mod. 555c, base $ 566,66 c/u; 10 expedidoras de agua a presión mod. 355, base $ 500 c/u; 8 hidrolavadoras a presión de igual marca que las anteriores sin modelo a la vista (dicen: "100 BAR"), base $ 400 c/u;8 carritos transportadores manuales de dos ruedas de igual marca, base $ 50 c/u; 2 hidrolavadoras comerciales HDS 590, base $ 1.200 c/u; 1 aspirador industrial c/ manguera, base $ 666,66. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma, al contado y en efectivo, procediendo a la consignación del saldo de precio y retiro de la mercadería dentro de las 48 hs. post-remate; c) Que será de cargo del adquirente la Comisión del rematador, e impuestos que la Ley pone de su cargo, y que en total asciende al 15,50% sobre el precio martillado; d) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión del Rematador e impuestos sobre la misma, que en total asciende al 2,78% del precio martillado.- A los efectos de su publicación por tres (3) días expido el presente en Montevideo, el trece de junio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Pasante.

*20) $ 693,00 3/pub 26391 Jun 27- v Jun 29*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"CANZANI ICARDI, Guzmán Eugenio c/. Rosa María MORENO, Juan VIGNOLI y William VIGNOLI-Juicio Ejecutivo"(Ficha C-32/92), se hace saber al público que el día 27 de julio de 1995 a las 16 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermedio del martillero Julián Américo Machín (Mat.459) al remate público - que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil del Juzgado- y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE $ 46.321,33), del siguiente bien inmueble: fracción de campo, ubicada en la 5a. Sec.Jud. del Depto.de San José, Padrón No.5.639 y que en el plano del Agr. Peter Alvez, inscripto en la Oficina de Catastro local con el No.1858 el 8 de octubre de 1959 se le señala como la fracción doce, consta de acuerdo al plano indicado de un área de 52 Hás. 234 mts. 94 dcms. y según títulos consta de un área de 51 Há. 4.085 mts. 01 dcms. y linda: al norte en 292 mts. con frente a Camino público que separa de Pablo Pérez y Elio Noya; al este en dos líneas: la primera en 143 mts. 40 cmts. con la fracción letra A, entre esta y la segunda línea a este viento una que corre de noroeste a sureste que en 162 mts. separa de la fracción A y Escuela Pública, la segunda línea al este en .1024 mts. 20 cmts. separa de Jesús Díaz; al sur en 151 mts. con Manuel Noya y otros y, al oeste en 1.214 mts. 90 cmts., con Gabriel Noya. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de adjudicar el bien el 20% como seña, en dinero efectivo y, el resto dentro de los plazos legales que señala la Ley (art.387.8 y 388 del C.G.P.).- II) Que será de cargo del comprador y sobre el precio total del remate, la comisión del comprador más IVA, Impuesto departamental y judicial, del 7,05% pagadero en el acto y en efectivo.- III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más IVA e impuestos del 1,34% del precio martillado.- IV)Que también serán de cargo del comprador los gastos de escritura y demás.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Canelones, 9 de junio de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

*20) $ 1.265,00 5/pub 26178 Jun 23- v Jun 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO :Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno dictada en autos "A.C.A.C. c/ LEONEL ALFREDO GUERRA ROSSO - Juicio Ejecutivo - Ficha B 128/94" se hace saber al público que el próximo 27 de julio de 1995 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado, Gral. Flores y la Via Férrea, Las Piedras, por intermedio del Martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al Remate Público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio sito en la 17a. sección Judicial de Canelones, Progreso, Padrón No. 1.130, señalado con el No.16 de la Manzana 4 en el plano del Agrimensor Polícrates Braida, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22/12/47 con el No. 4.229, se compone de una superficie de 300 metros y se deslinda así: 20 metros de frente al Suroeste a Calle 5 (Hoy Rivera), 15 metros de frente a calle 3 (Hoy Florida); 20 metros al Noreste lindando con solar 15 y 15 metros al Sureste lindando con solar 17.- (BASE: $ 70.000.-).- SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar el 30% en concepto de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.- C) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos (3.22%); Impuesto a las comisiones (0.9%) (ley 16.134); impuesto a las ejecuciones forzadas (2%).- D) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (Acordada 7139).- E) Que sera de cargo del expediente el Impuesto Municipal.- F)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Gral. Flores y la Via Ferrea.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras 21 de junio de 1994, Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.-

*20) $ 990,00 5/pub 26276 Jun 26- v Jun 30*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO. Dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A ROSAS OLIVERA EDUARDO JOSE.EJECUION PRENDARIA. FICHA Nº. 280/88, se hace saber que el día veinte de Julio de un mil novecientos noventa y cinco a las 15:00 Hs. en puertas del juzgado letrado, calle Justino Muniz Nº. 632, Melo, el martillero designado EBER J.MIRANDA POSE matrícula Nº. 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dolares americanos de UNA PROPIEDAD, INMUEBLE URBANO PADRON 281, DE LA VILLA DE FRAILE MUERTO 6a. SECCION DE CERRO LARGO, MANZANA 10, AREA 750 Mts., QUE TIENE EL SIGUIENTE DESLINDE SW CALLE MANUEL ARTUCCIO, AL NW GREGORIO SILVA, AL NE PEDRO GONZALEZ Y AL SE JOSE BENTANCOR. SE PREVIENE:1.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30 % de la misma y serán de su cargo comisión del rematador, I.V.A. e Impuesto a las Ventas Forzadas. 2.- será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A., Impuesto Municipal ley 12.700 1%. 3.- que deberá estarse a lo que surge de los certificados registrales, existe hipoteca a favor del B.H.U. y los títulos se encuentran depositados en el B.H.U. para su estudio por los interesados. 4.- de la información registral no resulta el estado de ocupación del bien a subastarse. Melo, veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y cinco. Escribano Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.-

*20) $ 770,00 5/pub 26489 Jun 27- v Jul 03*

## DE TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO. Dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A DA SILVA BRAGA EFRAIN. JUICIO EJECUTIVO FICHA Nº. 218/91, se hace saber que el día veintiseis de Julio de un mil novecientos noventa y cinco a las 15:00 Hs. en puertas del juzgado letrado, calle Justino Muniz Nº. 632, Melo, el martillero designado EBER J.MIRANDA POSE matrícula Nº. 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dolares americanos de UNA PROPIEDAD, INMUEBLE URBANO PADRON 779 DE LA VILLA DE FRAILE MUERTO, DE LA 6a. SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO, MANZANA 14, SOLAR 2, CON UNA SUPERFICIE 184 M. CON FRENTE NORESTE A CALLE INDUSTRIA. SE PREVIENE :1.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30 % de la misma y serán de su cargo comisión del rematador, I.V.A. e Impuesto a las Ventas Forzadas. 2.- será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A., Impuesto Municipal 3%. 3.- de los certificados registrales, no surge contratos de arrendamiento inscriptos. 4.- que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el cofre de seguridad de este juzgado a disposición de los

interesados. Melo, trece de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*20) $ 715,00 5/pub 26487 Jun 27- v Jul 03*

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO. Dictado en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A CAMAÑO RODRIGUEZ JUAN RAMON. JUICIO EJECUTIVO FICHA Nº. 67/92, se hace saber que el día dos de Agosto de un mil novecientos noventa y cinco a las 15:00 Hs. en puertas del juzgado letrado, calle Justino Muniz Nº. 632, Melo, el martillero designado EBER J.MIRANDA POSE matrícula Nº. 4200, R.U.C. 030071770013 se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor en dolares americanos de UNA PROPIEDAD, INMUEBLE URBANO PADRON 9868, DE LA 1A. SECCION JUDICIAL DE CERRO LARGO, MANZANA 183, CON UNA SUPERFICIE 187 m2. 31 dm, y de los siguientes bienes muebles prendados y embargados sin base y al mejor postor en pesos uruguayos 1 FERTILIZADORA CENTRIFUGA, TOLVA PARA 400 Kgrs.; ENGANCHE EN TRES PUNTOS, 1 ROTATIVA, 1 SEMBRADORA DE GRANOS GRUESOS, ENGANCHE 5 PUNTOS CON CAJON SEMBRADOR, 1 FERTILIZADORA ROSIL DE TIRO RODADOSNEUMATICOS, 1 PULVERIZADORA, 1 TRACTOR INTERNACIONAL MODELO 276, MOTOR DIESEL 4 CILINDROS Nº. BD144A66414, 1 TRACTOR INTERNACIONAL MODELO 444 MOTOR A4800018002866 DIESEL 4 CILINDROS, 1 ARADO DE CUATRO DISCOS MARCA MASEY FERGUNSON Nº. 0790, 1 ARADO MARCA RANSONES DE TRES DISCOS, 1 RASTRA DE DIENTES 4 CUERPOS, 1 ATOMIZADORA CON TANQUE PARA 400 L., 1 ARADO DE 2 REJAS, 1 CARPIDOR, 1 ZORRA DE 2 RUEDAS, 1 CHILQUERA, 1 PLANTADORA DE PAPAS, 1 DISQUERA DE 24 DISCOS, 1 RASTRA DIENTES 3 CUERPOS CON BALANZIN. SE PREVIENE DEL INMUEBLE :1.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 30 % de la misma y serán de su cargo comisión del rematador, I.V.A. e Impuesto a las Ventas Forzadas. 2.- será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A., Impuesto Municipal Ley 12700. 3.- que el bien no tiene contrato de arrendamiento registrado. 4.- Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el cofre de seguridad de este juzgado a disposición de los interesados .DE LOS BIENES MUEBLES: 1.- que el mejor postor deberá abonar en el acto de haber sido aceptada su oferta la totalidad de la misma más I.V.A., Mevir e Impuesto a las ventas forzadas. 2.- será de cargo del expediente comisión del rematador I.V.A. Mevir e Impuesto a las ventas forzadas. Melo, siete de Junio de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.155,00 5/pub 26488 Jun 27- v Jul 03*

# COLONIA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO
### JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Colonia, Dra. MARIA DEL CARMEN CORUJO MILAN, en autos: ACAC C/ PICCA GUISIANO, Hugo y Otro. JUICIO EJECUTIVO. Fa. 350/93, se hace saber que el día sábado 22 de julio de 1995, a la hora 15, en sus salones de Intendente Suárez Nº 145, el martillero ANTONIO GAVILAN CATALANO, Mat. No. 371, rematará el bien inmueble Padrón No. 10998 que surge de autos, ubicado en Ruta 1 km. 173,500 paraje Laguna de los Patos, con la base correspondiente a las 2/3 partes de su tasación, o sea la suma de U$S9.333.33 dólares americanos: nueve mil trescientos treinta y tres con 33/100). SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará el 20% enconcepto de seña, siendo de su cargo comisiones, tributos y demás gastos 9,02% lo que hace un total de 29,02, al contado y en efectivo. Serán de cargo del expediente por concepto de comisión e impuestos 1,34%. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado dePaz Dptal. de Colonia.- Colonia, junio 21 de 1995.= Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 550,00 5/pub 26467 Jun 27- v Jul 03*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en los autos caratulados " Banco República O. del Uruguay c/ Fontes Simón, Ejecución de Hipoteca " Ficha 968/83, se hace saber que el próximo día 21 de julio de 1995, a partir de las 15 horas en las puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio y 25 de Mayo, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, Matrícula 139, asistido por el Señor Actuario y la Señora Alguacil, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes inmuebles: a) un terreno y construcciones, empadronado con el número 2756, con frente de diez metros al oeste, a la calle Oficial Uno y una superficie de cuatrocientos cuarenta y nueve metros cincuenta decímetros, ubicado en la segunda sección judicial de Maldonado; b) cuatro solares ubicados en el Barrio Asturias, de la segunda sección judicial de Maldonado, empadronados con los números: 5001, 5002, 5024 y 5025, compuestos de las siguientes superficies respectivas: trescientos diecisiete metros cincuenta y nueve decímetros; trescientos tres metros y cuarenta y ocho decímetros; trescientos diecinueve metros ochenta y ocho decímetros y trescientos cincuenta metros sesenta y ocho decímetros, que linda, en conjunto: al norte, cincuenta y nueve metros ochuenta y ocho centímetros, con calle Pública; al suroeste, en veinticuatro metros con calle Pública, y uniendo ambas, ochava curva de veintiún metros treinta y un centímetros, al noroeste; catorce metros dieciseis centímetros al este, con solar tres; treinta y siete metros un centímetros con solares tres y cuatro, y veintitrés metros veintidós centímetros con solar diez, todos del mismo plano y manzana.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, disponiendo de un plazo de 90 días para consignar el saldo y escriturar; 2o) que serán de cargo del comprador los gastos de escritura; asi como la comisión e Iva del rematador, el impuesto a las Ventas Forzadas, el impuesto Departamental, lo que totaliza el 7,02 % y los impuestos que la Ley pone de su cargo; 3o) que serán de cargo del expediente, la comisión e IVA de venta del rematador ( 1.34 %); ; 4o) que el remate se realizará en dólares americanos; 5o) que los títulos de los inmuebles se encuentran de manifiesti en la Oficina Actuaria de esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 21 de junio de 1995. Esc. Nelson Richart, Actuario.

*20) $ 1.155,00 5/pub 26315 Jun 26- v Jun 30*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que en autos: "NORBERTO AREVALO ALBERRO C/LEONIDAS DILNEY ROCHA ACOSTA. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/4/1994, el día 26 de julio de 1995 a las 15.00 horas, en el Centro de Justicia de Rivera (Sarandí 528), se procederá por intermedio del Rematador Diego Viana Gau, Matrícula Nº 711, con R.U.C. 140021380010, presido por la Señora Alguacil ad-hoc, a la venta en remate púbico, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación estimada en $ 87.614,00, del inmueble padrón 7152 de la 1º sección judicial de Rivera, manzana 131, zona urbana, y al mejor postor. Se previene: 1) Existen adeudos por Contribución Inmobiliaria. 2) El bien está ocupado. 3)No se aportó información sobre el Tributo de Enseñanza Primaria y la situación regular de las construcciones existentes. 4) La información registral agregada es de marzo de 1995. 5) El mejor postor deberá depositar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 6) Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y/o nacionales. 7) La titulación del bien se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado. Rivera, 20 de junio de 1995. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*20) $ 660,00 5/pub 26620 Jun 28- v Jul 04*

# SEGUNDAS COPIAS

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 158/94) - antes F 528/94 del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado y antes F 1264/94 del Juzgado de Paz Departamental de Maldonado, se presentaron Wilma Delsí, Darío, María Teresita y Walter Bernardino Vázquez Pérez, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Alejo Fernández Chaves el 8 de abril de 1936, por la cual Juan Ramón Vázquez o Juan Ramón Pereira, casado en únicas nupcias con Cándida Rosa Pérez Vázquez, padres legítimos de los comparecientes, adquirió de Julio F. Martínez y Gabino A. Pereyra, la mitad sur del solar de terreno con las mejoras que contiene ubicado en San Carlos, segunda sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el número 6.252

en mayor área, individualizado con el número 4 de la manzana letra "K" del plano del Agrimensor Carlos A. Furtado de 27 de agosto de 1920, constando dicha mitad de una superficie de 363 m.c. 47 dm.c. El referido inmueble corresponde actualmente al empadronado con el número 1.516 y según plano de mensura del Agrimensor Sergio Bonilla Píriz, de abril de 1989, inscripto en la Dirección Departamental del Catastro Nacional - Maldonado- con el número 2.204 el 25 de abril de 1989, consta de una superficie de 363 m.c. 47 dm.c. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*21) $ 1.650,00 10/pub 25745 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 277996. Montevideo, 26 Mayo 1995 con esta fecha Gonzalo Suárez Fernández solicito la marca: Guía del Viajero de la clase: Nro. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 520,00 10/pub 23396 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278211. Montevideo, Mayo 31 de 1995. NORMAN FOX, por Sanofi (FRANCIA). Solicita marca: "RAZAR". Clase: Int. 5.

*23) $ 520,00 10/pub 24372 Jun 21- v Jul 04*

Acta Nº 278503. Montevideo, 9 Junio 1995 con esta fecha ALEJANDRO PASSADORE PASTORINO. Solicito registro de la marca: TRANSPARENCIA URUGUAYA. De la clase: 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

*23) $ 520,00 10/pub 25049 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278301. 01 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por IMZ Fertigungs-und Vetriebsgesellschaft für dentale Technologie m.b.H. (Alemania). Solicita:



Clase: 10.

*23) $ 1.040,00 10/pub 25060 Jun 21- v Jul 04*

Acta 276205. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA). Solicita marca: MOBIUS. Clases: 2, 7, 9, 16. Reivíndicase Prioridad de Benelux Nº 840359. 10/1/95.

*23) $ 520,00 10/pub 25262 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278342. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR BRAKE COOLER DO BRASIL INDUSTRIA DE MAQUINAS E EQUIPAMENTOS AUTOMOTIVOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: BRAKE COOLER. Clase: 12.

*23) $ 520,00 10/pub 25263 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278339. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL EDUARDO CABUCHI (ARGENTINA). Solicita marca: CABUCHI. Clase: 5.

*23) $ 260,00 10/pub 25264 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278343. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ESTADES (URUGUAY). Solicita marca: BEMEPOK. Clase: 7.

*23) $ 260,00 10/pub 25265 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278340. 5 Junio 1995. PILAS POR BANCO TRIANGULO S/A (BRASIL). Solicita marca: TRIANGULO. Clase: 36.

*23) $ 260,00 10/pub 25266 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278345. 5 Junio 1995. PILAS - DIM INDUSTRIAL DE PLASTICOS LIMITADA (BRASIL). Solicita marca: DIM. Clase: 21.

*23) $ 260,00 10/pub 25267 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278341. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. (MEXICO). Solicita marca: BOOTS. Clase: 34.

*23) $ 520,00 10/pub 25268 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278344. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ESTADES (URUGUAY). Solicita marca: HENTYH. Clase: 7.

*23) $ 260,00 10/pub 25269 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278346. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL EDUARDO CABUCHI (ARGENTINA). Solicita marca: REUMOL Clase: 5.

*23) $ 260,00 10/pub 25270 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278347. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR MIGUEL EDUARDO CABUCHI (ARGENTINA) Solicita marca: MUELITA Clase: 5.

*23) $ 260,00 10/pub 25300 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278348. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR LABORATORIOS PFORTNER CORNEALENT S.A.C.I.F. (ARGENTINA) Solicita marca: DORMILENT Clase: 9.

*23) $ 520,00 10/pub 25301 Jun 15- v Jun 29*

Acta 276206. 5 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR INDIGO NV (HOLANDA). Solicita marca: OMNIUS. Clases: 2, 7, 9, 16 Reivindícase Prioridad de Benelux Nº 840427. 12/1/1995.

*23) $ 520,00 10/pub 25302 Jun 15- v Jun 29*

Acta 277089. 5 Junio 1995. PILAS POR HUNDAI PRECISION & INDUSTRY CO. (KOREA). Solicita marca:

**GALLOPER**

Clase: 12.

*23) $ 780,00 10/pub 25303 Jun 15- v Jun 29*

Acta 278351. 5 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por BARRACA EUROPA S.A. (Uruguay). Solicita "LONGONI FREDDO". Clase: 11.

*23) $ 520,00 10/pub 25335 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278383. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:



Clase: 1.

*23) $ 780,00 10/pub 25336 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278384. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:

**FOSMAG**

Clase: 1.

*23) $ 780,00 10/pub 25337 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278385. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:

**MANAH**

Clase: 1.

*23) $ 780,00 10/pub 25338 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278386 Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:

**MANAFLOR**

Clase: 1.

*23) $ 780,00 10/pub 25339 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278387. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:

**MANAFÓS**

Clase: 1.

*23) $ 780,00 10/pub 25340 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278388. Junio, 6 1995. MANAH S/A. Solicita:



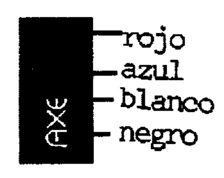

Clase: 1.

*23) $ 780,00 10/pub 25341 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278389. Junio, 6 1995. ADVANCE MAGAZINE PUBLISHERS, INC. Solicita: BON APPETIT. Clase: 16.

*23) $ 260,00 10/pub 25342 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278390. Junio, 6 1995. UNILEVER N.V. Solicita:




Clase: 3.

*23) $ 1.040,00 10/pub 25343 Jun 15- v Jun 29*

Acta: 278391. Junio, 6 1995. LEO BURNETT WORLDWIDE INC. Solicita:

# LEO BURNETT

Clase: 35.
23) $ 780,00 10/pub 25344 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278491 Junio, 8 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:




Clase: 30.
23) $ 780,00 10/pub 25345 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278492. Junio, 8 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita: FRUTTARE. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25346 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278493. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 25347 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278494. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, N SUITES. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25348 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278495. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 25349 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278496. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita: CLARION INN. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25350 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278497. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 780,00 10/pub 25351 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278498. Junio, 8 1995. CHOICE HOTELS INTERNATIONAL, INC. Solicita: COMFORT SUITES. Clase: 42.
23) $ 260,00 10/pub 25352 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278499. Junio, 8 1995. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. Solicita: SPECTAR. Clase: 1, 17 DETALLE.
23) $ 260,00 10/pub 25353 Jun 15- v Jun 29

Acta: 278500. Junio, 8 1995. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. Solicita: EASTAR. Clase: 17.
23) $ 260,00 10/pub 25354 Jun 15- v Jun 29

Acta 278479. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "MILLETO CEVAL". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 25395 Jun 15- v Jun 29

Acta 278480. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo). Solicita marca: "FROG". Clase: Int. 3, 5.
23) $ 520,00 10/pub 25396 Jun 15- v Jun 29

Acta 278481. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por CEVAL ALIMENTOS S.A. (BRASIL). Solicita marca: "SOYA CEVAL". Clase: Int. 29.
23) $ 520,00 10/pub 25397 Jun 15- v Jun 29

Acta 278482. Montevideo, Junio 8 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Doctor's Associates Inc. (USA). Solicita marca: "SUBWAY". Clase: Int. 42.
23) $ 520,00 10/pub 25398 Jun 15- v Jun 29

Acta 278524. Montevideo, Junio 12 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por ANTONIO SANCHEZ (Montevideo). Solicita marca: "ACTUAL". Clase: Int. 10 (DETALLE).
23) $ 520,00 10/pub 25399 Jun 15- v Jun 29

Acta 278572. Montevideo, Junio 12 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Pecan S.A. (Montevideo). Solicita marca:



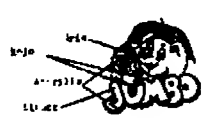

Clase: Int. 30 (Detalle).
23) $ 1.560,00 10/pub 25400 Jun 15- v Jun 29

Acta 278376. Montevideo, 6 Junio 1995. LA SEMANA S.R.L. Solicito el registro de:




De la clase: 16.
23) $ 1.300,00 10/pub 25432 Jun 15- v Jun 29

Acta Nº 278358. Montevideo, 05 de Junio de 1995. Con esta fecha PEREZ MACHADO JOSE.
MEIJI S.A. Solicito El Registro la marca:




De la clase: 32 / 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.040,00 10/pub 25433 Jun 15- v Jun 29

Acta 278350. 5 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por BARRACA EUROPA S.A. (URUGUAY). Solicita: "COMERSA". Clase: 11.
23) $ 260,00 10/pub 25536 Jun 16- v Jun 30

Acta 278420. 7 Junio 1995. CIKATO por SOSA RUIZ DIAZ, JACQUELINE (UY). Solicita: BUJOS. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 25561 Jun 16- v Jun 30

Acta 278422. 7 Junio 1995. CIKATO por CAMPO AUSTRAL S.A. (AR). Solicita: CAMPO AUSTRAL. Clase: 29.
23) $ 260,00 10/pub 25562 Jun 16- v Jun 30

Acta 278423. 7 Junio 1995. CIKATO por ASPIL ARGENTINA S.A. (AR). Solicita: ASPIL. Clase: 30.
23) $ 260,00 10/pub 25563 Jun 16- v Jun 30

Acta 278424. 7 Junio 1995. CIKATO por BLASFER S.A.C.I. (AR). Solicita: LA RECORDACION. Clase: 29.
23) $ 520,00 10/pub 25564 Jun 16- v Jun 30

Acta No.278421. 7 Junio 1995 CIKATO por A. LASSONDE INC. (CA). Solicita:




Clase: 32.
23) $ 1.040,00 10/pub 25565 Jun 16- v Jun 30

Acta 278452. 8 Junio 1995. LANAFIL S.A. (UY). Solicita: PROPACET. Clase: 5.
23) $ 260,00 10/pub 25566 Jun 16- v Jun 30

Acta Nº 278486. Montevideo, 8 Junio 1995. R. BALAGUER S.A. Solicito la marca:




Clase: 07.
23) $ 1.040,00 10/pub 25598 Jun 16- v Jun 30

Acta Nº 278667. Montevideo, 14 Junio 1995. Con esta fecha VICTOR SOSA. Solicito el registro de la marca: "BVS". De la clase: DIEZ. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 520,00 10/pub 25601 Jun 16- v Jun 30

Acta Nro. 278349. Junio 5/ 1995. FEDERICO FASANO (Montevideo). Solicita marca: MC PACO. Clase: 28, 41.
23) $ 260,00 10/pub 25603 Jun 16- v Jun 30

Acta Nro. 278411. Junio 7/ 1995. BARTOLOME BLENGIO S.A. (Argentina). Solicita marca: BLENGIO. Clase: 25.
23) $ 260,00 10/pub 25604 Jun 16- v Jun 30

Acta Nro. 278381. Junio 6/1995. CALÇADOS ASDURIAN LTDA. (Brasil). Solicita marca:

# NÔA-NÔA

Clase: 25.
23) $ 780,00 10/pub 25605 Jun 16- v Jun 30

Acta Nº 278670. Montevideo, 14 junio de 1995. Con esta fecha Leonardo Héctor González Addiego. Solicito la inscripción de la marca:



De la clase: 20 y 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.300,00 10/pub 25609 Jun 16- v Jun 30*

Acta 278433. 7 Junio 1995. GONZALEZ por August Storck KG (ALEMANIA). Solicita: " W E R T H E R' S ". Clase: 30.
*23) $ 260,00 10/pub 25718 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278485. 8 Junio 1995. GONZALEZ por CARGILL S.A.C. E I. (ARGENTINA). Solicita: " G O L D C A T ". Clase: 31.
*23) $ 520,00 10/pub 25719 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278520. 9 Junio 1995. GONZALEZ RUIZ por MONTECARLO T.V. S.A. (URUGUAY). Solicita: "AVENTURAS DE MEDIANOCHE". Clases: 38 y 41.
*23) $ 520,00 10/pub 25720 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278608. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "CAREFREE CONTOUR". Clase: Int. 5 (DETALLE).
*23) $ 520,00 10/pub 25723 Jun 21- v Jul 04*

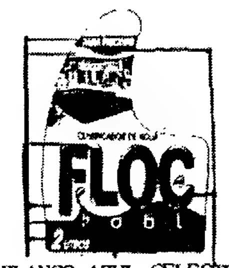
Acta 278609. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN A. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA). Solicita marca: "SCOTCH". Clase: Int. 9, 16, 17.
*23) $ 520,00 10/pub 25724 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278610. Montevideo, Junio 13 de Junio de 1995. NORMAN FOX, por HOECHST DEL URUGUAY S.A. (Montevideo). Solicita marca: "FOSFOSTIMOL". Clase: Int. 5 (TOTAL).
*23) $ 520,00 10/pub 25725 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278611. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por KABUSHIKI KAISHA PILOT (JAPON). Solicita marca: "G - TEC-C3". Clase: Int. 16 (DETALLE).
*23) $ 520,00 10/pub 25726 Jun 21- v Jul 04*

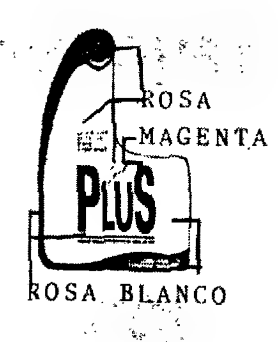
Acta 278612. Montevideo, Junio 13 de 1995. NORMAN FOX, por MAX MARA FASHION GROUP S.r.l. (ITALIA). Solicita marca: "MAX & CO.". Clase: Int. 3, 9, 14 (DETALLE).
*23) $ 520,00 10/pub 25727 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278650. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:




Clase: Int. 1.
*23) $ 1.820,00 10/pub 25728 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278651. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



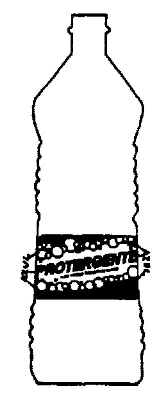

Clase: Int. 3.
*23) $ 1.820,00 10/pub 25729 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278652. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:




Clase: Int. 1, 3, 5, 16, 21.
*23) $ 1.300,00 10/pub 25730 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278653. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



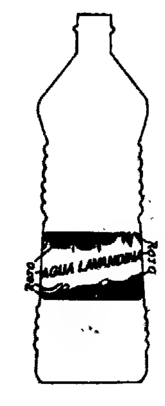
Clase: Int. 3.
*23) $ 2.080,00 10/pub 25731 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278654. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



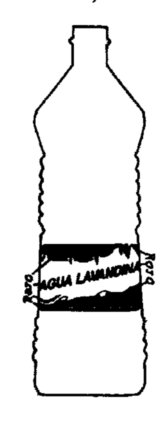
Clase: Int. 5.
*23) $ 2.080,00 10/pub 25732 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278655. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:




Clase: Int. 3.
*23) $ 2.080,00 10/pub 25733 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278656. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



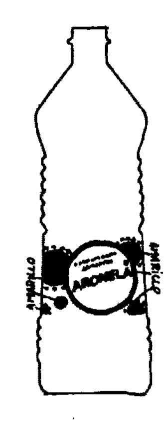

Clase: Int. 3.
*23) $ 2.080,00 10/pub 25734 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278657. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A (MONTEVIDEO). Solicita marca:



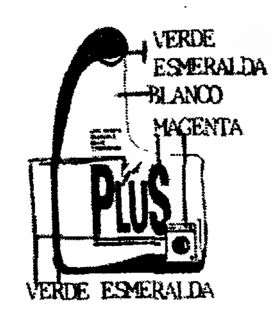

Clase: Int. 1, 3, 5, 16, 21.
*23) $ 1.300,00 10/pub 25735 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278658. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:



Clase: Int. 5.
*23) $ 2.080,00 10/pub 25736 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278659. Montevideo, Junio 14 de 1995. NORMAN FOX, por ELECTROQUIMICA S.A. (MONTEVIDEO). Solicita marca:




Clase: Int. 3.
*23) $ 1.820,00 10/pub 25737 Jun 21- v Jul 04*

Acta: 278362. Junio 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por AGROCANAL TELEVISION SATELITAL S.A. Solicita:




Clase: 38.
*23) $ 780,00 10/pub 25749 Jun 21- v Jul 04*

Acta: 278489. Junio 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "LA ESTANZUELA". Clase: 31.
*23) $ 520,00 10/pub 25750 Jun 21- v Jul 04*

Acta: 278490. Junio 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA MIRLO". Clase: 31.
*23) $ 520,00 10/pub 25751 Jun 21- v Jul 04*

Acta: 278488. Junio, 8 1995. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE IVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA). Solicita: "INIA LACERTA". Clase: 31.
*23) $ 520,00 10/pub 25752 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278453. 8 Junio 1995. BODEGAS CHANDON S.A. (AR). Solicita marca: "PAUL GALARD". Clase: 33.
*23) $ 260,00 10/pub 25756 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278505. 9 Junio 1995. CIKATO por BEMATECH INDUSTRIA E COMERCIO DE EQUIPAMENTOS ELETRONICOS S.A. (BR). Solicita:




Clase: 9.
*23) $ 1.300,00 10/pub 25757 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278504. 9 Junio 1995. CIKATO por SANDRI S.R.L. (UY). Solicita: SANDRI. Clase: 29.
*23) $ 260,00 10/pub 25758 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278533. 12 Junio 1995. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA). Solicita: SUNDOWN. Clase: 12.
*23) $ 260,00 10/pub 25759 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278379. Montevideo, 06 junio 1995. Gustavo Martinoni por WALTER MUELLER S.A. Solicita:

**mueller**

Clase: 07 detalle.
*23) $ 780,00 10/pub 25766 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278380. Montevideo, 06 junio 1995. Gustavo Martinoni por NICOLA E CIA. LTDA. Solicita:

**nicola**

Clase: 07.
*23) $ 780,00 10/pub 25767 Jun 21- v Jul 04*

Acta Nº 278487. Montevideo, 8 Junio 1995. Con esta fecha GALILEO VIAJES Y TURISMO S.R.L. solicito la marca: EL RAPIDO ARGENTINO.




De la clase: 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.300,00 10/pub 25778 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278697. Montevideo, 15 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA GOCH LIMITED (BRITISH VIRGIN ISLANDS). Solicita marca: KERKROM. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25795 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278633. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARIA MARTA FIRPO DE GIMENEZ y RAFAEL GUSTAVO JULIAN GIMENEZ (ARGENTINA). Solicita marca:

**GIMO'S®**

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.040,00 10/pub 25796 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278634. Montevideo, 14 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA). Solicita marca: CLASSIC FINO. Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25797 Jun 22- v Jul 05*

ACTA Nº 278634. Montevideo, 14 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.A. RON SANTA TERESA (VENEZUELA) solicita marca: "CLASSIC FINO". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25797 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278638. Montevideo, 14 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por CIA. CAMPINEIRA DE ALIMENTOS (BRASIL). Solicita marca: "ICE KLEP'S". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25798 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278639. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ELECTRODOMESTICOS SOLAC, S.A. (ESPAÑA). Solicita marca:

**solac**

Clase: Int. 9 y 11 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.040,00 10/pub 25799 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278635. Montevideo, 14 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS (ARGENTINA). Solicita marca: HERBA LIMON. Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 780,00 10/pub 25800 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278636. Montevideo, 14 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS (ARGENTINA). Solicita marca: HERBA. Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 780,00 10/pub 25801 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278632. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por AÇUCAREIRA ZILLO LORENZETTI S/A (BRASIL). Solicita marca:

**DUÇULA**

Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.040,00 10/pub 25802 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278631. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MANUFATURA DE ROUPAS BETINHO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

**FLAGRA**

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.040,00 10/pub 25803 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278630. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARS, INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: TANDEM. Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25804 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278629. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa. (FRANCIA). Solicita marca: "MASCALIA". Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25805 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278628. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CESAR AUGUSTO TEI ORTIZ (URUGUAY). Solicita marca: SHADAI. Clase: Int. 3 y 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 25806 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278627. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SMITHKLINE BEECHAM BIOLOGICALS S.A. (BELGICA). Solicita marca: FLUARIX. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 520,00 10/pub 25807 Jun 21- v Jul 04*

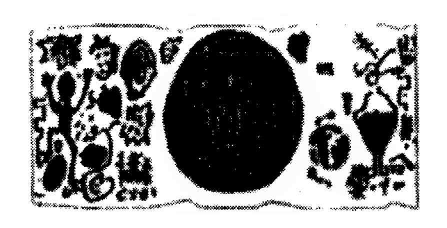
Acta 278626. Montevideo, 13 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SASAZAKI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

SASAZAKI

Clase: Int. 19. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.040,00 10/pub 25808 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278625. Montevideo, 13 junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por THE COCA-COLA COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca:



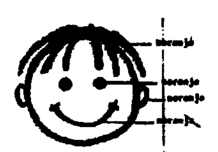
Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.560,00 10/pub 25809 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278624. Montevideo, 13 Junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por MASTERCARD INTERNATIONAL INCORPORATED (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: MASTERCARD. Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 520,00 10/pub 25810 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278623. Montevideo, 13 junio de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA). Solicita marca:



Clase: Int. 5, 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIREC

*23) $ 1.300,00 10/pub 25811 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278557. Montevideo, 12 de junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CompuServe Incorporated (Estados Unidos). Solicita marca: ONLINE TODAY. Reivindicando prioridad de Estados Unidos Ac 74/609.378 del 12/12/94. Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 780,00 10/pub 25812 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278558. Montevideo, 12 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por TQT S.A. (ARGENTINA). Solicita marca: TAOS. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 520,00 10/pub 25813 Jun 21- v Jul 04*

Acta 278518. Junio 9, 1995. NUMEROSKY por Laviero SALVIA, solicita: "BUY LINE". Clase: Int. 16.

*23) $ 260,00 10/pub 25856 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278519. Junio 9, 1995. NUMEROSKY por AIM LIMITADA, solicita:



Clases: Int. 35, 42.

*23) $ 780,00 10/pub 25857 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278571. Junio 12, 1995. NUMEROSKY por CONSERVAS RITTER S/A solicita: "1919 RITTER". Clase: 29.

*23) $ 260,00 10/pub 25858 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278791. 20 Junio 1995. INDUSTRIA E COMERCIO DE PLASTICOS APOLO LIMITADA (BRASIL). Solicita marca:




Clase: 28.

*23) $ 780,00 10/pub 25919 Jun 26- v Jul 07*

Acta 23974. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR VITOR GOETTEN RODRIGUES (BRASIL). Solicita: Patente Invención. DISPOSITIVO PARA VENTILACION DE FRENOS PERFECCIONADO.

*23) $ 520,00 10/pub 25920 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278509. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR ATTACK DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE APARELHOS DE SOM LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 9.

*23) $ 1.040,00 10/pub 25921 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278512. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR EMPRESAS LA MODERNA SOCIEDAD ANONIMA DE C.V. (MEXICO). Solicita marca. MONTANA. Clases: 27, 31.

*23) $ 520,00 10/pub 25922 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278514. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR BANCO TRIANGULO SOCIEDAD ANONIMA (BRASIL). Solicita marca:

TRIBANCO

Clase: 36.

*23) $ 780,00 10/pub 25923 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278513. 9 Junio 1995. RODOLFO PILAS POR LUIGINO'S INC. (USA). Solicita marca: MICHELINA'S. Clases: 29, 30.

*23) $ 260,00 10/pub 25924 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278515. 9 Junio 1995. PILAS POR PASTA ZARA S.p.A. (ITALIA). Solicita marca:



Clase: 30.

*23) $ 780,00 10/pub 25925 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278516. 9 Junio 1995. PILAS EDITORA CNA CULTURAL NORTE AMERICANO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 16.

*23) $ 780,00 10/pub 25926 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278684. 14 Junio 1995. PILAS - MARTINS COMERCIO IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. (BRASIL). Solicita marca:




Clase: 21.

*23) $ 780,00 10/pub 25927 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278427. Montevideo, 07 junio 1995. Martinoni por DICK S.A. Solicita: EL PACO. Clase: 16 detalle.

*23) $ 260,00 10/pub 25947 Jun 22- v Jul 05*

Acta: 278680. Junio, 13 1995. STROHEIM & ROMMANN, INC. Solicita:




Clase: 24, 27.

*23) $ 1.040,00 10/pub 25949 Jun 22- v Jul 05*

Acta: 278679. Junio, 13 1995. BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH. Solicita:

B.I.

Clase: 5 DETALLE.

*23) $ 780,00 10/pub 25950 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278696. 15 Junio 1995. CIKATO por COMANDO S.A. (UY). Solicita: CLARIN. Clase: 35, 38, 41.

*23) $ 260,00 10/pub 25954 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278573. 13 Junio 1995. CIKATO por CARYLEN S.A. (UY). Solicita:



Clase: 32.

*23) $ 1.300,00 10/pub 25955 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278677. 14 Junio 1995. B.V. MEELUNIE (NL). Solicita:



Clase: 30.
*23) $ 1.300,00 10/pub 25956 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278678. 14 Junio 1995. CIKATO por IPANCOR S.A. (UY). Solicita:




Clase: 39.
*23) $ 1.560,00 10/pub 25957 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278575. 13 Junio 1995. CIKATO por ASMOPUL S.A. (AR). Solicita: PEL CUPRON. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 25958 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278574. 13 Junio 1995. CIKATO por FASHION PROMOTIONS LTD. (US). Solicita: BABY COOL. Clase: 25.
*23) $ 260,00 10/pub 25959 Jun 22- v Jul 05*

Acta 278676. 14 Junio 1995. CIKATO por B. V. MEELUNIE (NL). Solicita: WINDMILL. Clase: 30.
*23) $ 260,00 10/pub 25960 Jun 22- v Jul 05*

Acta Nº 278662. Montevideo, Junio 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "AVAPRO" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94550426 de fecha 20/12/94. Clase: Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 780,00 10/pub 26105 Jun 23- v Jul 06*

Acta Nº 278663. Montevideo, Junio 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por SANOFI, Société Anonyme (FRANCIA). Solicita marca: "VASKEON" denunciando prioridad solicitud francesa Nº 94550424 de fecha 20/12/94. Clase: int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 780,00 10/pub 26106 Jun 23- v Jul 06*

Acta Nº 278787. Montevideo, Junio 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "TRIFAMOX". Clase diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26107 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278793. Montevideo, Junio 20 de 1995. NORMAN FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "QUICKLET". Clase: Int. 42 (DETALLE).
*23) $ 520,00 10/pub 26121 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278723. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por SOLASOL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "SETTING". Clase: Int. 41, 42.
*23) $ 520,00 10/pub 26122 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278724. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por MiTek Industries, Inc., (USA). Solicita marca: "GANG-NAIL". Clase: Int. 6, 7.
*23) $ 520,00 10/pub 26123 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278725. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX por SUN ALLIANCE INSURANCE (Uruguay ) S.A. (Montevideo) Solicita marca:

CAS Centro Asistencia Siniestros
SUN ALLIANCE

Clase: Int. 36 (TOTAL).
*23) $ 1.040,00 10/pub 26124 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278726. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por PHARMA DATA URUGUAYA S.A. (Montevideo). Solicita marca: "IMS". Clase: Int. 16, 35.
*23) $ 520,00 10/pub 26125 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278727. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por PHARMA DATA URUGUAYA S.A. (Montevideo). Solicita marca: "IMS PLUS". Clase: Int. 16, 35.
*23) $ 520,00 10/pub 26126 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278728. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL). (Montevideo). Solicita marca: "RURALCEL". Clase: Int. 38.
*23) $ 520,00 10/pub 26127 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278729. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por Hoechst Schering AgrEvo GmbH (ALEMANIA). Solicita marca: "GROLAN". Clase: Int. 5 (Detalle).
*23) $ 520,00 10/pub 26128 Jun 23- v Jul 06*

Acta Nº 278.730. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por Mc Donald's Corporation (USA). Solicita marca: "McFEAST". Clase: Int. 30.
*23) $ 520,00 10/pub 26129 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278731. Montevideo, Junio 16 de 1995. NORMAN FOX, por TEMDEK S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "AQUATERSO". Clase: Int. 2.
*23) $ 520,00 10/pub 26130 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278617. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "OBELIX". Clases: 25.
*23) $ 260,00 10/pub 26159 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278618. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "ASTERIX". Clases: 25.
*23) $ 260,00 10/pub 26160 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278619. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Gonzalo Villalba, solicita: "LUCKY LUKE". Clases: 25.
*23) $ 260,00 10/pub 26161 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278620. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por PABLUS SA, solicita: "RIO FREE". Clases: 42.
*23) $ 260,00 10/pub 26162 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278621. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por Raul Weverman, solicita:



Clase: Int. 25.
*23) $ 780,00 10/pub 26163 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278622. Junio 13, 1995. NUMEROSKY por MOSCA HNOS S.A., solicita: "MUJERES CREATIVAS". Clase: 41.
*23) $ 260,00 10/pub 26164 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278664. Junio 14, 1995. NUMEROSKY por OBLAK PLASTICA SA, solicita: "SANIBLAK". Clase: Int. 17.
*23) $ 260,00 10/pub 26165 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278698. Junio 15, 1995. NUMEROSKY por María KELBLER, solicita: "QUATRO RUEDAS". Clase: Int. 16, 38.
*23) $ 260,00 10/pub 26166 Jun 23- v Jul 06*

Acta 278665. Junio 14, 1995. NUMEROSKY por PABLUS SA, solicita: "ICROMAR". Clase: Int. 9 (detalle).
*23) $ 260,00 10/pub 26167 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278801. Junio 20, 1995. FERNANDEZ SECCO, por SANDRA BANCHERO. Solicita:




Clase: 41.
*23) $ 780,00 10/pub 26172 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278604. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIGIRL". Clase: 3.
*23) $ 260,00 10/pub 26173 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278605. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIFRESH". Clase: 3.
*23) $ 260,00 10/pub 26174 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278606. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por MARCAFARM S.R.L. Solicita: "SANIBOY". Clase: 3.
*23) $ 260,00 10/pub 26175 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278576. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR). Solicita: "CRAVERI". Clase: 1, 3, 5, 10, 16, 29, 30, 31, 32.
*23) $ 520,00 10/pub 26179 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278577. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR). Solicita: "CRAVERI". Clase: 35, 41, 42.
*23) $ 520,00 10/pub 26180 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278578. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ALFUZOL". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26182 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278579. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ALGANPAR". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26183 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278580. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "AMIDULCE". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26184 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278581. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ANSIELIX". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26185 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278582. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ANTIMICROBIOL". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26186 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278583. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ARRESTAN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26187 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278585. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "BRONCOSMIN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26188 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278586. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CICLOPIROX". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26189 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278587. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CICLOPINA". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26190 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278588. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "CYCLIC". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26191 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278589. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DEFITRON". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26192 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278590. Junio 13, 1995. FERNANDEZ, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DERMA 3". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26193 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278591. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DERRONDO". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26194 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278592. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DIARSED". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26195 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278593. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "DIGESPLEN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26196 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278595. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "FIRMEL". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26197 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278596. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "FOSPARTAN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26198 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278597. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "GAUDIL". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26199 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278598. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "GENOLAXANTE". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26200 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278599. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ISLOPRIL". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26201 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278600. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "LABOLAXANTE". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26202 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278601. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "LIPOGLUTAREN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26203 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278602. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "MIGRATRIPTAN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26204 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278603. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "MORELAC". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26205 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278607. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "HISTALISIN". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26206 Jun 23- v Jul 06*

Acta: 278594. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "ENCEFALON". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26328 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278584. Junio 13, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: "BONOPTIL". Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26329 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nro. 278616. Junio 13/ 1995. LIFTCAR INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil). Solicita marca: LIFTCAR. Clase: 7.
*23) $ 260,00 10/pub 26340 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nro. 278615. Junio 13/ 1995. DUBOURG por TRUCKFORT EQUIPAMENTOS LTDA. (Brasil). Solicita marca: TRUCKFORT. Clase: 7.
*23) $ 260,00 10/pub 26341 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nro. 278613. Junio 13/ 1995. EPICENTRO S.A. (Montevideo). Solicita marca: TECMATER. Clase: 9, 25.
*23) $ 260,00 10/pub 26342 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nro. 278673. Junio 14/ 1995. FEDERICO FASANO (Montevideo). Solicita marca: MAC PACO. Clase: 16.
*23) $ 260,00 10/pub 26343 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nro. 278745. Junio 16/ 1995. ANDRES PROSPERO (Canelones). Solicita marca: "SAMOA". Clase: 3.
*23) $ 260,00 10/pub 26344 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278819. Montevideo, 21 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ORSEM (FRANCIA). Solicita marca: BIPREL. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26351 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278847. Montevideo, 21 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por VIRUTEX ILKO S.A. (CHILE). Solicita marca: TASK, LIMPIEZA PARA VIVIR. Clase: Int. 21 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26352 Jun 26- v Jul 07*

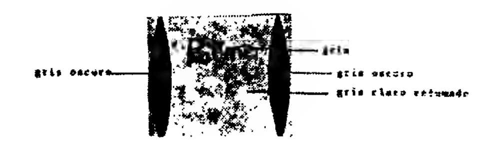
Acta 23.897. Montevideo, enero 26 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por ALLFLEX S.A. (Francia). Solicita patente de invención sobre: "UN PROCESO CON CUYA AYUDA DATOS ALMACENADOS EN UN TRANSPONDER PUEDEN SER LEIDOS POR MEDIO DE UN CONJUNTO DE TRANSMISOR Y RECEPTOR". Reivindicando Prioridad austríaca Acta No. A 139/94, de fecha 26 de enero de 1994. De acuerdo a la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
*23) $ 780,00 10/pub 26353 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278746. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MARCEL FERNANDO BENSEÑOR VISCA (URUGUAY). Solicita marca: TRES BANDERAS. Clase: Int. 42 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26354 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278747. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por SILSON S.A. (URUGUAY). Solicita marca: "PIK & PAY". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26355 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278748. Montevideo, 16 junio de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (CHILE). Solicita marca: SCUT. Clase: Int. 30 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26356 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278749. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA). Solicita marca:




Clase: Int. 3 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26357 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278750. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: TRI-EVACIN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26358 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278751. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: BUGATTI. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26359 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278752. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: NORTEN. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26360 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278753. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por URUFARMA S.A. (URUGUAY). Solicita marca: TENAN. Clase: Int. 5 S/D. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26361 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278754. Montevideo, 16 junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: NATALIE. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26362 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278755. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: "REGATTA". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26363 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278756. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: BABY BEAR. Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26364 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278757. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: DONNASEPT. Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26365 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278761. Montevideo, 16 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COSMETICA GUMEX S.A. (CHILE). Solicita marca: FIX ACTION. Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26366 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278773. Montevideo, 20 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE ARTEFATOS DE BORRACHA RUZI S.A. (BRASIL). Solicita marca: "RUZITAC". Clase: Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26367 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278774. Montevideo, 20 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS). Solicita marca: PARA LA BUENA SALUD DE TU PIE 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 520,00 10/pub 26368 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278820. Montevideo, 21 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por EMILIO ROMANI S.A. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26369 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278821. Montevideo, 21 Junio de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DISTRIBUIDORA SAN JOSE S.A. (URUGUAY). Solicita marca:




Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26370 Jun 26- v Jul 07*

Acta 278739. Montevideo, 16 Junio 1995. SPORTSWEAR COMPANY SPA (IT). Solicita marca:



Clase: 25.
*23) $ 780,00 10/pub 26380 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nº 278666. Montevideo, 14 Junio de 1995. SCIARRA POR ARMET S.A. (UY). Solicito: SERVIGROUP. Clase: Int. 37, 39, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 520,00 10/pub 26429 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278567. 12 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por FAVINIL S.A. (Uruguay). Solicita: "S Y N C O R P". Clases: 6, 19 y 37.
*23) $ 520,00 10/pub 26437 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278669. 14 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (Argentina). Solicita: "S O F T G E L ". Clase: 5.
*23) $ 520,00 10/pub 26438 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278668. 14 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por R.P. SCHERER ARGENTINA S.A.I.C. (Argentina). Solicita: "R.P. SCHERER". Clase: 5.
*23) $ 520,00 10/pub 26439 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278741. 16 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA. S.R.L. (ARGENTINA). Solicita: "REINO DE CASTILLA". Clase: 33.
*23) $ 520,00 10/pub 26440 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278740. 16 Jun. 1995. GONZALEZ RUIZ por ENRIQUE V. SQUARTINI Y CIA. S.R.L. (ARGENTINA). Solicita: "LA PARRANDA". Clase: 33.
*23) $ 520,00 10/pub 26441 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278674. Montevideo, Junio 14 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por MILTON GONCALVEZ Y ASOCIADOS SRL. Solicita marca:



Clase: 41 y 42.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26469 Jun 27- v Jul 10*

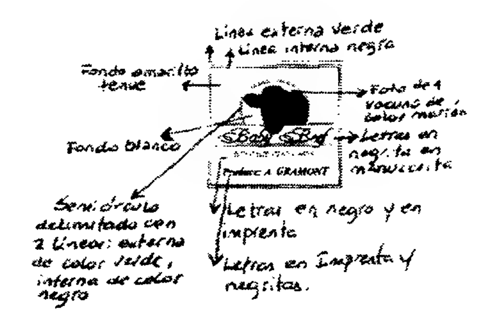
Acta 278675. Montevideo, Junio 14 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por Gerardo Sellanes y César Murias. Solicita marca:




Clase: 29, 30, 31 y 42.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26470 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278614. Montevideo, 13 Junio 1995. Martinoni por HAAS S.A. INDUSTRIA COMERCIO. Solicita: HAAS. Clase: 25.
*23) $ 260,00 10/pub 26483 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278913. Montevideo, 23 Jun. 1995. Con esta fecha HOMERO JOSE MANENTE. Solicito la marca:




De la clase: 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 2.080,00 10/pub 26484 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278738. Montevideo, 16 Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: ANTACIDIN PLUS. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 520,00 10/pub 26509 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278737. Montevideo, 16 Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: PHARCOVIT PLUS. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 520,00 10/pub 26510 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278736. Montevideo, 16 de Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: GINSAVIT. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 520,00 10/pub 26511 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278735. Montevideo, 16 de Junio de 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca: PROTECVIT. De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 520,00 10/pub 26512 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278732. Montevideo, 16 Jun. 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca:



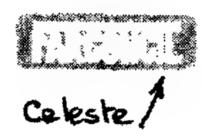

De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26513 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278733. Montevideo, 16 Jun. 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca:

V2PLUS

De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26514 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278734. Montevideo, 16 Jun. 1995. Con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. Solicito la marca:




De la clase: 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26515 Jun 27- v Jul 10*

Acta Nº 278770. Montevideo, 16 de junio de 1995. Carlos Guerra Terra y Angela Calviño. Solicito marca Devas.

Blanco
Negro



Clase: 30.
*23) $ 780,00 10/pub 26518 Jun 27- v Jul 10*

Acta 278901. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por JOHNSON & JOHNSON (USA). Solicita marca: "QUICKLET". Clase: Int. 5 (DETALLE).
*23) $ 520,00 10/pub 26567 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278902. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por EROSIL S.A. (Montevideo). Solicita marca: "RUITIAN". Clase: Int. 12.
*23) $ 520,00 10/pub 26568 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278903. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇAO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca:




Clase: Int. 1.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26570 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278904. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇAO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

WHITE MARTINS

Clase: Int. 1, 5.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26571 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278905. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇAO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca: "WHITE MARTINS". Clase: Int. 35.
*23) $ 520,00 10/pub 26572 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278906. Montevideo, Junio 23 de 1995. BILLY FOX, por WHITE MARTINS ADMINISTRAÇAO, INVESTIMENTOS E FOMENTO COMERCIAL LTDA. (BRASIL). Solicita marca:

WHITE MARTINS

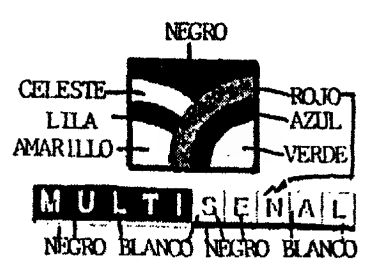
Clase: Int. 1, 5.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26573 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278853. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN FOX, por PARAMOUNT PICTURES CORPORATION (USA). Solicita Renovación de la marca:




Clase: Int. 1, 9 (Detalle).
*23) $ 1.300,00 10/pub 26574 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278855. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN FOX, por MULTICANAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:




Clase: Int. 16.
*23) $ 1.820,00 10/pub 26575 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278856. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

Cable Noticias

Clase: Int. 16.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26576 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278857. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:




Clase: Int. 16.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26577 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278858. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:

CABLE HOGAR

Clase: Int. 16.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26578 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278859. Montevideo, Junio 22 de 1995. NORMAN A. FOX, por EQUITAL S.A. (Montevideo). Solicita marca:




Clase: Int. 16.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26579 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278771. 20 Jun. 1995. BANCO UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL COOPERATIVA LIMITADA (AR). Solicita:




Clase: 36.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26592 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278818. 21 Junio 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: GAVAC. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26593 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278897. 22 Jun. 1995. CIKATO por RON MATUSALEM & MATUSA OF FLORIDA, INC. (US). Solicita: RON MATUSALEM. Clase: 33.
*23) $ 520,00 10/pub 26594 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278898. 22 Jun. 1995. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR). Solicita: HERMES. Clase: 18.
*23) $ 260,00 10/pub 26595 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278742. Montevideo, 16 junio 1995. Gustavo Martinoni por INVERSUL S.A. Solicita:



Clase: 30.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26625 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278671. Montevideo, 14 junio 1995. Martinoni por DANIEL ORESTES RODRIGUEZ PEREZ. Solicita:



Clases: 09, 28, 41.
*23) $ 780,00 10/pub 26626 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278672. Montevideo, 14 junio 1995. Martinoni por ORLANDO PEREZ SCHIPANI. Solicita: WATRON. Clase: 16.
*23) $ 260,00 10/pub 26627 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278743. Montevideo, 16 junio 1995. Gustavo Martinoni por INVERSUL S.A. Solicita:




Clase: 42.
*23) $ 780,00 10/pub 26628 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278699. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: MULSIFER. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26652 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278700. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: MULSITAMINE. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26653 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278701. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: NOLEN. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26654 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278702. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: PANTOSEPTO. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26655 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278703. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: PEDICULOXANE. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26656 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278704. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: RUBRACAL. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26657 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278705. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SAPEM. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26658 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278706. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SEBACHIN. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26659 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278707. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SILBRON. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26660 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278708. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Soli SOFORAL. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26661 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278709. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: SUMIR. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26662 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278710. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TETRALGIN. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26663 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278711. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TETRALGIN NOVO. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26664 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278712. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TRADON. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26665 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278713. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita: TROFOROTIC. Clase: 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26666 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278714. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:

CRAVERI

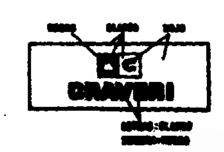
Clase: 1, 3, 5, 10, 16, 29, 30, 31 y 32.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26667 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278715. Junio 16, 1995. FERNANDEZ, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:

CRAVERI

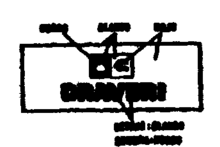
Clase: 35, 41, 42.
*23) $ 780,00 10/pub 26668 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278716. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO por CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



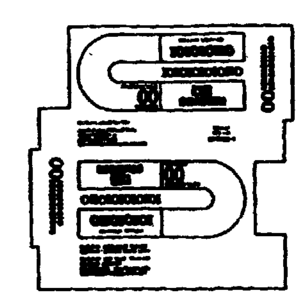
Clase: 03, 05, 10, 16 y 30.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26669 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278717. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:



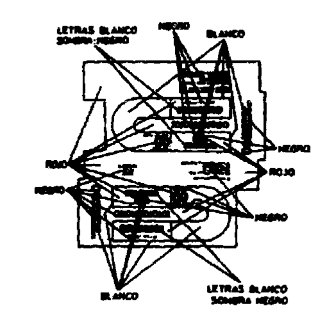
Clase: 35, 42.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26670 Jun 28- v Jul 11*

Acta 278718. Junio 16, 1995 FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial yComercial. Solicita:



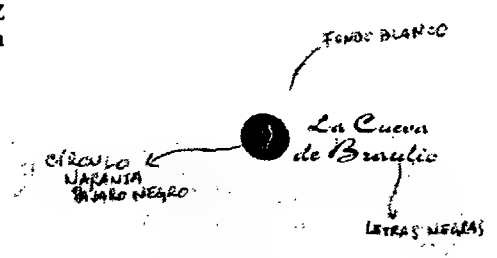
Clase: 03, 05.
*23) $ 1.560,00 10/pub 26671 Jun 28- v Jul 11*

Acta: 278719. Junio 16, 1995. FERNANDEZ SECCO, CRAVERI Sociedad Anónima Industrial y Comercial. Solicita:




Clase: 03, 05.
*23) $ 1.560,00 10/pub 26672 Jun 28- v Jul 11*

Acta Nº 278951. Montevideo, 26 de junio de 1995. Con esta fecha Jesús Braulio López. Solicito la marca:




De la clase: 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.300,00 10/pub 26682 Jun 28- v Jul 11*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº U 3.343. Montevideo, 12 de Junio de 1995. BILLY FOX, por RAUL RAPELA, RUBEN O. VALLARINO y DANIEL H. BERARDO (MONTEVIDEO). Solicita PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD sobre: "PROCEDIMIENTO DE SEÑALIZACION VIAL". De acuerdo con la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 585,00 10/pub 25394 Jun 15- v Jun 29*

Acta 23.915. Montevideo, febrero 17, 1995. MCNEIL-PPC, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para ARTICULO ABSORBENTE QUE SE CONFORMA AL CUERPO.- Reivindica prioridad No. 08/198.809 el 18.2.94 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 585,00 10/pub 26118 Jun 23- v Jul 06*

Acta 23.895. Montevideo, enero 24, 1995. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. (US). Solicita: Patente de Invención para: METODO PARA PREPARAR UN COLORANTE UTIL PARA TEÑIR LENTES DE CONTACTO.- Reivindica prioridad en U.S.A. el 24.1.94 No. 185.747. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 585,00 10/pub 26119 Jun 23- v Jul 06*

Acta Nº 2.820. Montevideo, enero 2 de 1995. NORMAN FOX por Parker Pen (IP) Limited (Inglaterra). Solicita patente de modelo industrial para: "INSTRUMENTO PARA ESCRIBIR" reivindicando prioridad solicitud británica Acta No. 2040098 de fecha 4/7/94 de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 585,00 10/pub 26120 Jun 23- v Jul 06*

Acta Nro. U - 3324. Montevideo, marzo 6/ 1995. M. DUBOURG por ELISEU KOPP (Brasil). Solicita modelo utilidad: DISPOSITIVO PARA REGISTRAR LA VELOCIDAD DE UN VEHICULO. Prioridad del 6/3/94 Nº 7.400.506/5 (BR). PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 585,00 10/pub 26345 Jun 26- v Jul 07*

Acta Nro. 2828. Montevideo, marzo 6/ 1995. M. DUBOURG por ELISEU KOPP (Brasil). Solicita modelo industrial: CONFIGURACION EN DISPOSITIVO PARA REGISTRAR LA VELOCIDAD DEL VEHICULO. Prioridad del 6/3/94 Nº 5.400.233-8 (BR). PUBLIQUESE CONFORME LEY NRO. 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 585,00 10/pub 26346 Jun 26- v Jul 07*

# VENTA DE COMERCIOS

LEY 26 SETIEMBRE DE 1904. EMILIO ALONSO SUAREZ y LUCIA HORNOS prometen vender a SAN MIGUEL S.R.L. (en formación) carnicería en Francisco Bauzá No. 3651. Acreedores allí.
*25) $ 920,00 20/pub 19410 Jun 02- v Jun 30*

LEY "26/9/1904". Shuni SRL prometió vender a GEVANIFA SRL en formación comercio en ramo de ventas de combustibles y cubiertas sitas en Ruta Nac. 2 y calle Rincón de José E. Rodó. Soriano. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 23703 Jun 01- v Jun 29*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. MASEMALU S.R.L. prometió vender a St. Moritz S.R.L. comercio en el ramo de Hotel: "Saint Moritz Hotel". Balneario Atlántida, acreedores en 18 de Julio 878/106 Entrepiso.
*25) $ 1.040,00 20/pub 23799 Jun 02- v Jun 30*

Ley 26/9/1904. MARIA MONTAÑEZ prometió vender a S Y G LTDA., Club de Video en Javier Barrios Amorín 1489. Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 23973 Jun 05- v Jul 03*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GERARDO ANTONIO FRANCISCO prometió vender a Nuevo Molino S.R.L. la panadería sita en Dionisio Oribe 3267. Los acreedores deberán concurrir allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 24784 Jun 09- v Jul 07*

Ley 26 de setiembre de 1904.- Gustavo Gabriel Laguna Migliarini y María Laura Rodríguez Panizza, prometimos vender a Eduardo Fleischer Schmidt, salón "Maxi Kiosco El Regalo". Dr. Decroly 4802.- Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 24785 Jun 09- v Jul 07*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904.- LAS DOS VIAS LTDA.- prometió vender a TANASUL S.A. Panadería sita en Bvar. Batlle y Ordóñez No. 3147. Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 24944 Jun 12- v Jul 10*

Ley 26 de Setiembre 1904. JORGE SERVETTI e IVONNE KURTA prometieron vender a María Mazziotta, salón "LA CHANCE", sito en Obligado 1353, Montevideo. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 24945 Jun 12- v Jul 10*

LEY 26/9/904. MAITE S.R.L. promete vender a WASHINGTON DANIEL ESPOSITO MARQUEZ, pensión s/comida, sito en la calle Soriano 1226. Acreedores José Batlle y Ordóñez 2564.
*25) $ 1.144,00 20/pub 24946 Jun 15- v Jul 13*

Ley 26/09/04. Sonia Maltach Canen prometió vender a "Alca S.R.L." Farmacia Ya-Ya sita en José Ellauri 868. Acreedores a la misma.
*25) $ 1.040,00 20/pub 24970 Jun 13- v Jul 11*

Ley 26/09/1904.- El 25 de mayo de 1995. DISTRIBUIDORA ARTIGAS LTDA. prometió vender a ZILLI S.R.L., ferretería ubicada en Agraciada 2785.- Acreedores presentarse en dicho local.
*25) $ 1.040,00 20/pub 25097 Jun 13- v Jul 11*

Ley 26.09.904. "VIDEO CRIS S.R.L." prometió vender a "LEFALLI LIMITADA", videoclub "VIDEO CRIS", sito en Miguelete 2266. Acreedores en el mismo.
*25) $ 1.040,00 20/pub 25446 Jun 15- v Jul 13*

LEY 26/9/1904. SANDRA OCHOA prometió vender a Graciela Morales, Salón de Londres 3367. Acreedores allí.
*25) $ 520,00 20/pub 25624 Jun 16- v Jul 14*

Ley 26/9/904. MAUFEL LTDA. prometió vender salón, Gral. Flores 3446. Acreedores allí.
*25) $ 520,00 20/pub 25826 Jun 21- v Jul 19*

LEY 26.09.904.
NACARIL S.A. prometió vender a MARIA IVONNE BELLO BRUSCO el comercio "KOLBO" sito en José Ellauri 971. Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 26034 Jun 23- v Jul 21*

RICHARD FABIAN MARTINEZ PINO - 20/5/ 1995 prometió vender a ARTEMIO LUME GONZALEZ - PANADERIA - ubicada en Bernardina Fragoso de Rivera 1440 - Montevideo - ACREEDORES al mismo o a Rivera 585 Las Piedras - Canelones. Ley 26. Set. 1904. VENTA DE COMERCIO.
*25) $ 1.040,00 20/pub 26147 Jun 23- v Jul 21*

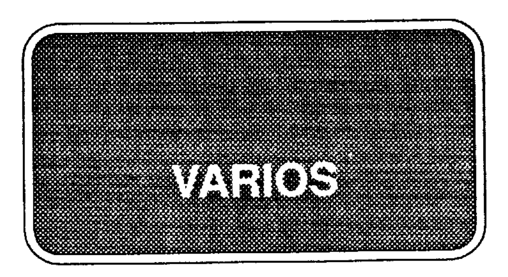
Ley 26/9/04. Orfelina Bravo Dutra y César Daniel Techera Fagundez prometieron vender a Blanca Dora y Alberto Héctor Zipitría Moulia y a Susana Elisabeth García el Kiosco sito en Rivera 3620/001. Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 26404 Jun 27- v Jul 25*

Ley 26 de setiembre de 1904.- "Parrillada y Restaurant San Remo S.R.L", prometió vender a "ARAUJO y LEGUISAMO S.R.L.", su comercio, Parrillada "El Ramar", sito en Ciudad de Colonia, esquina de Avenida Artigas y Calle Coronel Arroyo.-
Acreedores presentarse en Calle Rivera 265, Escribanía Leguisamo.
*25) $ 1.560,00 20/pub 26466 Jun 27- v Jul 25*

Ley 26.9.904. ELISA YACOVAZZO prometió vender a ELZA PUCURULL Pensión sita en Cerrito 558. Acreedores: T. Narvaja 1513 esc. 305.
*25) $ 1.040,00 20/pub 26504 Jun 27- v Jul 25*

LEY 26/9/1904. Papelería Agraciada SRL, prometió vender a Beatriz Rodríguez, papelería sito en Agraciada 3077. Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 26542 Jun 28- v Jul 26*

Ley 26/9/1904. María de Lourdes, Roberto Carlos CANCIO PEREZ, y Aurora PEREZ FERREIRO, prometieron vender a GERARDO MEDRANO, carnicería sito en Salto 1050. Acreedores allí.
*25) $ 1.040,00 20/pub 26543 Jun 28- v Jul 26*




## MONTEVIDEO

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

### DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por la presente se notifica al Agente de 2da. Asunción Bris CAETANO RODRIGUEZ, que de acuerdo a Resolución Nº 5811, inserta en Expte. 128/95, es dado de baja con fecha 31.05.95, por la causal de abandono de cargo, declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 01.02.95.
Departamento de Personal D.N.C.PC.R.
Crio. Nery Tecco Viera
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52869 Jun 28- v Jun 30*



Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75 sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.-

RESOLUCION DEL 31 DE MAYO DE 1995.-

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| BARAVRAN TOLEDO, Julio César | C.I.879.279-0 |
| BELLON RISSOTTO, Daniel Roberto | C.I.2.597.114-5 |
| BOLAZZI ARRIZABALAGA, Dardo María | C.I.3.378.184-9 |
| CABRERA MARTINEZ, Edison Artigas | C.I.1.637.761-7 |
| CAFINCO S.A. | RUC-212678270011 |
| CARNEIRO ARROYO, Alvaro Williams | C.I.3.477.317-4 |
| DE LA VEGA VACCANI, Héctor Julio | C.I.4.545.392-7 |
| FOTIA DEBONTEMPO, Franco Francisco | C.I.4.568.455-4 |
| GONZALEZ ZALGIS, Oscar Felipe | C.I.2.010.263-6 |
| GUTIERREZ PEREZ, Waldemar Atilio | C.I.2.568.419-4 |
| IHDE INTERNATIONAL COMPANY LTD. | RUC-213019400017 |
| JUAN ANTONIO BOLAZZI Y CIA. | RUC-170041110010 |
| LANDEIRA BRAGUNDE, Héctor | C.I.2.986.240-5 |
| LAPACHIAN GHAZARIAN, Richard | C.I.1.639.234-0 |
| LO GRASSO, Salvatore | C.I.980.178-6 |
| LOPEZ, Alberto | D.I.3001023435-Brasil |
| MARCOS, José | C.I.4.352.306-9 |
| MARTINEZ RODRIGUEZ, Pedro | C.I.40.424.545-Español |
| MOLINA DIAZ, Néstor Omar | C.I.1.092.342-4 |
| NIEVES IBALDEZ, Ronsard Blanca | C.I.3.131.420-4 |
| OFINSER S.R.L. | RUC-120107530016 |
| ORTEGA FERNANDEZ, Fernando Oscar | C.I.1.513.752-9 |
| PARNAS GOLDFARB, José Edgar | C.I.1.167.542-2 |
| PELERINO CURBELO, Miguel Angel | C.I.980.266-1 |
| PEREYRA GAGLIARDI, Heber Adolfo | C.I.819.417-2 |
| PEREYRA HNOS. LTDA. | RUC-210363060014 |
| PISTARINI VILLAMONTE, Tabaré José | C.I.1.530.603-1 |
| POSSE LASSUS, Oscar José | C.I.1.096.920-4 |
| RODRIGUEZ JOURDAN, Alba Graciela | C.I.1.110.196-4 |
| SANTIAGO CAÑETE, José Luis | C.I.1.647.117-6 |
| SEMPERENA CORREA, Heber Ruben | C.I.3.567.589-2 |
| SILVERA DA LUZ, Hugo Alberto | C.I.3.692.180-4 |
| U.S. CORP. LTDA. | RUC-212059450017 |
| YARDITO SANZO, Sandra Laura | C.I.2.754.425-5 |

De acuerdo a las disposiciones del decreto ley Nº 14.412 de 8/VIII/75 sus modificativas y concordantes y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras en el sistema bancario, de las siguientes cuentas corrientes.-

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| BOLOGNA GALLO, Ricardo Alberto | C.I.1.651.462-7 |
| BRIANEL S.A. | RUC-211525980014 |
| CAPURRO RICHIERI de GUIMARAENS, Susana | C.I.3.242.309-6 |
| DEL CASTILLO MENDEZ, Eduardo Ruben | C.I.1.082.987-4 |
| KAC ZAKALIC, Mario | C.I.1.120.915-6 |
| KLENNER RIVAS, Marcelo Pablo | C.I.1.219.726-7 |
| MACHADO MEYER, Mario Sergio | C.I.1.893.441-3 |
| MARQUEZ FERNANDEZ, Mario Hugo | C.I.1.253.136-0 |
| MASSARINO COLINA, Elizabeth Carmen | C.I.1.922.350-4 |
| MIKA LTDA. | RUC-211574800016 |
| TABORDA CARBALLO, Jorge Ismael | C.I.1.242.804-0 |
| WEGBRAIT LIPOWICZ, David Saúl | C.I.1.095.361-1 |

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52866 Jun 27- v Jun 29*

## DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza a la Sgto. 21º Shirley TRINDADE APPA, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a los efectos de su notificación del Sumario Administratiov que se le instruye por Resolución Nº 5818, recaída en Expediente Nº 1806/95, bajo apercibimiento de tenérsele por notificada.

OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52870 Jun 28- v Jun 30*

## DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Se cita y emplaza al Agte. 2da. Eduardo Javier LOPEZ MIGLIANI, a que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a los efectos de su notificación del Sumario Administrativo que se le instruye por Resolución Nº 5827, recaída en Expediente Nº 976/95, bajo apercibimieneto de tenérsele por notificado.

OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52871 Jun 28- v Jun 30*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
### CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

Notifíquese al funcionario RICARDO CATALURDA del acto administrativo, cuya parte sustancial se transcribe: "...instrúyase un Sumario Administrativo por inasistencias a el funcionario R. Catalurda..." "...firmado Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro H. Pereira Rossell...", Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52872 Jun 28- v Jun 30*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA. División Administración Documental. Notificaciones cita a la firma TOTALY S.A. para que comparezca, dentro del horario de oficina, en este Ministerio sito en Constituyente 1476 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de 10 días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la Resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca dictada a fs. 2 del Asunto Nº 001 - 12403/ 9929/94 por la cual se suspende ha habilitación del establecimiento de la empresa TOTALY S.A., hasta tanto regularice su situación con la Dirección General Impositiva, baj apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991 de 27 de setiembre de 1991.

Montevideo, 22 de junio de 1995. El Director de División, Don Heraldo García.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52859 Jun 27- v Jun 29*

## A.N.E.P
### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, dictada en autos "Roselli Díaz, José Teotimo, Herencia Yacente A/405/95, se hace saber la apertura de la sucesión de José Teotimo Roselli Díaz, haciéndole saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos.

Montevideo, 15 de mayo de 1995.

Esc. Graciela Fernández, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 30/pub 52493 Jun 01- v Jul 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "ZERIMAR S.A. c/ LARROUDE PLACHOT RUBEN OMAR" Acción Resolutoria (Ficha: 52/94 REM), se cita, llama y emplaza a RUBEN OMAR LARROUDE PLACHOT, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, 7 de junio de 1995.

Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*27) $ 440,00 10/pub 26500 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "INTERTEX LIMITADA CESACION DE PAGOS" (Ficha 826/86/A/3/93), se hace saber que por resolución Nro. 4162 del 15 de setiembre de 1994, se fijó el 23 de mayo de 1990 como fecha de efectiva cesación de pagos del fallido. El informe, y la resolución del Juez sobre

el particular, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los acreedores y del fallido. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1995.
Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
*27) $ 660,00 10/pub 26031 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "BALLEFIN VAZQUEZ, Pedro Luis -Concurso Necesario-", Fa.: C/248/87, se hace saber que se convoca para la Junta de Acreedores a celebrarse el 15 de Agosto de 1995 a las 13 horas en la Sede de 25 de Mayo 523, Piso 4º.-
Dr. Mario Vidal, Juez Letrado.
Esc. Elena Manzo, Actuaria.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
*27) $ 440,00 10/pub 26386 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en los autos "MAUTNER SHIMON ARI C/VILLASBOAS SOC. CIVIL - COBRO DE PESOS", Ficha 12/95, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Fernando Jacinto Beriao para que comparezca a estar de derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 5 de junio de 1995. Esc. Gloria Corrales, Actuaria Adjunta.
*27) $ 550,00 10/pub 25389 Jun 15- v Jun 29*

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "Bco. Pan de Azúcar c/ Urakami S.A: y otros. Acción Simulatoria y de inoponibilidad de personería jurídica "Ficha Nº 42/94, se cita, llama y emplaza a JORGE COUTURE PERRI y MARTA ETCHANDY por el plazo de noventa días a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que de no comparecer, se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 29 de mayo de 1995.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*27) $ 550,00 10/pub 25390 Jun 15- v Jun 29*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Dra. Cristina López, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados "MUTUALISTA DEL PARTIDO NACIONAL Concurso Voluntario" (ficha 949/89), se convoca por auto No. 1167 a la Junta de Acreedores a realizarse el día 2 de Agosto de 1995, hora 13 y 30, en la calle 25 de Mayo 523 tercer piso.
Se pone en conocimiento de los acreedores que el informe final de los créditos, queda en los autos de manifiesto por el término de 10 días a contar desde la primera publicación de este edicto, a efectos de que los acreedores puedan efectuar las observaciones que les merezca. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
*27) $ 770,00 10/pub 26529 Jun 27- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 25*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "SALGADO LTDA. c/ RUBEN PEREZ RODRIGUEZ" - Juicio Ejecutivo - (C 145/84), se hace saber que por Auto Nro. 1123 de 8/5/95, se dispuso la notificación por edictos a GABRIEL RUBEN PEREZ GONZALEZ de las siguientes providencias: Nº 6173 de 16/11/93, Nro. 611 de 4/3/94 y Nº 2183 de 10/6/94. Se le cita, llama y emplaza con plazo de 60 días hábiles a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de Mayo de 1995. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.
*27) $ 770,00 10/pub 25834 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA Hnos. Limitada - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 95/95) se convoca a los acreedores de la mencionada empresa para la reunión que se efectuará es esta Sede (San José No. 1132 Piso 7mo.) el día 25 de Julio de 1995 a las 14 hs. Se previene que los balances y demás documentos presentados así como el informe, podrán ser examinados en esta Oficina y que los acreedores dispondrán de un plazo de 20 días a partir de la primera publicación, para presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos declarados por la concordataria. Por auto No. 886 de fecha 09/06/95, se concedió la moratoria provisional. Habilitándose la Feria Judicial Menor a los efectos de la publicación del presente edicto.
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) $ 880,00 10/pub 25989 Jun 28- v Jul 11*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno dictada en los autos caratulados "Pertuy, Alba Alicia c/ Pertuy Pedro y Pablo. Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de Eva Pertuy, A 470/94, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Pablo Pertuy o Pertui para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, de junio de 1995. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52714 Jun 15- v Jun 29*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ, CASTILLO, FREMIO C/ DA LUZ, YOLANDA. GUARDA. FICHA B 104/95", se cita, llama y emplaza a la Sra. YOLANDA CANDIDA DA LUZ a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 60 días, con apercibimiento d designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 22 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*27) $ 440,00 10/pub 25378 Jun 15- v Jun 29*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésmo Turno, en autos caratulados: "BOTTO, SERRANA C/ CORBI, LUIS EDUARDO. PERDIDA PATRIA POTESTAD. FICHA B 333/91/2/95", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS EDUARDO CORBI, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 23 de mayo de 1995. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52792 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos: "BARDALLO, ARGELIA LORELEY C/ RODRIGUEZ, SERGIO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" - FICHA: C76/95, se cita, llama y emplaza a SERGIO RODRIGUEZ COLMAN a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52802 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por escritura autorizada por la Escribana Alma Kubachek de Goncalvez, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 9 al Folio Nº 9 del Libro 992, la Sra. Juez Letrado de Familia de 24 turno, Doctora Agustina Chaves Miraballes, en representación de Roberto Guillermo FONT BACOT en los autos caratulados: "LAVAGNA FABRA Stella María. Constitución en bien de Familia y Auxiliatoria de Pobreza" Ficha C 458/91, constituyeron en bien de familia el bien empadronado con el Nº 93.126 unidad 104, antes con el Nº 222.130. Dicha unidad forma parte del edificio sito en la décimo quinta sección judicial de Montevideo, zona urbana con 11,49 metros de frente al oeste a la calle Patria entre calles Nardone y García de Zúñiga Nº de puerta 532 al 536, en favor de Juan Manuel FONT LAVAGNA hasta la mayoría de edad de éste, al amparo de la ley 15597. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52761 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Marquez, María del Carmen C/ VELAZQUEZ, Ricardo. Div. se cita, llama y emplaza a: Ricardo Velázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 30 de marzo de 1995.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52820 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27o. turno, dispuso la apertura de la suceción de Josefina Castineira Rodríguez, (Ficha S/16/90).- Herencia Yacente - haciéndose saber a todos los interesados.-
Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y cinco.
*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 52843 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Ago 21*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CASANOVA, Ana y ECHEVERRIA, Luis c/ BORGES, Nemesio y MOZZO, Mariela - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha: C/ 215/95 se cita, llama y emplaza a: Nemesio BORGES y Mariela MOZZO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52826 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11º Turno en autos caratulados" I.M.M. c/ FRAPER S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha 1184/94), se cita, llama y emplaza a FRAPER S.A. por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, mayo 5 de 1995.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52716 Jun 15- v Jun 29*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 14º Turno, en autos caratulados: "NILDA ORUEZABAL c/ JUAN NUTTES y Otros" ficha 267/93, se cita, llama y emplaza a Juan T. Nuttes y Ramona Pérez Hernández y/o sucesores a título universal o singular por un plazo de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en los autos citados. Montevideo, 8 de junio de 1995. Esc. Alondra Boada, Actuaria.
*27) $ 440,00 10/pub 25976 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "Figueredo Novo, Isolina y otros c/ B. Guillamón - escrituración de oficio", Ficha 1107/94, se cita, llama y emplaza a Calixta Ocampo de Bellotti y/o sus eventuales causahabientes, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 1º de junio de 1995.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
*27) $ 550,00 10/pub 26313 Jun 26- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 24*

### DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos "I.M.M. c/Gerardo Raúl GASAÑIGA CABRERA- juicio ejecutivo" (Ficha 1201/94) se cita, llama y emplaza a Gerardo Raúl Gasañiga Cabrera a estar a derecho en el término de treinta días bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, mayo 4 de 1995.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52718 Jun 15- v Jun 29*

### TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno dictada en los autos caratulados: "OLIVERA GONZALEZ, Oscar y otra c/ "Unidad S.A." - hoy CARABAJAL de TAZZOLIO, Otilia Liberata - Escrituración Judicial" (Ficha C/ Nº 193/91), se cita, llama y emplaza a Otilia Liberata CARABAJAL DE TAZZOLIO por el término de noventa días (art. 89 y 127 del CGP) a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 8 de junio de 1995. Esc. Vivien Deamestoy, Actuaria.
*27) $ 550,00 10/pub 25651 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

### TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, recaída en autos caratulados "I.M.M. c/ERASUN S.A. - juicio ejecutivo" (Ficha 959/94) se cita, llama y emplaza a ERASUN S.A. a estar conforme a derecho dentro del plazo de treinta días a comparecer conforme a derecho en autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, mayo 5 de 1995.
Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52717 Jun 15- v Jun 29*

### VARIOS

DANIEL GUSTAVO GUERRA NUÑEZ, oriental, mayor de edad, soltero, domiciliado en San Carlos, con documento 3. 554. 036-8, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininturrumpida desde marzo de 1986 del vehículo marca BEDFORD, 1961, tipo Camión, Modelo J4, Motor No J456174793, Matrícula actual B 203. 240, antes B2- 0096. Padrón actual 255. 992, antes 0096, emplazando a los interesados por el término legal, según ley 16.320.
*27) $ 608,00 10/pub 25317 Jun 15- v Jun 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DE DECIMO NOVENO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 19º Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS WALTER SAN GERMAN, Nro. de ficha A 80/95), emplazándose 'pr este ,edop a Ana María San Germán dentro del plazo de 60 días comparezca en estos autos a estar a derecho y manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 28 de marzo de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*27) $ 400,00 10/pub 19202 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "LOPEZ, ANA MARIA C/ MARTINEZ PEREZ, WILSON. GUARDA", Ficha 833/94, se cita, llama y emplaza ante esta Sede al Sr. Wilson Milton Pérez a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, 12 de junio de 1995.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*27) $ 550,00 10/pub 26603 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "DE LEON, ELSA. SUSTITUCION DE CURADORA", Ficha B.86/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 283/95 de fecha 13 de marzo de 1995 se designó curadora definitiva del Incapaz Jorge Rodríguez De León a CARMEN DE LOURDES TOYA quien aceptó el cargo con fecha 23 de marzo de 1995.-
La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 28 de marzo de 1995.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52738 Jun 16- v Jun 30*

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "FLORES, MARIA LOURDES C/MANGANELO, WILSON VICENTE. PERDIDA PATRIA POTESTAD." Ficha 16/95; se cita llama y emplaza al Sr. Wilson Vicente Manganelo a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.
La misma tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 25 de abril de 1993.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52745 Jun 16- v Jun 30*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "ROCCO, Oscar Washington y PEÑA, Mónica Alicia c/ MARTINEZ, Graciela.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.- Ficha C 98/94, se cita, llama y emplaza a GRACIELA MARTINEZ para que comparezca ante esta Sede a estar derecho en estos autos, en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien proseguirán estas actuaciones. Durazno, Marzo 28 de 1995.
ESc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52883 Jun 28- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 26*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de testamentaria de Esmeralda Ojeda Lezcano o Lescano de Martínez, (Ficha 109/95), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este

Juzgado.
Minas, mayo 29 de 1995. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*27) $ 440,00 10/pub 25907 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno, Dr. Hugo Morales en los autos caratulados: "Weyrauch Jorge y González Juan c/ Fontavecchia Jorge". Cobro de Pesos. Ficha A 80/95; se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE FONTAVECCIA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE 60 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127.1 del CGP). Maldonado, 23 de mayo de 1995. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*27) $ 440,00 10/pub 25711 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

**EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, Dr. Hugo Morales Muniz, se hace saber que en los autos caratulados: "Lacuesta, Ernesto c/ López Píriz Gustavo y Richard". Daños y Perjuicios. Ficha A 172/94; se cita, llama y emplaza al Sr. Richard López Píriz para que comparezca dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.**
A tales efectos se realizan dichas publicaciones. Maldonado, 9 de mayo de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
*27) $ 660,00 10/pub 25744 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
### NOTIFICACION

En Expediente Nº 2519/93 caratulado "Dirección de Inspección General Municipal, padrones Nos. 8988 y 8990, Pinares, Denuncia corte de eucaliptus, se notifica a los propietarios de los padrones Nos. 8988 y 8990 de la Manzana No. 1183, la Resolución Nº 1108 de fecha 25/IV/95, cuya parte dispositiva dice: "Aplícase un multa de 150 UR (ciento cincuenta unidades reajustables) a cada uno de los propietarios de los padrones 8988 y 8990 de la manzana 1183 de la 1a. Sección Judicial, disponiendo un plazo de 10 (diez) días a partir de su notificación, para abonar la misma, vencido el cual se dispondrá su cobro conjuntamente con la planilla de Contribución Inmobiliaria".
"Cométase a la Dirección de Asesoría Jurídica a realizar la denuncia penal correspondiente por la tala de 7 árboles del ornato público así como la iniciación de las acciones civiles que correspondan para el cobro del valor de los árboles cortados a fin de proceder a su reposición".
Maldonado, 06 de junio de 1995.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52860 Jun 27- v Jun 29*

### INTIMACION

La Intendencia Municipal de Maldonado, a través de la Dirección de Higiene al amparo del apartado 2do. Art. 36 del Decreto Nº 3225 del 4 de julio de 1969, intima al propietario del padrón Nº 958 de la manzana Nº 313 de Maldonado, que deberá proceder a la limpieza del predio, teniéndose por aceptados sus servicios ante la no realización de la limpieza por los interesados en un plazo de 30 días, a partir de dichas publicaciones. El cobro de este servicio, de no ser abonado por el propietario dentro del plazo de 90 días a contar de su realización, se cobrará junto con el impuesto de Contribución Inmobiliaria.
Maldonado, 07 de junio de 1995.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52861 Jun 27- v Jun 29*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: BERNARDO ABRAMZON, (Ficha 88/95), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 21 de marzo de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 400,00 10/pub 19985 Jun 16- v Jun 30*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura dela sucesión de REYMUNDO MACHUCA MANZONI. Fa. B/57/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de marzo de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 440,00 10/pub 25222 Jun 15- v Jun 29*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BARTOLOME CESAR MONCALVO VICO. F: B/148/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 440,00 10/pub 25217 Jun 15- v Jun 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTORIANO GARCIA MARTINEZ y MARIA ANA SICILIA GUERRA. F: B/208/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 440,00 10/pub 25219 Jun 15- v Jun 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ORLANDO BELASSI GRAMPIN. F: B/200/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 440,00 10/pub 25221 Jun 15- v Jun 29*

## JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ARIEL GONZALEZ RUIZ. Fa. B/169/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 440,00 10/pub 25218 Jun 15- v Jun 29*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de DECIDERIO o DESIDERIO ALEJANDRO GONZALEZ. Fa. B/258/74, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de mayo de 1995.Esc.Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 440,00 10/pub 25220 Jun 15- v Jun 29*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "JORGE RODRIGUEZ CARBALLO Y OTRO c/ SERGIO SUAREZ CARRION. JUICIO LABORAL", D.10/95, **se cita, llama y emplaza al Sr. Sergio Suárez Carrión a estar a derecho en estas actuaciones en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.**
Rivera, 31 de mayo de 1995.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52729 Jun 15- v Jun 29*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "TORIBIO VIZCARRET GREGORIO MODESTO c/ MOLINA PEREZ, Ariel. Acción reivindicatoria", ficha: 1040/82, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de campo ubicada en la 2da. sección del departamento de Rocha, empadronada con el No. 2225 y compuesta de una superficie de 43 Há. 439 mts. 20 dms. según surge de la escritura de Partición extrajudicial de los bienes de la difunta Sara Antonia Vizcarret autorizada por el Escribano Próspero Rubert el día 17 de octubre de 1953, para que comparezcan a deducirlos en autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 14 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*27) $ 880,00 10/pub 25114 Jun 15- v Jun 29*

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE MACHADO, Santiago. Solicitud de rehabilitación", ficha: 119/95, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Señor Santiago PRADERE MACHADO solicitando su rehabilitación. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 25 de mayo de 1995. Escribano Ruben Daniel Saravia Garagorry, Actuario Adjunto.
*27) $ 440,00 10/pub 25115 Jun 15- v Jun 29*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez

Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "Dalmao Nola c/ Bernabé Pérez.- Divorcio.- F/56/94", se cita llama y emplaza a Bernabé Pérez a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*27) $ 440,00 10/pub 25968 Jun 22- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "EROSTARBE ANSELMI, ALICIA. Pérdida de la Patria Potestad". Ficha C/ 22/1995, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado ALICIA EROSTARBE ANSELMI, promoviendo la pérdida de la patria potestad de JESUS MARIA BACIGALUPE GUIDO, respecto de su hijo menor JOSE ALEJANDRO BACIGALUPE EROSTARBE. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor JESUS MARIA BACIGALUPE GUIDO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 6 de junio de 1995. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52785 Jun 21- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dispuso la apertura de la Sucesión de DANTE ALEJO ARTUS o ARTUZ SALOMON, Fa. 1114/1994, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos; instándose además a los sucesores de ANA, PABLO ENRIQUE, JUAN DANIEL, MARGARITA, PAULINA, ALEJO, ESTHER, MARIA LUISA, AGUSTINA CATALINA e IDA BEATRIZ ARTUS o ARTUZ BEUX a que comparezcan en estos autos a manifestar si aceptan o repudian la herencia en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de entender que repudian (art. 1070 CC).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 10 de febrero de 1995.- Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
*27) $ 770,00 10/pub 25173 Jun 15- v Jun 29*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "GADEA, Cirilo. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL". Fa. A 90/95, se cita, llama y emplaza a todos los posibles interesados respecto de la POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL de Blanca Orosmina GADEA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 30 de mayo de 1995. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 52808 Jun 23- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 21*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**GASKIN TRADING S.A.**
**Aumento de Capital**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de setiembre de 1993 se aumentó el capital social a la suma de U$S 600.000 (dólares estadounidenses seiscientos mil). (Art. 362 ley Nº 16060).
*28) $ 3.040,00 10/pub 26085 Jun 23- v Jul 06*

**SANDWELL CORP. S.A.**

U$S 100.000.oo.
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción: 12/6/95 Nº 1236, Fº 1365, Lº 2, Legajo 12292/95.
*28) $ 760,00 10/pub 26239 Jun 23- v Jul 06*

## REFORMAS
**TUBACERO S.A.**
**MODIFICACION DE ESTATUTOS**

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TUBACERO S.A. reunida el 23 de marzo de 1995 con la asistencia del 68.22% del capital integrado, resuelve por unanimidad aprobar la modificación del Art. 2 de los Estatutos Sociales cuya nueva redacción será:
Artículo 2. El objeto social será:
a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de: agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, computación, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibra sintética, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicio profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, vestimenta, veterinaria y vidrio.
b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones;
c) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
d) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, tanto en el país como en el extranjero.
También por unanimidad, se faculta al directorio para que en el caso de que algún accionista ausente ejerza el derecho de receso consagrado por los Artículos 150, 362 y 36 de la ley 16060, a convocar a una nueva Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en los plazos previstos por el Art. 363 de la Ley 16060 para resolver si se dejará sin efecto la reforma, bajo los fundamentos relacionados en el Art. 151 de la citada ley, o si se mantendrá ésta.
*28) $ 22.800,00 10/pub 25462 Jun 22- v Jul 05*

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto







# MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MARIA DELIA GERPE RODRIGUEZ, (Ficha S/112/95).
Montevideo, 5 de junio de 1995.
Esc. Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26738 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### QUINTO TURNO

SECUNDINO LEYROS GUIMARAENS, (Ficha 231/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26720 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

IRIS HAYDEE FERNANDEZ SILVA, (Ficha F 238/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26858 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### NOVENO TURNO

ISAAC JOSE ABELLEIRA ACOSTA, (Ficha S/ 189/95).
Montevideo, 2 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26868 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DECIMOPRIMER TURNO

RAMONA BASTOS, (Ficha 75/95).
Montevideo, 25 de mayo de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26844 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

BELTRAN SANTIAGO, (Ficha 181/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26834 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DECIMOTERCER TURNO

RIZZO PEDRANZINI MARIA ESTHER, (Ficha 208/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26730 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ROSA LASAGA, (Ficha A 241/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26719 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DECIMOSEXTO TURNO

FRANCESCO PASSARO o FRANCISCO PASSARO, (Ficha A 537/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26727 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMO TURNO

WILSON OLIVO BRITES GARCIA, (Ficha A 181/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26758 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN LESCANO, (Ficha S/ 216/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26860 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

NELLY ROSAYR o ROSAIR SOUZA, (Ficha S/222/95).
Montevideo, 21 de junio de 1995.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26836 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

OTILIA SARA JOURDAN ROLAND, (Ficha S 236/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26717 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

RUBEN CRISTOBAL ESPINOSA CAL, (Ficha S 137/95).
Montevideo, 8 de mayo de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26729 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE BORRELLI GARACOCHE, (Ficha S/ 598/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26869 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

BLANCA LUCIA NIEDWOROK MUÑIZ, (Ficha S/216/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26728 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

MARIA ESTHER MONTES DE OCA PAMPILLON, (Ficha S/200/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26859 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

CAVALLIERI o CAVALIERI CATTE AMELIA LUCIA, (Ficha 212/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26718 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

ALEJANDRO NUÑEZ TEJEIRA y ROSA ANTONIA VARELA DE NUÑEZ.
Bell Unión, 30 de mayo de 1995. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26798 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

GABRIEL ABELARDO BURGUEÑO BONIFACINO, (Ficha 791/A/1995).
Pando, 26 de junio de 1995.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 440,00 10/pub 26799 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

ANGEL IGNACIO MARTINEZ ELIZONDO, (Ficha B 109/95).
Durazno, 25 de mayo de 1995.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26833 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL RODRIGUEZ MORAN, (Ficha B 136/85).
Trinidad, 8 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26673 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

LIZARDO MARIA IRAZABAL GOYA, (Ficha B 79/95).
Trinidad, 16 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26674 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

GUALBERTO ANTONIO GUTIERREZ OCAMPO, (Ficha B 74/95).
Trinidad, 5 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26675 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

NELLY ESTHER ARIAS OLIVERA, (Ficha B 85/95).
Trinidad, 16 de junio de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26676 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE ARAMBILLETE RUBI, (Ficha B 48/95).
Minas, 30 de marzo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26745 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

JUAN PAULO SILVA OLIVERA, (Ficha 112/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26764 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

BLANCA EUFROSINA FRANCA FERNANDEZ, (Ficha 110/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26765 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

HILDA OLIVERA RAMOS DE GUADALUPE, (Ficha B/134/95).
Minas, 15 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26766 Jun 29- v Jun 29*

*Jul 17- v Jul 28*

UBERFIL BUSTILLO ZABALETA, (Ficha B/119/95).
Minas, 5 de junio de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26767 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
### DE SEGUNDO TURNO

ARIZAGA MAZZILLI RAUL ALCIDES, (Ficha B 76/1995).
Fray Bentos, 20 de junio de 1995.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26680 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

BERTONI PIEROTTI o BERTONI DE ARBOLEYA IDILIA de los ANGELES, (Ficha B 67/1994).
Fray Bentos, 4 de agosto de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 440,00 10/pub 26681 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

JORGE EDUARDO ARAUJO WHITE, (Ficha B 156/95).
Salto, 12 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26743 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

MARIA ELENA VIERA GUTIERREZ, (Ficha B 117/95).
Salto, 12 de junio de 1995
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26741 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

ILDA MACHADO DA SILVA MACHADO, (Ficha B/125/95).
Salto, 12 de junio de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 440,00 10/pub 26742 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

RAMON MARIA CABRERA CABRERA, (Ficha B 200/1995).
Treinta y Tres, 18 de abril de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26746 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

GLODIS LILA ROSAS LARROSA, (Ficha B 405/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26747 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

ESTEFANIA GONZALEZ, (Ficha B 414/95).
Treinta y Tres, 13 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26748 Jun 29- v Jun 30*

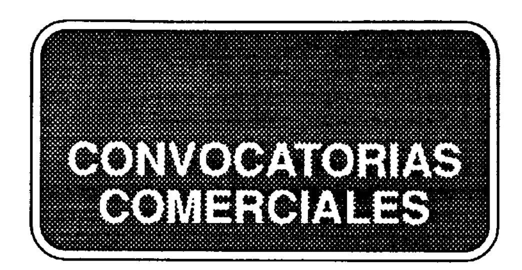
*Jul 17- v Jul 27*

NOEMA ESTHER PATRON SOSA, (Ficha B 448/1995).
Treinta y Tres, 13 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26749 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

SALUSTIANO CARABALLO ARAUJO, (Ficha B 438/1995).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 440,00 10/pub 26750 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*




**SOCIEDAD URUGUAYA DE CIRUGIA PEDIATRICA**
**CONVOCA:**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**(BALANCE ANUAL Y FISCAL)**
**ELECCIONES**

LUNES 3 de julio. Hospital Pereira Rossell, Hora 19.
*03) $ 52,00 1/pub 26867 Jun 29- v Jun 29*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

# MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DE QUINTO TURNO

WALTER ANTUNEZ y VIOLETA DELFINO, (Ficha 139/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26739 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

ERNESTO JALUFF PIAZZAROLA y TERESITA OLGA ALONSO VEGA, (Ficha 149/95).
Montevideo, 20 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26761 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

FLORENCIA ALTAMIRANO PIÑEYRUA y MARIO RICHARD MIERES, (Ficha: D/218/95).
Montevideo, 16 de junio de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26837 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### TERCER TURNO

MARIA ANGELICA MOREIRA DOMINGUEZ y JUAN JOSE ZAS VERA, (Ficha E/131/95).
Montevideo, 21 de abril de 1995.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26722 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### CUARTO TURNO

SERGIO VICTOR CANTERAS TRENA y CLAUDIA MARIA GUTIERREZ ETCHESSURI, (Ficha E/181/95).
Montevideo, 9 de junio de 1995.
Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26731 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### SEXTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO AYALA MARTINOTE y DANIEL PINTADO SANDIN (Ficha: 192/95).
Montevideo, 12 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26760 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

JORGE WASHINGTON VILARIÑO PEREZ y YANNELA MARIA MANZOLILLO ELIAS (Ficha: 182/95).
Montevideo, 7 de junio de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26865 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### NOVENO TURNO

DIOSA LORELEY ARANDA SOSA y SERGIO OSCAR LARA ESCODA (Ficha: D/131/95).
Montevideo, 23 de junio de 1995.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26838 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMO TURNO

JOSE ANIBAL CALCAGNO ORTIZ y TERESITA DEL CARMEN GONZALEZ LAVARELLO (Ficha: D/129/95).
Montevideo, 6 de junio de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26082 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO FERREIRO y MERCEDES FLORENCE CHRISTOPHERSEN (Ficha: D 213/90/1/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 550,00 10/pub 26732 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIGUEL ABBOUD AYOUB y MARIA AMALIA IRAZABAL HIRIART (Ficha: B 81/95).
Flores, junio de 1995.
Justo R. Ortíz Viña, Actuario.
*05) $ 550,00 10/pub 26679 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

OSCAR OMAR RODRIGUEZ y ALEXANDRA MARIA CAMACHO (Ficha: B/67/95).
Salto, 26 de mayo de 1995.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 550,00 10/pub 26737 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ADEMAR BARDESIO RAMIREZ y BEATRIZ BENTANCUR AVILA (Ficha: B 346/1995).
Treinta y Tres, 12 de junio de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 550,00 10/pub 26751 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*




## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### OCTAVO TURNO

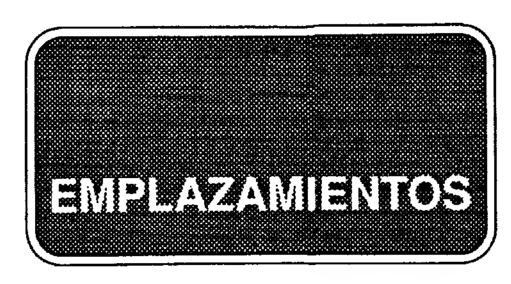
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en los autos caratulados: "BARRIENTOS, Zulma c/ JOSE RAMIREZ. Divorcio. Ficha E 92 bis/94", se hace saber que por auto 1893 del 28 de abril de 1995, se cita, llama y emplaza a JOSE CESAR RAMIREZ CORDOBA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, catorce de junio de mil novecientos noventa y cinco.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*07) $ 440,00 10/pub 26716 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Noemí Lilian Peña c/ Custodio Antonio Rodríguez. Divorcio sola voluntad. Ficha D/102/95, se cita, llama y emplaza a: CUSTODIO ANTONIO RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de novena días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 9 de junio de 1995. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 52903 Jun 29- v Jun 30*

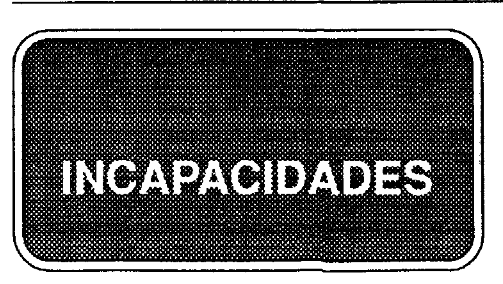
*Jul 17- v Jul 27*




## MONTEVIDEO
### ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 26539 habilitado en Asencio No. 1882. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 156,00 3/pub 26735 Jun 29- v Jul 03*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 397954 habilitado en Avda. Agraciada 4151. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 156,00 3/pub 26843 Jun 29- v Jul 03*




## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "CABALLERO OLIVERA, María del Carmen. Incapacidad. Ficha Nº B/286/94, se hace saber que por auto Nº 838 de fecha 3 de marzo de 1995, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen Caballero Olivera y se designó curador a Marculina Olivera Leal. Salto, 8 de junio de 1995. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 52894 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º turno en autos caratulados "Pirri Gargiulo, María Noel - Información de vida y costumbres", ficha 239/95, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Noel Pirri Gargiulo quien optando al título de procuradora y escribana ofreció la declaración de los testigos: Isabel Antos y Héctor Paladino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de junio de 1995. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 440,00 10/pub 26861 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*




**Montevideo, junio 29 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

MARCELO ALVAREZ, 29 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Luis P. Ponce 1537/402 y CARINA LLOPART, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rbla. Rep. del Perú 1463/101.

MARIO CESAR DIAZ, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Rivera 3228 y SANDRA DEBORAH SUERO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes Viale 6321.

### OFICINA No. 2

GUSTAVO BARROS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 5227 y MONICA FABIANA HORNOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Era 1353.

RAUL FERNANDO BENITEZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Enrique Pereda 1527 y ANA KARINA ANCEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Coronel Enrique Pereda 1527.

### OFICINA No. 3

DANIEL CARDOZO, 24 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Las Acacias 2665 y ANA MARIA PINTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 330/2.

ALVARO ADRIAN COMESAÑA, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Capdeurat 2656/2 y KARINA JACQUELINE ESTEVEZ, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Avellaneda 4353.

### OFICINA No. 4

JORGE ALEJANDRO LISBOA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 2083 y PATRICIA ANDREA MARQUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rusia 2083.

### OFICINA No. 6

WILLIAM ROBINSON MEDINA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2169/2 y NATHALLIA PAOLA GULARTE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 2169/2.

RAUL EDUARDO MANEYRO, 25 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en 17 Metros 2046/24 y MARIELA SUSANA GANDUGLIA, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2589.

PABLO ERNESTO MONZON, 18 años, soltero, empleado, argentino N/U, domiciliado en Andrés Bello 3832 y ANDREA ROMINA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4376.

CLAUDIO ISMAEL MONTEVERDI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pirarajá 161 B y SANDRA MARIELLA CASTRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pirarajá 161 B.

### OFICINA No. 7

JOSE IGNACIO PICOS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4285 apt. 15 y MACARENA MARINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pascual Paladino 2513.

### OFICINA No. 8

NELSON RICARDO RAMOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 7244 y ADRIANA NAIR FLEITAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 7149.

MARCELO CESAR RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 4271 y ANDREA SELENE DI PAOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 472.

MIGUEL OSCAR RUIZ, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3401/5 y MARIA ELENA CASTRO, 28 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada en Juan P. Laguna 3401/5.

### OFICINA No. 9

JORGE SATULIO SQUIVO, 28 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2507 y LOURDES ALICIA CORBO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2742.

ROBERTO MARIA SILVA, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2326 y CELMIRA GONZALEZ, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José L. Terra 2326.

ALEJANDRO CARLOS SZABO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Rivera 2623-10 y VALERIA TAROCO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 2623-10.

JUAN RAMON SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1467 y SILVIA GIANNELLA AIRES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lima 1489-2.

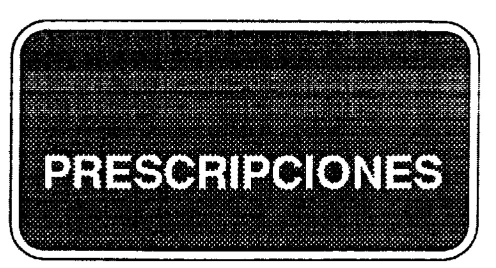
LUIS LAZARO SILVEIRA, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Otelo 1638 y MARINA GONZALEZ, 33 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Otelo 1638.

### OFICINA No. 10

GERARDO MARIO NAVONE, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1153/204 y SILVIA CAROLINA VIERA, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1936.

WILMAN JAVIER TRINIDAD, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Newton 1544 y MONICA BEATRIZ GUERRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Newton 1544.

*14) $ 77,00 3/pub*




# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE TERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos "TAGLIAPIETRA VILLAVEIRAN, ALEJANDRO JORGE Y OTRA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", FICHA 224/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Alejandro Jorge Tagliapietra Villaveirán y María Julia Tagliapietra Villaveirán promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble padrón Nº 113.042, sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, el que según plano del Ing. Agr. Andrés Dibarboure del 28.4.1994, que fue inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el Nº 24.239 el 12.5.1994, según el cual consta de un área de 276,73 metros cuadrados y se deslinda así: 8 mts. 60 cms. al Sur- este con frente a la calle Gral. Doroteo Enciso Nº 875 entre Uruguayana y Coraceros; 32 mts. 44 cms. al Suroeste con el padrón Nº 113.045; 8 mts. 59 cms. al Noroeste con el padrón Nº 113.041 y 32 mts. 50 cms. al Noreste con el padrón Nº 113.039. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre este bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán en adelante estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 27 de marzo de 1995.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.320,00 10/pub 26733 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno en los autos caratulados "Bermudez de Barros Ninfa Nínive y Zul de Barros, Imą", Ficha 744/90, que ante esta sede se a presentado Irma Zul Barros y Ninfa Bermúdez de Barros promoviendo la adquisición por el modo de prescripción treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 95597 con frente a la calle Darwin 3537 y 3539, ubicado en la 12a Sección Judicial de Montevideo, en consecuencia, se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble descripto y muy especialmente a los herederos de Nelly Edith de Barros y Abayubá Atenor de Barros, por el plazo de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 23 de junio de 1995. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

*16) $ 880,00 10/pub 26723 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, dictada en autos "González Estévez, César Jesús y otro - Prescripción Adquisitiva Treintenaria", F 298/92, se emplaza a los sucesores de Estévez o Estévez Bentancor, Guillermo, a Guillermo Walter Estevez Sosa o a sus sucesores a cualquier título y a quienes se consideren con derecho en o contra el siguiente bien inmueble: Solar de terreno designado con los números 5 y 6 en el plano del Ing. Andrés J. Rius de enero de 1922, ubicado en Villa del Cerro, empadronado con el Nº 114012, el que consta de una superficie de 679 metros, que se deslindan así: 20 mts. de frente al Norte sobre la calle China; 42 mts. al Oeste lindando con el Solar 4, 42 mts. al Este lindando en parte de esa extensión con los solares 7, 9 y 10 y 20 mts. al Sur lindando en parte con los solares 9 y 16; a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Montevideo, 23 de febrero de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*16) $ 1.100,00 10/pub 26762 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos: "SANCHIZ AISCAR GERARDO. PRESCRIPCION TREINTENARIA (FICHA A/97/95), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gerardo Sanchis Aiscar promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: una fracción de terreno con mejoras ubicado en la primera sección Judicial del Departamento de Artigas, zona suburbana Padrón 1054 actual Padrón 8954, manzana 515 que según plano del Agrimensor Roque D. Lavecchia de abril de 1989 y enero de 1988, posee una superficie de 2.499 metros cuadrados, 82 decímetros cuadrados que se deslinda así: al NOROESTE con Pedro Bermudez, Padrón 1054 en mayor área, actual 8684; al SUROESTE con Ulises y Marcos García da Rosa, al NORESTE frente a Bay Pass, Ruta Nacional Nº 30; al SURESTE: Resto del Padrón 5965. Dichos planos fueron inscriptos en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Artigas con los números 196 bis y 101 los días 29/06/89 y 24/10/88,. Se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos en estos autos, especialmente a Vicenta P. de Bermudez, sus sucesores y a los propietarios de los predios linderos, por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Artigas, 14 de junio de 1995. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.210,00 10/pub 26796 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 2º Turno, en autos: PERALTA NATALIO EMILIO. Prescripción Adquisitiva Ficha A/786/89, se hace saber que se ha presentado Natalio Emilio Peralta promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 8a Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, empadronado con el Nº 6.013 el que según plano del Agr. RAFAEL PASANANTE de diciembre de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 11.372 el 29/12/1961, se compone de una superficie de 8 Hás. un mil setescientos sesenta y cuatro metros cuadrados, que así se deslindan:

Fracción Nº 1: con una superficie de 3 Hás. 8.954 m2 que lindan 150, 10 mts. con el padrón Nº 9.499 al NO; 257,10 mts al SO con el padrón Nº 13.395; 188,10 mts. al SE con ruta nacional Nº 9; y 318,45 mts. mediante servidumbre de 10 mts. con padrón Nº 12.722 al NE.

Fracción Nº 2: (Ruta 9) expropiada en su totalidad, con una superficie de 7.564 m2.

Fracción Nº 3: con una superficie de 3 Hás. 7.442 m2 que así se deslinda: 189,90 mts. frente a Ruta Nacional Nº 9 (Fracción Nº 2), al NO; 196,50 mts. con padrón 12.723 al NE; 146,07 mts. al SE con fracción Nº 4 y 323,50 mts. con continuación del padrón Nº 13.395 al SO. Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse y en especial a los sucesores de LUIS JUSTO RODRIGUEZ y de EPIFANIA NOGUES de RODRIGUEZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.

Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.

*16) $ 1540,00 10/pub 26877 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ
### DE LA QUINTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Despacho de la Primera Sección, dictada en autos: VELAZQUEZ DE SORIA NIDIA "PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA Nº 197/94; se hace saber que se ha presentado NIDIA VELAZQUEZ DE SORIA a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION TREINTENARIA" sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno ubicada en la novena sección judicial del Departamento de Treinta y Tres VILLA VERGARA, Padrón Nº 436 compuesto de una superficie de 843 mc. 1605 cc. con frente a las dos calles esquineras Avenida Juan A. Lavalleja y José Gervasio Artigas con las que linda por el NOROESTE 41,51 con la calle JOSE GERVASIO ARTIGAS, por el NORESTE 18,55 con la calle JUAN ANTONIO LAVALLEJA, por el SURESTE con el Padrón Nº 437 propiedad de Asunción Barros y por el SUROESTE con el Padrón Nº 438 propiedad de Claudio Pereira.

En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 15 de junio de 1994.- Eduardo E. Correa, Juez de Paz Encargado.

*16) $ 1.210,00 10/pub 26752 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*




# BIBLIOTECA NACIONAL
## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARIO LUIS ESCOBAR CEDRES solicita la

inscripción de la obra titulada "ARMAS PORTATILES" de la cual se declara autor.
Montevideo, 22 de junio de 1995.
Luis Alberto Musso, Director General.
*17) $ 390,00 10/pub 26725 Jun 29- v Jul 12*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "JUVENCIO, ANGEL JAVIER. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V 584/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANGEL JAVIER MACHADO JUVENCIO (Acta Nº 735, de fecha: 7 de febrero de 1984, Oficina Nº 11 de Montevideo) en la cual debe decir que es hijo legítimo de ALCIDES CLAUDIO JUVENCIO y ROSITA FAUSTINA JUVENCIO por así corresponder. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 19 de mayo de 1995. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52902 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

CERTIFICO: que en la fecha, se expiden dos edictos del siguiente tenor:
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en los autos caratulados: "Nacere Foderé, Martha Beatriz y Nacere Foderé, Laura Alejandra. Rectificación de Partida de Defunción", Ficha V/112/95, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Martha Albertina Foderé Igounet, inscripta en la Oficina No. 4 del Dpto. de Montevideo, Acta No. 1335, el 23 de octubre de 1992, en el sentido que donde dice: "Martha Albertina Foderé Igounet de Bustos", debe decir: "Martha Albertina Foderé Igounet", y donde dice: " "divorciada", por así corresponder.- Montevideo, 24 de mayo de 1995.- En fe de ello, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52904 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
#### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos: LANNE FERNANDEZ Nancy Lilián. RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha C. 33/95; se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Nancy Lilián LANNE FERNANDEZ, nacida el día 19 de noviembre de 1960 en la primera sección de Durazno - Acta Nº 747; en el sentido que, se padeció error al establecer el apellido paterno, se escribió LANNES, debiéndose haber anotado LANNE por así corresponder. Durazno, 21 de junio de 1995.- Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52898 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

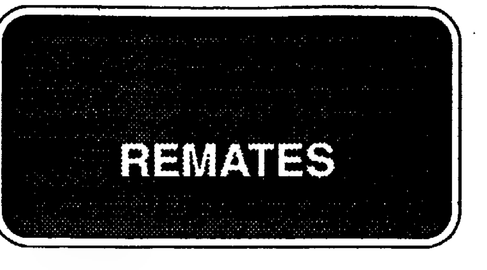
## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos: "JAVIER SOSA Laurentino. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha B 265/1995, se hace saber que se presentó don Laurentino Javier Sosa, solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE SU NACIMIENTO, expedida por el oficial del Estado Civil de la 4a. Sección de Treinta y Tres, el día 22 de marzo de 1922, Acta Nº 22, en el sentido de que DONDE DICE: "Laurentina", DEBE DECIR: "Laurentino", DONDE DICE: "criatura del sexo femenino", DEBE DECIR: "criatura del sexo masculino", DONDE DICE: "hija legítima", DEBE DECIR: "hijo legítimo", DONDE DICE: "nieta", DEBE DECIR: "nieto", por ser lo verdadero. Treinta y Tres, 11 de mayo de 1995. Esc. Ricardo Crizul. Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52895 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "LOYARTE PERDOMO Sara Yané.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.- Ficha B 452/1995", se hace saber que se presentó doña Sara Yané LOYARTER PERDOMO solicitando la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS:
De Nacimiento: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres el día 7-8-1963, Acta No. 513, en el sentido de que Donde Dice: "comparece Sara Perdomo", Debe Decir: "comparece Sara Pereira Da Silva Perdomo", por ser lo verdadero.
De Reconocimiento: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 17-9-1971 Acta No. 79, en el sentido de que Donde Dice: "comparece Sara Da Silva", Debe Decir: "comparece Sara Pereira Da Silva Perdomo", por ser lo verdadero.
De Matrimonio: expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. sección de Treinta y Tres, el día 6-11-1992, Acta No. 147, en el sentido de que Donde Dice: "Sara Yané PERDOMO", Debe Decir: "Sara Yané LOYARTE PEREIRA DA SILVA" y Donde Dice: "hija de Sara Perdomo", Debe Decir: "hija de Sara PEREIRA DA SILVA PERDOMO", por ser lo verdadero.- Treinta y Tres, 15 de junio de 1995.- Dra. María Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 52896 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno, en autos "ABALLAY HERNAN JULIAN c/GUTIERREZ CASULO MARIO ALFREDO y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - (144/93), se hace saber que el próximo 24 de Julio de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Padrón Nro. 107.671 ubicado en la 11a Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agrim. Luis María de Mula de abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía el 24 de Julio del mismo año, señalado con el Nro. 21, se compone de una superficie de 724 mc. 80 dmc. con 12 mts. al Noreste de frente a la calle Clara. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no surge del expediente si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que se desconoce la existencia o no de deudas por impuestos municipales y por aportes a las construcciones, deudas que serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 26 de 1995. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
*20) $ 880,00 5/pub 26845 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o turno, dictada en autos caratulados: BARTESAGHI HERNANDEZ, ERNESTO C/DOMINGUEZ MEDON, JUAN ARTURO - incumplimiento de contrato - ficha 17/932/90, se hace saber que el próximo 27 de julio de 1995 a las 15.00 horas, en el local de Andes 1412 Piso 2, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el rematador ALFREDO VIÑA mat. 3612 Ruc 080054890010, procederá a sacar a la venta en subasta pública sobre la base de pesos uruguayos 83.894 (pesos uruguayos ochenta y tres mil ochocientos noventa y cuatro) 2/3 partes de su tasacion Catastral, el siguiente bien inmueble, solar con construcciones y demás mejoras ubicado en la 6a Seccion Judicial de Montevideo, padrón 14.869, individualizado en plano del Agrimensor Alcides Aldama (hijo), inscripto en Direccion Gral de Catastro con el No 89223, el 29/6/79, con una superficie de 224.06 mts. con 8,56 mts. de frente al Suroeste a calle Arenal Grande, distando el punto medio de su

frente 30,04 mts. a la futura linea de ensanche con la calle Brandzen, 25,97 mts. al Noroeste lindando con padrones 14867 y 14866, 8,65 mts. al Noreste con Padrón 14865 y 27,07 mts. al Sureste lindando con padrón 14870. SE PREVIENE. 1) Que el mejor Postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, asi como la comisión del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio rematado. 4) Que existen informes de contrato de arrendamiento, uno con plazo vigente y otro con plazo vencido. 5) Que no se han presentado los títulos de propiedad..A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de junio de 1995. Escribano Juan Antonio Da Misa Rial, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.045,00 5/pub 26840 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 20*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Septimo Turno, dictada en autos caratulados " Pedreira Suarez, Jose c/ Calvo Regueira, Renee ", Partición, ficha A/R/2/833/92, se hace saber que el próximo 20 de julio a las 14 horas en el local sito en la calle 25 de Mayo 582, se procederá por intermedio del martillero Hugo Rodriguez Bartora, Ruc. 211178130018, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 40.565, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demas mejoras que contiene, sito en la 17a. Sec.Jud. de Montevideo, paraje "Villa Española", Padrón No. 98.520, señalado con el No.20 en el plano del Agr. Manuel E.Aviles, de marzo de 1920,inscripto en la Direccion de Topografía el 6.4.1920, según el cual tiene una superficie de 236 mts. 43 dcms., con 13 mts.02 de frente al S.E. a la calle Tomas Claramunt No. de puerta 4057.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34%. 4) Que no se presentó plano de mensura. 5) Que no hay agregados documentación referente a las construcciones,por lo que se ignora en que situación esta el bien ante el Banco de Prevision. 6) Que los titulos y demas antecedentes, están de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,Mercedes 953, a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 26 de 1995. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

*20) $ 528,00 3/pub 26734 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE TRIGESIMOQUINTO TURNO
**CARLOS A. SANSONE**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Juez Departamental de la Capital de 35º turno dictado en autos caractulados Inzaurraga Luis c/ Sapelli Atilio - Juicio Ejecutivo- Ficha A 833/93 se hace saber que el próximo día 11 de Julio de 1995 a las 15 hs. en el local de la Av. gral. Flores 2222, el rematador Carlos A. Sansone (Matricula 4952), Ruc 210996 670025, procederá a rematar sin base, un Citroen Visa año 1981, Matrícula Montevideo número 214 516 padrón 300 830.
SE PREVIENE: 1) el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma ; así como el 13% correspondiente a la comisión e impuestos del Rematador, más el 2% del impuesto a los remates.
2) Serán de cargo del expediente los gastos de publicaciones y la comisión del 2,18%, e impuestos del Rematador.
3) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 19 de Junio de 1995. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

*20) $ 110,00 1/pub 26757 Jun 29- v Jun 29*

# CERRO LARGO
## RECEPTORIA DE ADUANA DE RIO BRANCO
**EDICTO.-**

Por resolución de la Receptoría de Aduana de Río Branco recaída en Expte:183/94. Ficha del Juzgado Letrado de Cerro Largo de Primer Turno, caratulado" FISCO- ANTONIO N CARDOZO Y OTROS C/ INFRACTOR DESCONOCIDO. Infraccion Aduanera." Ficha E-3-1994, se sacará a la venta en subasta pública el día15 de julio de 1995, en el local sito en Simón del Pino 1151 a la hora 14 por el Rematador don José Raúl Da Rosa, sobre las 2/3 partes de su valor de tasación; la comisión, los gastos del remate, IVA Etc, serán de cargo del comprador, la siguiente mercadería: 12 littros jabón OMO Confort(Amaciante)- 27 paquetes de absorventes- 1000 sombreros de paja de diferentes modelos- 80 pares de chinelas-de goma— 500 pares de zapatillas chinitas- 72 conjuntos para niño- 100 calzoncillos- 422 buzos tipo hering- 1000 bermudas- 6 carpetas de mesa- 130 conjuntos de ropa interior-de dama— 17 bermudas para niño- Gloria G. Cajarville Artigas, Escribana.

*20) $ 416,00 2/pub 26753 Jun 29- v Jun 30*

# PAYSANDU
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO
**PAYSANDU**

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ FAGUNDEZ, Mirta-Juicio Ejecutivo" (Ficha 379/94)se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 14y45 horas, en el local de calle Pinilla casi Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 200.-equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Ciclomotor "HONDA" 50 cc. matrícula de Salto No. 13.285, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal, reempadronamiento, como así también patentes y multas que se pudieren adeudar.—Paysandú, 16 de junio de 1995.-Dra. Magela Otero Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú,- Subrogante.-

*20) $ 363,00 3/pub 26712 Jun 29- v Jul 03*

**PAYSANDU**

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA S.A. c/MONTENUEVO S.R.L. y otros-Juicio Ejecutivo" (Ficha 61/94)se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 15y15 horas, en el local de calle Pinilla casi Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 4.000.- equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Camión marca "DODGE" año 1976, matrícula de Montevideo No. 206.814, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en Dólares estadounidenses, más el 15.30% de comisión e impuestos, al contado y en efectivo, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal y título, como así también patentes y multas que se pudieren adeudar, impuesto al gas-oil y a los ejes.-Paysandú, 16 de junio de 1995.-Dra. Magela Otero, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú,-Subrogante.-

*20) $ 363,00 3/pub 26713 Jun 29- v Jul 03*

**PAYSANDU**

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ RAMOS, Washington-Juicio Ejecutivo" (Ficha 300/94),se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 15 horas, en el local de calle Pinilla casi Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermediio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, (Mat. 791-RUC 120016170017), asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de U$S 1.000.-equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una Moto "SUZUKI" Mod.FR80, año 1980,matrícula de Paysandú No. 10.748, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo en Dólares estadounidenses, más el 15.30% de comisión e impuestos al Rematador, una vez aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente, los gastos de transferencia municipal, reempadronamiento, como así también patentes y multas que se pudieren adeudar.—Paysandú, 16 de junio de 1995.-Dra.Magela Otero, Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú.-

*20) $ 363,00 3/pub 26714 Jun 29- v Jul 03*

### DE SEGUNDO TURNO
**PAYSANDU**

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "MATTIAUDA, Américo c/ALMADA, JuanFrancisco y ALMADA, Oscar R-Juicio Ejecutivo" (Ficha 462/94) pieza sep. del exp.Ficha 309/94, se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 14 horas, en el local de calle Leandro Gomez y Pinilla de

esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat.791-RUC 120016170017)asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación de los bienes inventariados en autos, en el actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a)La venta se realiza al contado y en dinero efectivo más el 15.30% de comisión e impuestos al rematador en el acto de serle aceptada la última oferta; b)Serán de cargo del adquirente los gastos de retiro que se originen.-Paysandú, 15 de junio de 1995.- Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Dptal. de 2do. Turno de Paysandú.-

*20) $ 220,00 2/pub 26710 Jun 29- v Jun 30*

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. turno de Paysandú, dictada en los autos "LABORDE, Jorge c/TABORDA CAPECE, Martín-Juicio Ejecutivo" (Ficha 46/95), se hace saber que el día 26 de julio de 1995, a las 15 horas, en el local de calle Pinilla y Leandro Gomez de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUELANGEL PORZELLA, (Mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de una Camioneta marca "MITSUBISHI" tipo Pick-up, matrícula y padrón de Paysandú No. 56.391, Modelo L 200, año 1981, motor a nafta de 4 cilindros en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.30$ de comisión e impuestos al rematador una vez aceptada la última eferta; b)Serán de cargo del adquirente los gastos que se originen por transferencia municipal y título, como también patentes y multas que se pud ieren adeudar.- Paysandú, 15 de junio de 1995.-Dra. MAGELA OTERO, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú.-

*20) $ 330,00 3/pub 26711 Jun 29- v Jul 03*

## SALTO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE SEGUNDO TURNO

AVISO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Salto de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "Galbarini Esther con Alvez Cuello Héctor, Demanda Ejecutiva, Ficha 782/94" el día 29 de Julio de 1995, a la hora 14:30, y en calle Uruguay 1080, el martillero Pablo Teixeira matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, y sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, los bienes detallados y tasados a fojas 19. Se previene que el adquirente deberá abonar al contado el total del precio rematado más la comisión e impuestos del rematador que la Ley pone de su cargo. La mercadería se exhibirá en el propio lugar del remate. Y a los efectos legales se publica este aviso. Salto 21 de junio de 1995.- Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental, 2o. Turno.

*20) $ 77,00 1/pub 26740 Jun 29- v Jun 29*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "CROSSA, Niria Fany c/Gerardo SARAVIA Y CIA. LTDA. EJECUCION DE SENTENCIA" Fa. A 628/93, -se hace saber que el día 18 de agosto de 1995 a la hora 15 en la puerta del Juzgado Letrado de T. y Tres, el martillero Ruben BARRETO, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, el SEXTO AVO INDIVISO del PADRON No. 2765, ubicado en la 2da. sección del Departamento de Treinta y Tres, con una SUPERFICIE TOTAL de 148 Has. 9195 mts. 65 dmts. SE PREVIENE: 1) Que el Mejor postor deberá en el momento de serle aceptada su oferta y en carácter de seña, consignar el 15% de su oferta.- 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán ser aportados por el adquirente.- 3) No surge si hay deuda de planilla de Contribución Inmobiliaria y tampoco surge de autos si hay deuda de Impuesto de Educación Primaria.- 4) Se aclara también, que lo que se sacará a remate es UN SEXTO AVO INDIVISO del nombrado PADRON.- Treinta y Tres, 07 de JUNIO de 1995.- Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

*20) $ 363,00 3/pub 26104 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 17*




## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en los autos: MUIÑO, JOSE RODERICO O FEDERICO - Expedición de Segundo Certificado de Resultancias de Autos. Ficha A/242/95", se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de certificado de resultancias de autos de la Sucesión de MUIÑO JOSE RODERICO O FEDERICO que fuera tramitada ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno y que fuera expedido el 10 de marzo de 1987 incluyéndose como único bien sucesorio una casa de comercio en el ramo de zapatería con la denominación "Zapatería Muiño", con domicilio en la calle Gral. Artigas 639 al 641 de la ciudad de Las Piedras, Departamento de Canelones. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de diez días. Montevideo, 27 de junio de 1995. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada ut supra, habiéndose habilitado la feria judicial menor. Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*21) $ 1.100,00 10/pub 26876 Jun 29- v Jul 12*




**"CITY BAZAR S.R.L."**
**Cesión de cuota social**

Cedente: María Alejandra Ferrari Botti.-
Cesionaria: María Carolina González Acuña.-
Cesión: total de las cuotas que le correspondían (40%)
Inscripción: Reg. Gral. Comercio Nº 1075 Fº 1427 Lº 1.

*22) $ 304,00 1/pub 26677 Jun 29- v Jun 29*

**"CASAN LTDA."**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

15/5/95
se amplía objeto: servicios de vigilancia y seguridad
cesión de cuotas entre socios: quedan con 50 cuotas c/u
Registro de Comercio 7/6/95, Nº 1069, Fº 1421, Lº 1 de Contratos, Legajo Nº 1807/95.

*22) $ 456,00 1/pub 26678 Jun 29- v Jun 29*

**JUNFIL LTDA.**

16/11/1994, Nº 2364, Fº 3419/3419, Lº 2, leg. 3994/94.
Cedente: Laura Varela
Cesionaria: Martha Carleo 10 cuotas
Modificación: representación y administración, Nelson Varela, plazo 10 años prorrogable por 40 años.

*22) $ 304,00 1/pub 26715 Jun 29- v Jun 29*

**PAPOS S.R.L.**

Contrato: 19/5/95
Inscripción: No. 1072, Fo. 1424, Lo. 1
Socios: Andrés Rodríguez D'Acosta y Juan Castro Caldevilla
Plazo: 10 años
Objeto: Fletes y cargas en general
Administrador: Andrés Rodríguez D'Acosta.
Capital: $ 6.000,00.

*22) $ 456,00 1/pub 26721 Jun 29- v Jun 29*

**"JUAN CARLOS GHELFA S.R.L."**

Contrato: 15 noviembre 1994.-
Socios: Juan Carlos Ghelfa Scognamiglio, Sonia Elena Roca Gavirondo.-
Inscripción: Nº 1078.- Fº 1432.- Lº I de Contratos.-
Capital: $ 120.000.-
Administración: Juan Carlos Ghelfa.-
Objeto: Compra-venta automotores, repuestos mercaderías en gral., importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, arrendamientos de obras, servicios, etc.-
Plazo: 30 años.-
Paysandú.

*22) $ 456,00 1/pub 26726 Jun 29- v Jun 29*

**LESA LIMITADA**

Contrato: Montevideo, 17 de abril de 1995
Inscripción: Nº 932, Fº 1218, Lº 2 de Contratos.

Leg. 1453/95.
Socios: Graciela González Domínguez y Leonardo Alberto Blanco D'Oliveira
Capital: $ 6.200 (100 cuotas de 62 pesos cada una) 50 cuotas cada socio.
Objeto: Venta de Muebles y Artículos Electrodomésticos.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Gravámenes y disposición conjunta.
*22) $ 608,00 1/pub 26736 Jun 29- v Jun 29*

**TURISALTO S.R.L. - CESION DE CONTRATO**

Contrato: 24/abril/1995
Cedentes: Andrea GARCIA da ROSA, Irene GRANDJEAN y Silvia DELGADO
Cesionarias: Olga OCHOA y Mónica FERREIRA
Inscripción: No. 901 F. 1182 L. 2 Legajo No. 1389/95.
*22) $ 456,00 1/pub 26744 Jun 29- v Jun 29*

**"EDELBERTO DE LEON S.R.L."**

Contrato del 6 de mayo de 1988 insc. Reg. Pub. de Comercio No. 62 del fo. 253 al 258 del Lo. LIX el 31 mayo de 1988.
Socios: Edelberto De León, María E. Améndola, Silvia y Daniel De León.
Domicilio: Paysandú
Capital N$ 4.000.000
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Transporte de mercaderías y cosas, ganados, fletes nacional o internacional por cuenta propia y/o de terceros.
Administración: Edelberto Omar De León.
*22) $ 608,00 1/pub 26813 Jun 29- v Jun 29*

**"MI MASCOTA S.R.L."**

Fecha de contrato: 24/abril/1995
Inscripción R.P.C.: Nº 1060, Fo. 1409, Lº 1
Socios: Eduardo Raúl Ugarte y María Inés Alvarez
Objeto: Mutual de asistencia veterinaria y venta de productos.
Capital: $ 50.000.-, dividido en 50 cuotas de $ 1.000.- c/u, correspondiéndole a c/socio 25 cuotas.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Paysandú.
Administración: Eduardo R. Ugarte.
*22) $ 456,00 1/pub 26815 Jun 29- v Jun 29*

**HOTEL RESIDENCIAL LAF SRL**

Socios: Martha Esther Bercianos Schweizxer (15c)
Rogelio Diego Fraga Bercianos (15c)
Oscar Luis Fraga Bercianos (30)
Objeto: hotelería.
Domicilio: Sarandí 1190. Paysandú
Administrador: Oscar Luis Fraga Bercianos.
Capital: $ 30.000
Cuotas: 60 de $ 500 cada una
Fecha de constitución: 28 de marzo de 1995.
Plazo: 25 años.
Inscripción: N. 1138. F. 1472. L. 2.
*22) $ 456,00 1/pub 26816 Jun 29- v Jun 29*

**"EDELBERTO DE LEON S.R.L."**

Cesión del 23 de febrero de 1989 insc. Reg. Pub. de Comercio No. 17 del fo. 56 al 57 del Lo. LX el 13 marzo 1989.
Cedente: Silvia Elena De León
Cesionaria: Sandra Rossana de León.
*22) $ 304,00 1/pub 26817 Jun 29- v Jun 29*

**WAM LTDA.**

Contrato 1/6/95
Inscripc. Nº 1172 Fº 1519 a 1520 Lº 2 Legajo 1786/95
Socios Walter Zamudio, Elvira Viera, Pablo Muiño
Objeto Elaboración, venta de comidas, pizza, fainá Muzzarella, figaza.
Capital $ 5952; 96 cuotas de $ 62 c/u, 32 cuotas cada socio
Plazo 20 años
Administr. Indistinta
Domicilio Montevideo.
*22) $ 456,00 1/pub 26839 Jun 29- v Jun 29*

**DONATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

Contrato: 29/12/1994
Inscripción: Nº 734 Fº 953 al 954 Lº 2 de Contratos Legajo 1174/95
Socios: MARIA TERESITA ARAGONES DONATO, RUBEN NELSON REYES DELGADO, BLANCA TELMA TOURON DONATO, MAXIMO VICTOR LUZARDO PEREZ, RICARDO OMAR TOURON DONATO, AIDA CAROLINA DONATO PEREZ, EGARDO ARAGONES DONATO, JORGE EDUARDO CIDANEZ DONATO, EDUARDO JOAQUIN CIDANEZZAPICO, ZULEMA DONATO ANCHEN, ISABEL DONATO ANCHEN, MIGUEL DONATO ANCHEN
Capital: $ 54.000.-
Plazo: 29 años a partir de 1/7/95, c/receso anual.
Administración: María Teresita ARAGONES DONATO
Domicilio: Montevideo.-
Objeto: Actividad comercial en productos agrarios y de granja.
*22) $ 760,00 1/pub 26842 Jun 29- v Jun 29*

**DOÑA SARITA LTDA.**
**Cesión**

Contrato: 24 mayo 1995.
Inscripción: Nº 1192 Fº 1545 Lº 2 (Legajo 6418/93).
Cedentes: PATRICIA y HUGO JAUME SOSA (50 cuotas cada uno)
Cesionarios: José María Machado y Paula Machado.
*22) $ 304,00 1/pub 26855 Jun 29- v Jun 29*

**CYE LTDA.**
**Cesión**

Contrato: 2 mayo 1995.
Inscripción: Nº 908 Fº 1191 Lº 2 (Legajo 383).
Cedente: JOSE LEANDRO CANTERA MELGAR (50 cuotas).
Cesionario: Alberto Esmoris Carracedo.
*22) $ 304,00 1/pub 26856 Jun 29- v Jun 29*

**MANOR LIMITADA**
**Cesión**

Contrato: 31 mayo 1995.
Inscripción: Nº 1193 Fº 1547 Lº 2 (Legajo 1836/95).
Cedente: NORA ZUKERMAN KOHN (Totalidad de cuotas).
Cesionaria: Jeannisse Biler Zukerman.
*22) $ 304,00 1/pub 26857 Jun 29- v Jun 29*

**TRANSUR TRADING S.R.L.**

Contrato: 7 abril 1995.
Inscripción: Nº 832 Fº 1081 Lº 2.
Socios: LUIS EMILIO GONZALEZ GONZALEZ (10 cuotas), EDUARDO GULARTE IBARRA (10 cuotas),.
Capital: $ 6.000 (20 cuotas de $ 300).
Objeto: Transportaciones, exportaciones, importaciones, representaciones, licitaciones, consignaciones, intermediaciones.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Eduardo Gularte Ibarra, exclusivamente.
*22) $ 456,00 1/pub 26862 Jun 29- v Jun 29*

**ECLIPSE S.R.L.**

Contrato: 6 abril 1995.
Inscripción: Nº 1042 Fº 1386 Lº 1.
Socios: CARLOS HECTOR TOMASSO DIAZ (25 cuotas), ALEJANDRO SOMMA LAURENZO (25 cuotas).
Capital: $ 6.000 (50 cuotas $ 120).
Objeto: Comercializar mercaderías en los ramos: alimentación, bebidas, locales bailables, pubs, organizar fiestas, espectáculos. Importaciones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 456,00 1/pub 26863 Jun 29- v Jun 29*

**CENTER LTDA.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 9 enero 1995.
Inscripción: Nº 490 Fº 664 Lº 1, (Legajo 11235/92).
Cedentes: JUAN BRUZZONE, ANDRES FERRARI, LUIS MAINERO y LAURA RODRIGUEZ (15 cuotas cada uno).
Cesionarios: Pilar De León y Voltaire Mininni Fussatti (quedan con 45 cuotas cada uno)
Administración: Indistinta.
*22) $ 456,00 1/pub 26864 Jun 29- v Jun 29*

**INTEGRAL IMPORT EXPORT LIMITADA MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 01.01.1995.
Se amplía el objeto a Despachante de Aduana y Agente de Comercio Exterior.
Inscripción: Nº 394 Fº 532 Lº 1.
*22) $ 304,00 1/pub 26870 Jun 29- v Jun 29*

**LINAC S.R.L.**

Contrato: 20 abril 1995.
Registro Comercio: Nº 810 Fº 1084 Lº 1 Contratos, Legajo Nº 1406/95.
Socios: Mario Ernesto Serra, Ernesto Somoza, José Luis Stratta, Alvaro Ricardo Lamé.
Objeto: Comercialización, industrialización de productos. Importación, exportación.
Capital: $ 10.000 dividido 10 cuotas de $ 1.000, aportando: Serra, Somoza 3 cuotas cada uno; Stratta, Lamé 2 cuotas cada uno.
Administración: 2 socios conjuntamente: Serra o Somoza con Stratta o Lamé.
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 608,00 1/pub 26871 Jun 29- v Jun 29*

**"SUMINISTROS SRL"**

Contrato: 9/12/86
Inscripción: Nº 196 Fº 751v Lº 3
Socios: WALTER MANCINI CALDES; ELSA RIOS PEREZ
Objeto: industrializar, comercializar, mercaderías, bienes, obras y servicios, toda clase de operaciones con bienes inmuebles, obras ingeniería civil, industrial, química, electrónica.- importación, exportación
Domicilio: Montevideo

Administración: socios indistintamente
Capital: N$ 180.000. Dividido en 90 cuotas de N$ 2000. Cada socio 45 cuotas.-
Plazo: 2 años prorrogables.
*22) $ 608,00 1/pub 26872 Jun 29- v Jun 29*

**"ARMES LIMITADA"**
Modificación 6/6/94
Inscripción: Nº 1058 Fo. 1707/1708 Lo. 3
Nuevo Objeto: Fábrica de Medias y Tejidos; Importación, industrialización y comercialización de materias primas y mercaderías en general; Negocios inmobiliarios en general, compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o eléctrica, ya sean estas públicas o privadas; Importación, exportación, representación, comisiones y consignaciones.-
Plazo: 30 años desde el 12/8/986
Administración: igual.
*22) $ 760,00 1/pub 26873 Jun 29- v Jun 29*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 278.792. Junio 20, 1995. KOYO SEIKO CO., LTD. solicita:

**Koyo**

Clase: 7.
*23) $ 780,00 10/pub 26768 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.834. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita: "CONFETI". Clase: 30.
*23) $ 260,00 10/pub 26769 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.835. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita:

**PLETS**

Clase: 30.
*23) $ 780,00 10/pub 26770 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.836. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita: "PLETS". Clase: 30.
*23) $ 260,00 10/pub 26771 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.837. Junio 21, 1995. SCANIA CV AKTIEBOLAG solicita:



Clase: 7, 12 Detalle.
*23) $ 780,00 10/pub 26772 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.838. Junio 21, 1995. KOTOBUKI & CO. LTD. solicita:

**PENAC**

Clase: 16 Detalle.
*23) $ 780,00 10/pub 26773 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.840. Junio 21, 1995. NATURVITA, S.L. solicita:



Prioridad: España 1.961.474, 24/4/95. Clase: 3 Detalle.
*23) $ 1.040,00 10/pub 26774 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.841. Junio 21, 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A solicita:




Clase: 30.
*23) $ 780,00 10/pub 26775 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.810. 20 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) solicita:




Clase 5.
*23) $ 780,00 10/pub 26800 Jun 29- v Jul 12*

ACTA Nº 278.812. 20 de junio de 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) solicita: "A R K I N". Clase 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26801 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278813. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) SOLICITA " A C A L A S " CLASE 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26802 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278814. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) SOLICITA " L A S T E F ". CLASE 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26803 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278845. 21 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por SINTECOM S.A. (ARGENTINA). SOLICITA " S I N T E S O F T " CLASE 9.
*23) $ 260,00 10/pub 26804 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278809. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO. LTD. (JP) SOLICITA " L U N G A S K I N " CLASE 5.
*23) $ 260,00 10/pub 26805 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278846. 21 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por LUCIA ESTELA MARIA VIDELA AUBONE (ARGENTINA) SOLICITA " L U C I T A " CLASE 11.
*23) $ 260,00 10/pub 26806 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278807. 20 junio 1995. GONZALEZ RUIZ por CAFE BESSONE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA




CLASE INT. 30.
*23) $ 780,00 10/pub 26807 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278811. 20 junio 1995. GONZALEZ por PAN PRODUTOS ALIMENTICIOS NACIONAIS S.A. (BRASIL) SOLICITA



CLASE 30.
*23) $ 780,00 10/pub 26808 Jun 29- v Jul 12*

ACTA 278808. 20 junio 1995. GONZALEZ por KORAICHO MERCANTIL LTDA. (BRASIL) SOLICITA

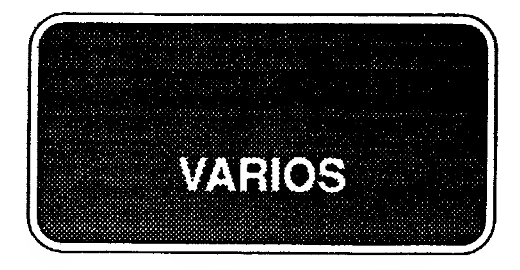



CLASE INT. 23, 24, 26.
*23) $ 780,00 10/pub 26809 Jun 29- v Jul 12*

Acta Nº 278880. Montevideo, 22 de junio de 1995. Con esta fecha DANIEL CENTENO PEREYRA solicito la marca

**NIPPON FILTER**
**AIR-FUEL FILTER**

de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.064,00 10/pub 26841 Jun 29- v Jul 12*




## MONTEVIDEO
### MINISTERIOS
### MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.-
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Hermes Ruben SOTELO NUÑEZ, a que se presente en esta Dirección Nacional, Oficina de Sumarios (Cerro Largo 823) a los efectos de notificarse en Expediente Nº 425/95, donde se le da vista de dichas actuaciones, bajo apercibimiento de tenérsele por notificado.- Oficina de sumarios de la Dirección Nacional de Cárceles.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 52897 Jun 29- v Jul 03*

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

**COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA**
**INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA**

**Llámase a aspiraciones para cubrir las funciones**

de profesor en los Cursos de Profesores de Montevideo, Maldonado y Paysandú en las siguientes asignaturas: MONTEVIDEO - ORIENTACIONES EXCEPCIONALES IV NIVEL - Area Ciencias del Movimiento: Juegos y Deportes (Titular). Area Ciencias de la Educación: TEPRADE IV (Teoría y práctica de didáctica especial) (Titular y 3 Orientadores). Investigación en el área (Titular). Psicología Diferencial (Titular).
AREA CIENCIAS BIOLOGICAS: Introducción a la Fisiopatología (Titular), Primeros Auxilios II (Titular). ORIENTACION DEPORTES IV NIVEL - Area Ciencias del Movimiento: Deportes (Titular), Gimnasia y Deportes para Todos (Titular).
Area de Educación: TEPRADE IV (Titular y tres Orientadores). Investigación en el área (Titular), Sociología III (Titular), Psicología del Deporte (Titular).
AREA CIENCIAS BIOLOGICAS: Fisiología del Entrenamiento (Titular), Biomecánica del Deporte (Titular), Primeros Auxilios II (Titular).
ORIENTACION RECREACION IV NIVEL: Area Ciencias del Movimiento: Juegos (Titular), Centros de Interés (Mimo, Teatro, etc.) (Titular), Actividades Rítmicas III (Titular). AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION: TEPRADE IV: (Titular y 2 Orientadores), Investigación en el área (Titular), Tiempo Libre (Titular).
AREA CIENCIAS BIOLOGICAS: Primeros Auxilios II (Titular).
TEPRADE I - Segundo Nivel - (Orientadores), Actividades Rítmicas I (Ayudante) y Actividades Rítmicas II Primer Nivel (Ayudante); MALDONADO: Hockey (Titular), Tenis (Titular), TEPRADE II (Ayudante).
MALDONADO: ORIENTACION DEPORTES IV NIVEL - Areas Ciencias del Movimiento: Deportes (Titular), Gimnasia y Deportes para Todos (Titular). AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION: TEPRADE IV (Titular y 3 Orientadores), Investigación en el Area (Titular), Sociología III (Titular), Psicología del Deporte (Titular).
AREA CIENCIAS BIOLOGICAS: Fisiología del Entrenamiento (Titular), Biomecánica del Deporte (Titular), Primeros Auxilios II (Titular).
PAYSANDU: ORIENTACIONES EXCEPCIONALES IV NIVEL: Area Ciencias del Movimiento: Juegos y Deportes (Titular). Area Ciencias de la Educación: TEPRADE IV (teoría y práctica de Didáctica Especial) (Titular y 3 Orientadores), Psicología Diferencial (Titular), Investigación en el área (Titular). AREA CIENCIAS BIOLOGICAS: Introducción a la Fisiopatología (Titular), Primeros Auxilios II (Titular).
ORIENTACION RECREACION IV NIVEL: Area Ciencias del Movimiento: Juegos (Titular), Centro de Interés (Teatro, Mimo, etc.) (Titular), Actividades Rítmicas III (Titular).
AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION: TEPRADE IV (Titular y 2 Orientadores), Investigación en el Area (Titular), Tiempo Libre (Titular). AREA CIENCIAS BIOLOGICAS: Primeros Auxilios II (Titular).
Las condiciones exigidas podrán ser recabadas en la Oficina de Concursos Docentes (Soriano 882), donde también se llevarán a cabo las inscripciones a partir del día 27 de junio hasta el 4 de julio inclusive, en el horario de 12.30 a 17.30 horas y en las Oficinas de las Intendencias Municipales de Maldonado y Paysandú que funcionan a esos efectos.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52907 Jun 29- v Jun 29*

### COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Llámase a concurso para la provisión de 127 vacantes (86 reales y 41 eventuales) de Profesor, Escalafón J, Grado 01 y para la provisión de 10 vacantes (6 reales y 4 eventuales) de Instructor, Escalafón J, Grado 01.
De acuerdo con el Artículo 220 de la Ley de fecha 26 de diciembre de 1967, sólo podrán presentarse aspirantes que no ocupen cargos en el escalafón docente del Organismo, excepto los Instructores con título de Profesor de Educación Física, quienes deberán renunciar a dichos cargos de obtener un lugar en el presente concurso.
Se aplicarán las Bases Generales del Reglamento de Concursos Docentes aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 762/978, de fecha 27 de diciembre de 1978, con excepción de la prueba oral a que refiere el literal b) del Artículo 57 de dicho Reglamento, lo que fue autorizado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 572/88 de fecha 13 de setiembre de 1988 y su modificativa de fecha 28 del citado mes y modificándose, consecuentemente, el procedimiento para obtener la Nota de Concursos de Oposición (artículo 72, Reglamento).
Con los puntajes de las pruebas se formará un ranking, eligiendo destino los concursantes de acuerdo al orden del citado ranking. Los aspirantes que no alcancen a cubrir ningún cargo, no podrán aspirar a ser tenidos en cuenta en futuras previsiones, debiendo para ello, concursar nuevamente en futuros llamados.
Los destinos serán los siguientes: PROFESORES: Montevideo 54 cargos, Canelones 21 cargos, Colonia 5 cargos, Soriano 2 cargos, Río Negro 4 cargos, Lavalleja 3 cargos, Treinta y Tres 3 cargos, Cerro Largo 3 cargos, San José 5 cargos, Maldonado 3 cargos, Florida 4 cargos, Rocha 3 cargos, Flores 3 cargos, Tacuarembó 1 cargo eventual, Rivera 1 cargo eventual, Durazno 3 cargos, Artigas 1 cargo eventual, Salto 4 csandú 4 cargos; INSTRUCTORES: Canelones 1 cargo eventual, Colonia 1 cargo, Soriano 1 cargo eventual, Río Negro 1 cargo, Treinta y Tres 1 cargo eventual, Cerro Largo 1 cargo, San José 1 cargo eventual, Florida 1 cargo, Flores 1 cargo, Paysandú 1 cargo.
La apertura del llamado se efectúa con fecha 28 de junio de 1995 y la fecha de vencimiento para la presentación de las inscripciones será el día 27 de julio de 1995 a las 17.00 horas. Las presentaciones se efectuarán en la Oficina de Concursos Docentes (Soriano 882) en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52908 Jun 29- v Jun 29*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ANTONIO TRINDADE E SILVA para aprobar un represamiento que embalsará aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al curso denominado Cañada Espinillo, afluente del río Arapey, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre padrón No. 5226, su embalse se afectará a parte de los padrones Nos. 5226 y 2327, ambos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 25 de julio de 1995 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Garzón 569, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro, Director División Recursos Hídricos.

*27) $ 624,00 3/pub 26797 Jun 29- v Jul 03*

## INTENDENCIA
### SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDA

Adjudicatario Padrón 90.214 (p) Solar Nº 14. Beneficiario María C. López C.I. 3.033.613/8. Se le emplaza a comparecer ante esta Administración en el plazo perentorio de cinco (5) días a efectos de que se presenten a efectuar su renuncia expresa bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado tácitamente a su calidad de adjudicatario.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52893 Jun 29- v Jul 03*

## A.N.E.P
### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 12 de fecha 16 de marzo de 1995, Resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado abandono de cargo por parte del funcionario Juan Jorge Aldabe (Exp. 1182/94 y agres.).

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52905 Jun 29- v Jul 03*

### CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
### CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 5 de fecha 16 de febrero de 1995, Resolvió: Declarar que el profesor interino de Educación Física GERMAN CASATROJA ROMAN incurrió en el año lectivo 1992 en abandono de cargo. (Exp. 11162/92).

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 52906 Jun 29- v Jul 03*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
## SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Abril Cristal ZAMARBIDE ALONSO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 26 de junio de 1995. Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

*27) $ 104,00 1/pub 26763 Jun 29- v Jun 29*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Alicia Mabel CAZABAN CASAL para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 26 de junio d 1995.- Dra. Aída Gulla de Artecona, Pro-Secretaria Letrada.

*27) $ 104,00 1/pub 26875 Jun 29- v Jun 29*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
### FACULTAD DE MEDICINA
### HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
### MONTEVIDEO - URUGUAY
### CEDULON

A los efectos que correspondan transcribimos a

continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quím. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Elisa Beatriz LOPEZ LARRAYOZ, al cargo de Licenciada en Enfermería (Esc. A2, Gr. 11, 36 hs., Pto. Nº 6474, Func. Nº 35320) a partir del 18.11.94, inclusive.
Secretaría General.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52899 Jun 29- v Jun 29*

**FACULTAD DE MEDICINA**
**HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"**
**CEDULON**

A los efectos que correspondan transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 23 de marzo de 1995
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Soraya KADER MADEIRO, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D 1, Gr. 6, 36 hs. Pto. Nº 18704, Nº Func. 34064) a partir del 03.01.95.
SECRETARIA GENERAL.

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52900 Jun 29- v Jun 29*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos y caratulados "COMPAÑIA RADIOELECTRICA URUGUAYA S.A. (CRUL S.A.) - Liquidación Judicial - (Ficha 3/94), se hace saber que por Resolución Nº 5456 de fecha 5 de Diciembre de 1994, dictada en autos se decretó la Liquidación Judicial de CRUL S.A. disponiéndose la ocupación de todos sus bienes, libros, documentos y papeles y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios LIGA DE DEFENSA COMERCIAL Y U.T.E., y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Junio de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*27) $ 880,00 10/pub 26846 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en autos "Straumann Retamar, Martín Rodolfo. Venia." Ficha A/503/94, se presentaron los esposos Armando Straumann Ipata y Mariana del Carmen REtamar Ipata solicitando la Emancipación y Autorización para ejercer el Comercio de su hijo Martín Rodolfo Straumann Retamar, la que fue concedida por decreto No. 3537 de fecha 21 de diciembre de 1994; habiendo autorizado la escritura la Escribana Angélica Cristiani el día 31 de marzo de 1995, la que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 29 de mayo de 1995 con el No. 33 al Fo. 33 del Lo. 1 y en el Registro de Actos Personales el día 18 de abril de 1995 con el No. 15 al Fo. 15 del Lo. 132. Montevideo, 22 de junio de 1995.- Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.

*27) $ 88,00 1/pub 26835 Jun 29- v Jun 29*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados "Coralo Cancela, Margarita. Cancelación de títulos de deuda pública (cupones)", Ficha Nº 88/94, se publica el auto judicial Nº 2893: "Montevideo, 25 de octubre/94. Vistos: Las resultancias de autos: I) Solicitud de cancelación de los cupones detallados a fs. 8 y 8 vto., ratificada en audiencia (fs. 33 y 33 vto.). II) Dictamen favorable del Ministerio Público recaído a fs. 38, sobre tal gestión. Se resuelve: Disponer la cancelación de los cupones individualizados a fs. 8 y 8 vto. de estos obrados, emitidos por el Banco Central del Uruguay. Notifíquese en forma personal al promotor de estos autos, al Banco Central del Uruguay, Bolsa de Valores y al Ministerio Público. Dra. Gloria C. Rodríguez Petrocelli. Juez de Paz Departamental".
Los cupones individualizados a fs. 8 y 8 vto. a que se refiere el auto judicial precedente, son los siguientes: a) cinco (5) cupones de bonos Srie 4a., correspondientes a U$S 10.000 valor nominal, cada uno, cuyos Nos. son : 1889 - 1890 - 1891 - 1892 - 1893; b) un (1) cupón de Bonos Serie 14a. correspondiente a U$S 500 valor nominmal, con Nº 051176. c) cinco (5) cupones de Bonos Serie 14a. correspondientes a U$S 1000 valor nominal, siendo sus Nos. 022298 - 022299 - 022300 - 022301 y 022302; d) siete (7) cupones de Bonos Serie 32a. correspondiente a U$S 1000 valor nominal cada uno, con Nos. 022067 - 022068 - 022069 - 022070 - 022071 - 022072 y 022073. Montevideo, 13 de junio de 1995. Bernardo Gleizer, Actuario Ad-hoc.

*27) $ 528,00 3/pub 26759 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 17*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno, en autos: "TURNES, Rolando c/Araminda Julia Beloso de Rovira y otros.- Escrituración Judicial" (ficha 237/1994) se emplaza a los herederos de Araminda Julia Beloso de Rovira y Gualconda Rovira de Estellano: Liropeya, Yací o Gací y Yamandú Rovira Beloso y Walter Ricardo, Jorge Alcides, Eduardo y Roberto Miguel Estellano Rovira para que concurran a otorgar la escritura definitiva de compraventa del siguiente bien: solar baldío sito en la 8a. sección judicial de Canelones, Balneario "Araminda", empadronado con el No. 454, (antes en mayor área con el No. 28088), señalado con el No. 19 de la manzana 22 en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 5309 el 1o. de setiembre de 1949, según el cual consta de una superficie de ms. 567,30 bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y dentro del plazo de 90 días.- Montevideo, 23 de mayo de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*27) $ 990,00 10/pub 26724 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: "Figueredo Novo, Isolina y otros c/ B. Guillamón - escrituración de oficio", Ficha 1107/94, se cita, llama y emplaza a Calixta Ocampo de Bellotti y/o sus eventuales causahabientes, por el término de noventa días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, a 1º de junio de 1995.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*27) $ 550,00 10/pub 26313 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## CONVOCATORIAS
**O.P.A.M. COOPERATIVA**
**CONVOCATORIA**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 21 y sgts. de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Socios a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 26 de Julio de 1995 en la sede social de calle 18 de Julio 1191 de esta ciudad, con primer llamado a la hora 20.30 para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Consideración de la Memoria, Balance y Proyecto de Distribución de Excedentes por el ejercicio cerrado al 30/09/94.
2) Informe de la Comisión Fiscal (art. 38).
3) Proclamación de autoridades electas para Consejo Directivo y Com. Fiscal.
4) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Pte. y Sec. suscriban el acta de la Asamblea.
Dr. Jorge Maldonado, Presidente
Dr. Jorge Cuello, Secretario.
Se previene que la Asamblea sesiona válidamente con la asistencia de 2/3 de socios habilitados.
Paysandú, 26 de junio de 1995.

*27) $ 1.040,00 5/pub 26819 Jun 29- v Jul 05*

## VARIOS

Quedan sin valor comercial por Hurto 25/6/95. Denuncia Policial Nº 363.
Antonio Cobas Viaño. RUC 213226720017. Facturas Contado Nros. 029/050.
A. Antonio Cobas. RUC 212825590015. Facturas Contado Nros. 061/250.

*27) $ 52,00 1/pub 26874 Jun 29- v Jun 29*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO
**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: Cánovas, Eduardo Dante y Cigliutti de Canovas, Nilda c/ Lorenzo, Juan Francisco.- Pérdida de la Patria Potestad.- Ficha C. 17/95, se cita, llama y emplaza a Juan Francisco Lorenzo, para que comparezca dentro del término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Minas, mayo 26 de 1995. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 52901 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos caratulados:

"COELHO MOREIRA, ANGELA Y RAMON. DECLARACION DE AUSENCIA Y POSESION DEFINITIVA DE BIENES". Fa. B/127/95, se ha solicitado la declaración de ausencia de Ramón Jeremías Coelho González. A los efectos legales consiguientes y a lo dispuesto en el art. 59 del Código Civil se hace esta publicación. Paysandú, 7 de junio de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 44,00 1/pub 26820 Jun 29- v Jun 29*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO HUMBERTO FLORIO DOMINGUEZ F. B/156/95 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 440,00 10/pub 26810 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1ra. Inst. de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GRACIELA PERES DALCIN F. B/192/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 440,00 10/pub 26812 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA GUISOLI BARDIER F. B/107/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de mayo de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 440,00 10/pub 26814 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ GAMBETTA, Gines Walter, F. B/202/1995, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de mayo de 1995. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 440,00 10/pub 26811 Jun 29- v Jun 30*

*Jul 17- v Jul 27*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### FRAINEL SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: FRAINEL S.A.
Capital: $ 190.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 03.04.95 con el Nº 733 del Fº 807 al Fº 807 del Lº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11428/95.

*28) $ 1.976,00 1/pub 26754 Jun 29- v Jun 29*

### HEMONIX SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: HEMONIX S.A.
Capital: $ 190.000.oo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía,turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 04.04.95 con el Nº 712 del Fº 764 al Fº 764 del Lº 1 de Estatutos, Legajo Nº 11449/95.

*28) $ 1.976,00 1/pub 26755 Jun 29- v Jun 29*

### PILMONT SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: PILMONT S.A.
Capital: $ 190.000.oo
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacinal e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines ya sean éstas obras públicas o privadas; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 03.04.95 con el Nº 732 del Fº 806 al Fº 806 del Lº 2 de Estatutos, Legajo Nº 11427/95.

*28) $ 1.976,00 1/pub 26756 Jun 29- v Jun 29*

### ARQUIMED SOCIEDAD ANONIMA

100 años
Montevideo
$ 258.000.
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas

vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 16.6.95; Nº 1201, Fº 1269, Lº 1.

*28) $ 1216,00 1/pub 26779 Jun 29- v Jun 29*

**VARLUMEN SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y aistrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 16.6.95; Nº 1222; Fº 1299; 1.

*28) $ 1216,00 1/pub 26780 Jun 29- v Jun 29*

**CLADEVINA SOCIEDAD ANONIMA**

100 años
Montevideo
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 16.6.95; Nº 1199; Fº 1267; 1.

*28) $ 1216,00 1/pub 26781 Jun 29- v Jun 29*

**VELTICA SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
100 años
$ 183.000.-
A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Forestación, fruticultura y citricultura cumpliendo las normas vigentes; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPTA: 16.6.95; Nº 1200; Fº 1268; 1.

*28) $ 1216,00 1/pub 26782 Jun 29- v Jun 29*

**CANTELI SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Registro: 16.6.95; Nº 1213; Fº 1290; 1.

*28) $ 912,00 1/pub 26783 Jun 29- v Jun 29*

**BLADOSTIL SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Registro: 16.6.95; Nº 1215; Fº 1291; 1.

*28) $ 912,00 1/pub 26784 Jun 29- v Jun 29*

**ENDIKEL SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá e fectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Registro: 16.6.95; Nº 1216; Fº 1293; 1.

*28) $ 912,00 1/pub 26785 Jun 29- v Jun 29*

**ASTOKIL INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Registro: 16.6.95;: Nº 1211; Fº 1288; 1.

*28) $ 912,00 1/pub 26786 Jun 29- v Jun 29*

**COMPAÑIA MENKIL SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Registro: 16.6.95; Nº 1212; Fº 1289; 1.

*28) $ 912,00 1/pub 26787 Jun 29- v Jun 29*

**BLODIL INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales,

transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1214; Fº 1291; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26788 Jun 29- v Jun 29*

**MONICOR TRADING SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1218; Fº 1295; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26789 Jun 29- v Jun 29*

**FINANCIERA DUKELY SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1219; Fº 1296; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26790 Jun 29- v Jun 29*

**DENKIL TRUST SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1220; Fº 1297; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26791 Jun 29- v Jun 29*

**COMPAÑIA WOKIL SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95 Nº 1221; Fº 1298; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26792 Jun 29- v Jun 29*

**COMPAÑIA AKRIMER SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 2:000.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1196; Fº 1264; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26793 Jun 29- v Jun 29*

**FINANCIERA BESILDAN SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 2:000.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1210; Fº 1287; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26794 Jun 29- v Jun 29*

**VILETIL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA**

Montevideo
Cien años.
DOLARES 100.000.
En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, moneda, acciones, letras, cédulas, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, marcas, importación, exportación, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, productos naturales y sintéticos, química, metales, transporte, papel y de servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, respetando el artículo 7º ley 11.073, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Registro: 16.6.95; Nº 1217; Fº 1294; 1.
*28) $ 912,00 1/pub 26795 Jun 29- v Jun 29*

**KETIWALD INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO: En el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: U$S 3.000.000.
INSCRIPCION: 4.11.1994 Nº 1211 Fº 8636 Libro 3.
*28) $ 1216,00 1/pub 26821 Jun 29- v Jun 29*

**ALFINUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico,

prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, v estimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1188 Fº 1256 Libro 1 Legajo 12375/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26822 Jun 29- v Jun 29*

### TADENSUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1187 Fº 1255 Libro 1 Legajo 12374/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26823 Jun 29- v Jun 29*

### SOFINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1186 Fº 1254 Libro 1 Legajo 12373/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26824 Jun 29- v Jun 29*

### RESOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1185 Fº 1253 Libro 1 Legajo 12372/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26825 Jun 29- v Jun 29*

### PINDAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1184 Fº 1252 Libro 1 Legajo 12371/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26826 Jun 29- v Jun 29*

### ONDINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1183 Fº 1251 Libro 1 Legajo 12370/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26827 Jun 29- v Jun 29*

### NINFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1182 Fº 1250 Libro 1 Legajo 12369/95.

*28) $ 1216,00 1/pub 26828 Jun 29- v Jun 29*

### IRINEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mer-

caderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1181 Fº 1249 Libro 1 Legajo 12368/95.

*28) $ 1.216,00 1/pub 26829 Jun 29- v Jun 29*

### GLANAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamientotración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1180 Fº 1248 Libro 1 Legajo 12367/95.

*28) $ 1.216,00 1/pub 26830 Jun 29- v Jun 29*

### FIGUREL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1179 Fº 1247 Libro 1 Legajo 12366/95.

*28) $ 1.216,00 1/pub 26831 Jun 29- v Jun 29*

### ERFAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra-venta, arrendamiento, administración, construcción y cualquier operación con inmuebles permitida legalmente; D) Forestación, fruticultura, citricultura, cumpliendo las disposiciones legales; $ 258.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 16.6.1995 Nº 1178 Fº 1246 Libro 1 Legajo 12365/95.

*28) $ 1.216,00 1/pub 26832 Jun 29- v Jun 29*

### DULCESOL S.A.

Modifica Artículo 3º según Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 20/07/94.
Inscripción: 16/06/95, Nº 1209, Fº 1284 al 1286, Lº 1 Legajo 12395/95.

*28) $ 304,00 1/pub 26847 Jun 29- v Jun 29*

### SELECT SUN S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1203 Fº 1273, Lº 1, legajo 12389/95.

*28) $ 1.064,00 1/pub 26848 Jun 29- v Jun 29*

### RIOWIN S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1204 Fº 1275, Lº 1, Legajo 12390/95.

*28) $ 1.064,00 1/pub 26849 Jun 29- v Jun 29*

### RUBYLAND S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1206 Fº 1278 al Fº 1279, Lº 1 Legajo 12392/95.

*28) $ 1.064,00 1/pub 26850 Jun 29- v Jun 29*

### STELNOVA S.A.

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química,

servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1207 Fº 1280 al Fº 1281, Lº 1, Legajo 12393/95.
*28) $ 1.064,00 1/pub 26851 Jun 29- v Jun 29*

**LE CANNET S.A.**

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1202 Fº 1271, Lº 1, Legajo 12388/95.
*28) $ 1.064,00 1/pub 26852 Jun 29- v Jun 29*

**CAMPARK S.A.**

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean estas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1205, Fº 1276 al 1277, Lº 1, Legajo 12391/95.
*28) $ 1.672,00 1/pub 26853 Jun 29- v Jun 29*

**NEW CAMPO S.A.**

CAPITAL: $ 184.000.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obra de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean estas públicas o privadas; E) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 16/06/95, Nº 1208, Fº 1282 al 1283 Lº 1, Legajo 12394/95.
*28) $ 1.672,00 1/pub 26854 Jun 29- v Jun 29*

## REFORMAS

**INTEMAR SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea: 12.5.94 modificó art. 3 (acciones pasaron a ser nominativas).
Inscripta: 16.6.95; Nº 1224; Fº 1301, Lº 1.
*28) $ 304,00 1/pub 26776 Jun 29- v Jun 29*

**ARDIFIN SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea 14.10.94; modificó art. 3 (acciones pasaron a ser nominativas).
Inscripta: 16.6.95; Nº 1223, Fº 1300, Lº 1.
*28) $ 304,00 1/pub 26777 Jun 29- v Jun 29*

**VEROSTIL SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Asamblea: 15.9.94 modificó art. 3 (acciones pasaron a ser nominativas).
Inscripta: 16.6.95; Nº 1225; Fº 1302, Lº 1.
*28) $ 304,00 1/pub 26778 Jun 29- v Jun 29*

**LONVER S.A.**
**Reforma de Estatutos**

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de diciembre de 1991 resolvió reformar sus Estatutos Sociales, transformándola en una Sociedad Financiera de Inversión (Ley 11.073 art. 7º).
Capital Social: U$S 30.000.
Duración: 100 años.-
Domicilio: Montevideo.
"ARTICULO 4º: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, zinc, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, cine, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcar y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Prestación de servicios, realización de asesoramientos económico-financieros, estudios de proyectos de inversión, de integración de empresas y de mercados de intercambio comercial.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073 artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 14/06/95, con el Nº 1160, del Fº 1223 al Fº 1223 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 12348/95.
*28) $ 1.824,00 1/pub 26866 Jun 29- v Jun 29*

**SULTORA S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

"Art. 3. El Capital será de $ 34.000 (pesos uruguayos treinte y cuatro mil) representados por títulos de una o más Acciones Nominativas de $ 1 cada una. Los títulos Accionarios contendrán las formalidades prescriptas por el Art. 300 de la Ley 16060. La transferencia de Acciones deberá ser notificada a la Sociedad de acuerdo con las disposiciones de la referida Ley quien deberá dejar constancia en el libro respectivo".
Registro: 25/05/95, Nº 1005 del Fº 1062 del libro Nº 1, Legajo Nº 1344/92.
*28) $ 912,00 1/pub 26878 Jun 29- v Jun 29*

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 13 de junio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,408200 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,387900 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 9,895000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 28,926000 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,907000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,382500 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,493300 |
| España | Pesetas | 2100 | | 121,820000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 4,946000 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,574900 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,596300 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.655,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 84,590000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,255000 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,492100 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 148,130000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,668000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,252000 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,160500 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,313300 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,567400 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 6,220 | 6,230 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 6,850 | 6,950 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 6,250 | 6,255 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 6,248 | 6,250 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 6,248 | 6,250 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 6 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 15/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 15/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 15/06/95 | 6 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 15/06/95 | 5 15/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 15/06/95 | 5 7/8 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 15/06/95 | 3 1/8 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 15/06/95 | 6 7/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 15/06/95 | 4 9/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 15/06/95 | 4 9/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 15/06/95 | 1 5/16 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 387,5500 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 162,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,3400 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 439,5000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52851 Jun 29- v Jun 29*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 14 de junio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,400500 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,385800 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 9,833000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 28,752000 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,906000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,379300 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,457800 |
| España | Pesetas | 2100 | | 121,150000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 4,918000 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,568200 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,613000 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.637,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 84,300000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,228500 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,488500 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 147,300000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,665000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,250200 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,154000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,319600 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,562200 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 6,230 | 6,240 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 6,850 | 6,950 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 6,255 | 6,260 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 6,252 | 6,255 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 6,252 | 6,255 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 6 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 16/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 16/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 16/06/95 | 6 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 16/06/95 | 5 15/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 16/06/95 | 5 13/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 16/06/95 | 3 1/8 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 16/06/95 | 6 7/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 16/06/95 | 4 1/2 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 16/06/95 | 4 7/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 16/06/95 | 1 5/16 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 387,5000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 160,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,3700 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 437,0000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 52852 Jun 29- v Jun 29*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

MESA DE NEGOCIACIONES
Montevideo, 16 de junio de 1995
Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,400000 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,371700 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 9,851000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 28,787000 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,906000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,381400 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,468800 |
| España | Pesetas | 2100 | | 121,650000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 4,922500 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,568500 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,606000 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.644,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 84,700000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,236300 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,491600 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 147,480000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,666000 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,248700 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,161000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 169,570000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,319000 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,562900 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 6,230 | 6,240 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 6,850 | 6,950 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 6,255 | 6,260 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 6,256 | 6,257 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 6,256 | 6,257 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 20/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 20/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 20/06/95 | 6 1/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 20/06/95 | 5 15/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 20/06/95 | 5 15/16 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 20/06/95 | 3 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 20/06/95 | 6 1/2 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 20/06/95 | 4 9/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 20/06/95 | 4 9/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 20/06/95 | 1 1/4 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 390,4000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 162,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,4300 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 442,7500 |

*27) (Cta. Cte.) I/pub 52853 Jun 29- v Jun 29*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones